

**Realidades de las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira:  
una mirada a la institucionalidad**

Una Tesis Presentada Para Obtener El Título De  
Magister en Migraciones Internacionales  
Universidad Tecnológica de Pereira

Estudiantes

Mayra Alejandra Rojas Arenas  
Deiby Geovanny Ramírez García

Director de tesis

Claudia María López Ortíz

Diciembre\2020

Copyright © 2020 Mayra Alejandra Rojas Arenas, Deiby Geovanny Ramírez García

## Tabla de Contenidos

Capítulo 1 Aspectos preliminares	9
Planteamiento del problema	9
Formulación de la pregunta .	18
Justificación	19
Objetivos	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Capítulo 2 Marco teórico referencial	22
Marco teórico y estado del arte	22
Definiciones	22
Entendiendo mejor la migración aproximaciones teóricas	26
Teorías migratorias	26
Teoría social	27
Teoría económica	29
Teoría neoclásica	31
Teoría de la mano de obra	31
Teorías modernas	32
Teoría de los factores push-pull	32
Teoría del sistema mundial	33
Teoría con perspectiva histórico estructural	34
Teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios	35
Historicidad de la migración Latinoamericana	37
América Latina “Las dos caras de la migración latinoamericana”	39

Análisis Colombiano	39
Historia de la migración colombo venezolana	44
Migración colombo venezolana.	48
<b>Informalidad</b>	49
Definición DANE	49
Informalidad del empleo y precariedad laboral de las empleadas de hogar.	50
Trabajo informal: motivos, bienestar subjetivo, salud, y felicidad en vendedores ambulantes	51
La economía informal	51
Informalidad y vulnerabilidad laboral: aplicación en vendedores con empleos de subsistencia	52
Fortaleciendo a los trabajadores en la economía informal. Protegiendo sus medios de sustento	53
<b>Género</b>	53
Perspectiva de género	53
Enfoques	58
Enfoque el empirismo ingenuo	58
Enfoque psicodinámico	58
Empirismos feministas contextuales	59
Teoría epistemología postmoderna	59
Teoría feminista del punto de vista	60
Teorías sociológicas del género	60
Teoría analítica del conflicto	61
Teoría de los sistemas mundiales	61
Teoría microsociales del género	62

Teoría feminista contemporánea	62
Actuales enfoques políticos género y migración	64
Mujer	65
Women, migration and domestic work, stanford, stanford university press.	65
Mujer, migración intrarregional e invisibilidad	66
Mujeres migrantes sueños y realidad.	66
Experiencias de mujeres mexicanas migrantes indocumentadas en california, Estados Unidos, en su acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva	67
La situación laboral de la mujer inmigrante en España	68
Los proyectos migratorios de las mujeres. Un estudio multifactorial.	
Narraciones de mujeres inmigrantes extracomunitarias en Palma de Mallorca	69
La migración invisible de las mujeres mexicanas cualificadas	69
Marco normativo	70
Marco internacional de las migraciones. El derecho internacional	70
Género y Migración: la situación de las mujeres migrantes (Internacional)	74
La necesidad de políticas de migración laboral con perspectiva de género	77
Agenda 2030 ONU	78
Capítulo 3 Metodología	87
Investigación cualitativa	87
Primer momento	88
Segundo Momento	89
Tercer momento	92
Recolección de información	95
Análisis de datos	96
Capítulo 4 Análisis	103

Codificación	
Codificación abierta migración	105
Codificación abierta informalidad	110
Codificación abierta mujer	120
Codificación axial migración	125
Codificación axial informalidad	127
Codificación axial mujer	130
Codificación selectiva migración, informalidad, mujer	132
Análisis a partir de objetivos	
Indagando las problemáticas relacionadas con el trabajo informal que tienen las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira.	135
Identificando los retos del trabajo informal que afrontan las mujeres migrantes	144
Caracterizando las actividades predominantes del trabajo informal de las mujeres migrantes.	152
Conclusiones	159
Otras conclusiones	159
Recomendaciones	162
Cuadro de siglas y abreviaturas	163
Lista de referencias	164

## Lista de tablas

Tabla 1. Teorías migratorias	36
Tabla 2. Historicidad migración latinoamericana	39
Tabla 3. El caso colombiano	43
Tabla 4. Historia de la migración colombo venezolana	47
Tabla 5. Teorías Género	64
Tabla 6. Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer Recomendación general N° 26 sobre las trabajadoras migratoria. (CEDAW)	75
Tabla 7. Marco normativo	81
Tabla 8. Categorización abierta. Migración, informalidad, mujer (textos codificados Y entrevistas a expertos)	94
Tabla 9. Categorización Axial Migración, informalidad, género (textos codificados Y entrevistas a expertos)	95
Tabla 10. Categorización Selectiva Migración, informalidad, género (textos codificados Y entrevistas a expertos)	96
Tabla 11. Codificación Textos	100
Tabla 12. Codificación Expertos	100
Tabla 13. Caracterización rango de edad de la población migrante venezolana En Colombia	135
Tabla 14. Rango de edad y sexo de la población migrante venezolana en Colombia	137

**Lista de figuras**

Figura 1. Proceso de categorización desarrollado	94
Figura 2. Metodología de la revisión documental, desde la investigación cualitativa	98
Figura 3. Proceso de codificación	101
Figura 4. Migración Local	142
Figura 5. Migración en tiempos actuales	144
Figura 6. Políticas Migratorias	147
Figura 7. Problemáticas de la informalidad	149
Figura 8. Migración a Pereira	150
Figura 9. Informalidad en Pereira	152
Figura 10. Protección de derechos	153
Figura 11. Mujer migrante	154
Figura 12. Actividades económicas	158



## Capítulo 1

### Aspectos preliminares

#### Planteamiento del problema

#### **Realidades de las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira: retos institucionales.**

Según la Organización internacional del trabajo (OIT), establece mejorar la “protección de los intereses de los trabajadores ocupados en el extranjero” Un mundo ancho y muchas veces ajeno.

La comprensión de un territorio y sus territorialidades empieza por entender quiénes son los que viven allí y cómo estos se relacionan entre sí, los habitantes, ciudadanos hacen parte vital del territorio y su forma de comprensión con el ambiente y construcciones, observándose la relevancia de identificar cuáles son las prácticas que estos sostienen y que hacen que pertenezcan, que se inscriban como uno o una más de esta lógica de reconocerse como parte de este lugar, y desde ahí habitarlo como uno más, siendo identificado por los otros como parte de una cultura, relación económica, social y política del espacio tiempo que tiene el territorio y sus entramados. Surge así que no siempre se puede ser, nacer o estar en la construcción inicial de un territorio y todo lo que esto implica, por consiguiente entre muchos nombres o adscripciones que se pueden dar al que llega a un lugar sin haber estado allí puede denominarse como “Visitante, turista, extranjero, migrante entre otros” siendo la categoría de “Migrante” la que en cuestión se aborda en este proceso investigativo y sus múltiples relaciones con categorías como: trabajo informal, migración y mujer venezolana.

Partiendo de lo anterior esta investigación se enmarca en el campo social, económico, cultural y político, de acuerdo con la relación de migración, trabajo y género, direccionando miradas en el contexto de la crisis migratoria, por lo cual, se tomarán en cuenta

las siguientes categorías: trabajo informal, migración y mujer, puesto que no hay suficientes postulados que relacionen los tres temas, con este planteamiento se propone hacer un análisis de estas temáticas y contribuir con aportes de carácter académico .

Es por tanto importante entender el recorrido histórico del concepto trabajo, desde diversos aportes teóricos y prácticos entre estos el trabajo como actividad humana se define como movimiento y técnica, se remonta al yugo y sufrimiento en tiempos de esclavitud, así el hombre tuvo que construir su propia historia sus relaciones sociales e individuales en un entorno hostil y de explotación, el trabajo en su amplio repertorio y en tiempos actuales se remonta a un intercambio de la mano de obra y la naturaleza, al respecto decía; Karl Marx, en su obra, El Capital, define EL TRABAJO “intercambio entre el hombre y la Naturaleza en el que el hombre media regula y controla su metabolismo con la naturaleza al ejercer su actividad reproductiva en un proceso de transformación del entorno material y de sí mismo” (1968).

La actividad humana promovió la casa, la ganadería y la agricultura entendiéndose esta última como provisión familiar o comunitaria. La constitución misma de la humanidad como especie social está vinculada al desarrollo de relaciones colectivas en el trabajo.

Con el tiempo y después de una gran trayectoria del desarrollo humano y beneficios de la tierra, las modalidades de la agricultura el sostenimiento de familias que vivieron por años de esta modalidad, se fueron sosteniendo como latifundios, por lo cual, el sistema del mercado “tu vendes, yo compro” hizo todo un negocio del campo con muy bajas ganancias para el propietario, lo que refleja, la mano de obra campesina colombiana no irradia el esfuerzo y la dedicación, además de las bajas condiciones del sector salud, salariales son uno de los “pequeños percances del sistema”, en condiciones que no, son ajenas sabidas por América Latina, Wunder (2008), propone “no se cumplen, pues aún no se han desarrollado

mercados de servicios; en cambio, funcionan como un sistema de incentivos o recompensas”.

Cabe señalar que el emprendimiento del trabajo, se da por la facultad del ser humano y capital disponibles.

La informalidad se ubica según diversas fuentes a pensar que los pequeños agricultores, tenían como base el intercambio de la propiedad raíz, para esto Wiego (2013-2017), brinda ciertas herramientas históricas sobre el trabajo informal, sus inicios se remonta a 1950-1960, insertaron el sector tradicional, al capitalismo adaptaron la economía tradicional en una economía moderna, lo cual exaltaba los niveles de subsistencia y al mismo tiempo el de la tierra, W. Arthur Lewis (1954), en su ensayo precisa “el desarrollo económico generaría suficientes empleos modernos para absorber la mano de obra excedente de la economía tradicional”. Esto pasó, por diferentes fases una de ellas y quizá la más importante, fue la de la segunda guerra mundial entre Europa y Japón, dos potencias que surgieron después de problemas de índole político y económico. Ejemplo Adolfo A. Laborde Carranco, con relación *al desarrollo económico y política industrial de Japón, implicaciones para países en desarrollo*. Quien se acerca a todo un proceso desde su trabajo, Japón, donde a partir de una revisión histórica de su origen para comprender sus retos actuales en el contexto internacional “el periodo de posguerra en Japón dependía del sector privado dinámico y de mercadeo es indiscutible que la política industrial desempeñada jugaba un papel importante a cierto grado”. (Nishijima, 2009). Sentando así ideas prioritarias del mercado.

Después de incorporar la economía moderna a la economía tradicional, por cierto, con gran éxito, en los países en vías al desarrollo tomado desde el antropólogo colombiano Escobar (2007) “el desarrollo aparece como una noción compleja, que prefiere nominarse en términos de concepción en vez de teoría que haya traído beneficios al servicio de la construcción de proyecto de comunidades o sociedades” (p.25). El cual plantea a su vez, el

subdesarrollo como “las representaciones de Asia, África y América Latina como "tercer mundo" y "subdesarrolladas" son las herederas de una genealogía de concepciones occidentales acerca de otras partes del mundo.

El trabajo informal era conformado por pobres, independiente del tipo de empleo, estos hacían parte del “sector moderno” Wiego (2013-2017) brinda un contexto histórico, del cual se abstraen algunos apartados dado su pertinencia en la pregunta de investigación. Kenia dio origen al sector informal en 1972. En Europa y Norteamérica la producción se constituía en unidades económicas de pequeña escala, especialización flexible o en algunos contextos regreso a la producción en talleres con condiciones laborales abusivas en 1984. (Chen, 2012) panorama que no cambia a pesar del tiempo.

La producción de mano de obra subcontratada en la industria, sus escasas prestaciones, todo este proceso abre puertas al pago por horas sin derecho a bienes y servicios al igual que la economía informal tomó partida convirtiéndose en dependiente y subordinada del desarrollo capitalista.

El ser humano solo avanzó en la parte tecnológica y en algunos aspectos tales como; relaciones dentro de un sistema de negocios, sin posibilidad de entrar a competir en una oferta laboral de inserción que brinde seguridad salarial básica, para gran parte de su población, por el contrario, el panorama es desalentador dado que la oferta y la demanda no dependen del hombre y la mujer en la actualidad, sino, de máquinas y mecánicos como lo expone Lewis (1954) “existe una oferta ilimitada de trabajo en los países en que la población es tan numerosa con relación al capital y a los recursos naturales que existen amplios sectores de la economía en los que la productividad marginal del trabajo es despreciable, nula o incluso negativa”. Otros en la rama del capital social como, OIT, (Schultz, Solow, 1956), (Becker, 1959), contribuyeron a la teoría del trabajo.

La migración internacional, precisa un espacio para todos, lo cual debe ser un encuentro de diversidad, diálogo y reconocimiento de cada uno de los actores involucrados, migrar refiere al movimiento o cambios de residencia, la migración surge como estrategia familiar reduciendo riesgos como el desempleo y la desventaja de entradas económicas. “la emigración maximiza los ingresos” según Stark (1991), da cuenta de todo un sistema de oferta de mano de obra a nivel mundial lo cual hace un despliegue de flujos migratorios. Al respecto Arango (2003) los define como; “una composición más heterogénea, es la conexión de colonias a causa de subsistencia entre ellas, resultan del reconocimiento como reunificación familiar o el derecho de asilo”.

La migración laboral proporciona el bienestar y mejoría de los suyos, lo cual puede tener efectos positivos en el desarrollo en especial a nivel de comunidad, así pues, como lo dice Arango (2003), los escenarios y contactos migratorios se caracterizan por flujos sostenidos durante varios decenios en el país de origen y destino. Lo cual, deriva de la experiencia del capital humano desde Asia, África y América Latina. Momentos actuales que aún se viven con el constante movimiento en las fronteras México, Estados Unidos, Panamá, Colombia, Venezuela y Brasil entre otros, el interés de la presente investigación se centra en la migración venezolana hacia Colombia sobre la cual sentarán algunas bases teóricas, interpretativas y de pensamiento investigativo

Según la investigación, la migración en Venezuela como dimensión de la crisis escrita por Claudia Vargas Riba, se agudizó por dos razones: la primera : por la muerte del ex presidente Hugo Rafael Chávez Frías, que según algunas apreciaciones, era un líder carismático y tenía la capacidad de controlar la oposición, y la segunda , por la caída del precio del petróleo que llevó a este país a una crisis social y económica, puesto que los recursos obtenidos del petróleo se utilizaron para ofrecerle a la población bienestar, además,

de depender económicamente en una mayor proporción de los ingresos generados por el crudo, sin embargo, este proyecto socialista no pudo ser sostenible en el tiempo y Venezuela se ha visto obligado a enfrentar grandes crisis.

Es relevante la migración colombiana, se debe a dos condiciones: 1) la ola migratoria desde el campo a la ciudad, problemática ocasionada mediante el despojo de la tierra por parte de grupos alzados en armas y por falta de oportunidades y de seguridad en las zonas apartadas de la nación, 2) La fuerte demanda económica generada por la globalización, cuyas causas y consecuencias están profundamente ligadas al expansionismo y la aculturación. El migrante parte de su lugar de origen por diversas razones; las más preponderantes suelen ser la oportunidad laboral, la reunificación familiar, la mejora de los niveles de calidad de vida y la esperanza de mejores estándares educativos.

Migración Colombia (2019), informa que; en la actualidad 1.771.237 de venezolanos, de los cuales 754.085 son regulares y 1.017.152 son irregulares, han optado por Colombia como principal alternativa de tránsito y residencia a mediano y largo plazo, cuando años atrás Venezuela se caracterizaba por ser un país de acogida de inmigrantes quienes iban en búsqueda de mejores condiciones económicas gracias a los recursos que generaba la industria petrolera.

La Cancillería colombiana argumenta que en Colombia a lo largo de su historia se han dado tres grandes olas de migración internacional como fenómeno creciente y heterogéneo, la primera sucedió en los años sesenta hacia estados unidos, la segunda en los años ochenta hacia Venezuela y la última en los años noventa hacia España, grosso modo se describe el contexto de las tres olas migratorias: Los Estados Unidos, como primer factor el ingreso económico, las garantías de mejores oportunidades laborales, educativas, sociales y

culturales, contrario al caso de América del sur: inequidad, carencias en condiciones de vida, en general, subdesarrollo.

Pereira capital del departamento de Risaralda denominada “La Perla del Otún”. El Municipio se localiza en el centro de la región occidental del territorio colombiano en el Triángulo del Café o Eje Cafetero, también es llamada “Capital del Eje” no es ajena a esta realidad y se observa cómo los venezolanos hacen parte del día a día en las calles, se pueden ver en las diferentes esferas de la sociedad, en semáforos, en ventas callejeras, salones de belleza, restaurantes, almacenes y otros espacios del comercio, en algunas ocasiones son asociados a actividades criminales y de prostitución.

Se puede relacionar migración y trabajo informal, siendo este tipo de empleo informal uno de los que ha generado varios tipos de migración, inicialmente migración del campo a la ciudad con fines laborales, asume diversas causas entre ellas laborales, académicas o políticas, finalmente está la migración pendular que en la mayoría de los casos se da entre la ciudad fronteriza bien sea por trabajo o por relaciones familiares. El reporte de la ONU, Empleo y Migración “La proporción de mujeres que participa en la población activa es distinta según la región del mundo en que nos fijemos, pero en ningún lugar ha alcanzado la paridad con los hombres. Para muchas de ellas, el trabajo decente es un sueño inalcanzable, ya que están marginadas en puestos de trabajo mal pagados y sin la protección necesaria” (2006). El histórico papel de la mujer es importante en el marco de la pregunta de investigación, lo cual acude directamente tratado desde la feminización y género.

Por tales razones es importante abordar en este primer apartado de la investigación el concepto de género y ubicarlo en momentos históricos relevantes para poder tener mayor comprensión del protagonismo en la investigación, se puede identificar que este concepto se empieza a evidenciar en los estudios migratorios en los años 70 pero en los años 80, se

empezó a vincular la mujer a procesos migratorios y poco después se incorporó el enfoque de género a los estudios migratorios de Europa, en los años 90 aparecen los primeros trabajos sobre la migración internacional femenina, permitiendo campo al estudio de teorías de género acompañadas de todo un proceso de reconocimiento y legado histórico, Ana Valverde (2013), deja en claro que; “las mujeres siempre han migrado aunque no se visibiliza su protagonismo”, en España es paradigmático pues muchas mujeres ya en el siglo XIX comenzaron a participar directamente en los flujos de salida hacia América enfrentándose a los problemas que ya eran habituales para los hombres, añadiendo a ellos lo que se consideraba propio del modelo de género femenino.

En este sentido el género no discrepa entre lo femenino y lo masculino, es necesaria la adquisición de competencias de los miembros de dicha organización para el diseño y la puesta en marcha de herramientas que también inserten seguridad migratoria de género (la etnia, la clase, la orientación sexual, la edad, la religión y capacidades motrices).

Los rasgos actuales de la feminización de las migraciones, buscan dimensionar el peso del género, lo cual, cambia según los conjuntos opuestos de valores culturales y fronteras sociales, impulsando a su vez el reordenamiento de hombres y mujeres en igualdad de condiciones, son muchas las teorías feministas aún más las que buscan un lugar dentro de un sistema social y cultural para solucionar la desigualdad. Las bases occidentales sobre el género nos brindan una teoría masculina. Tapia Marcela (2011) “las transformaciones feministas migratorias en América Latina dan cuenta del impacto que han tenido las crisis económicas en hombres y mujeres en el contexto de las reformas estructurales”

El papel de la mujer en la economía informal, ONU MEJERES, las mujeres en la economía informal: “Ya sea como vendedores ambulantes, empleadas domésticas, trabajadoras de la agricultura de subsistencia o temporeras, las mujeres tienen una



representación desproporcionada en el sector informal. En Asia meridional, más del 80 por ciento de las mujeres con trabajos no agrícolas tienen un empleo informal; en el África Subsahariana son el 74 por ciento, y en América Latina y el Caribe, el 54 por ciento”

La participación femenina en la economía mundial, abre espacios cada vez mayores de empoderamiento económico de la mujer, lo cual también ha restringido a muchas del ámbito formal y las ha enviado al sector informal. Castellano Carmen (2009), expone estudios que desmitifican por completo el hecho de concebir al sector informal como sinónimo de la pobreza y propio de los países subdesarrollados. Ya expuesto con anterioridad por Arturo escobar.

De lo anterior se deduce que el género e informalidad en la actualidad, trae consigo la migración internacional, América Latina debido al subdesarrollo mantiene un intenso flujo migratorio por ende mano de obra ilegal, que arriesga su vida cruzando la frontera de los estados unidos, desde México, para poder entrar a los estados unidos en búsqueda de oportunidades las cuales son reconocidas por la mitad de lo que cobra el migrante regular, la propuesta de Ceriani (2011) nos acerca al concepto de legalidad de la forma más cercana

Responde a intereses sectoriales, requisitos exigidos, brindando protección de los derechos humanos, integración social y estabilidad en la vida de las personas migrantes por lo cual se emplea una política instrumental que abunda en leyes y artículos específicos que por lo general aumenta la migración irregular con índices de riesgos y prácticas excluyentes, para los migrantes y su familia.

Esta investigación pretende contextualizar a Venezuela como país de origen, a Colombia como país de destino y a la ciudad de Pereira como lugar de acogida de migrantes venezolanas, develando las problemáticas actuales de migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira, los retos que esto implica, para ello se hizo necesario indagar artículos, documentos institucionales, normativa, tesis y algunos documentos web, que permitieron brindar un

enfoque social- económico, para indagar la oferta laboral informal en ventas callejeras: como es llamado en Venezuela “buhonero” según Omar Castro Güiza se encuentran en las vías, ha logrado que aumente el número de personas en la economía informal, la distribución espacial de estos trabajadores informales permite observar la concentración en el sector popular en entornos de precarias condiciones “informalidad por subsistencia”.

La situación para la mujer migrante no es alentadora, ya que los trabajos informales en países como Colombia tienen mayores cifras de mujeres incorporadas a labores que van asociadas al comercio ambulante y hasta servicios domésticos, sin garantías legales en cuanto a su contratación. El interés parte de las problemáticas y retos del trabajo informal para las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira. Si bien el empleo es necesario para que las personas alcancen una mejor calidad de vida; en algunas ocasiones el estado y la empresa privada no ofrecen suficientes alternativas a sus ciudadanos, por ello muchos se ven obligados a establecerse en el campo de la economía de manera informal. Teniendo en cuenta la oleada migratoria proveniente del país vecino: la siguiente investigación pretende analizar las problemáticas y retos del trabajo informal para las mujeres migrantes venezolanas, específicamente en las ventas ambulantes o “buhoneros”.

La institucionalidad entonces surge como un actor fundamental en el marco de la complejidad y de la problemática, para el reconocimiento de la realidad, la priorización de la problemática, el diseño y administración de estrategias y acciones en el territorio que procuren la atención integral y el desarrollo de políticas y de procesos, desde este horizonte es necesario reconocer cuáles son los retos en el territorio para identificar, atender y minimizar esta problemática, a partir de la siguiente pregunta de investigación.

### **Formulación de la pregunta**

¿Cuáles son las problemáticas y retos del trabajo informal para las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira?

## **Justificación**

¿Cuáles son las problemáticas y retos del trabajo informal para las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira?

**Trascendencia :** En la actualidad el fenómeno migratorio venezolano afecta a Colombia y a su población en general datos de la migración venezolana al territorio, dan cuenta de una problemática creciente y en ocasiones silenciosa que se entremezcla con la ya difícil realidad Colombiana, de manera específica lo relacionado con la economía informal y sus ya conocida consecuencias, el incremento de la ilegalidad, la precariedad derivada, y los prácticas que se entretajan en su desarrollo, en relación además con los fenómenos de trabajo forzoso, mendicidad ajena y alta vulnerabilidad, para lo cual la afectación mayor se genera en las mujeres, los niños y niñas, y las personas adultas mayores fundamentalmente, sin desconocer los impactos que además se vinculan para las poblaciones minoritarias entre quienes están la población migrante; convirtiendo la migración en un fenómeno de alta complejidad y de atención preferente para los estados, los gobiernos y la sociedad en general en relación directa con los procesos culturales, económicos, políticos y sociales que se derivan.

**Magnitud:** En relación directa con los datos de Colombia la migración venezolana da cuenta en los últimos 5 años de un aproximado de 784.234 migrantes regulares y 1'025.638 irregulares, personas quienes a través de diferentes medios, pasos fronterizos legales e ilegales, transporte público, o sencillamente caminando largas jornadas y difíciles caminos lo recorren; en el eje cafetero y principalmente Pereira ha sido un lugar de tránsito y destino de estas poblaciones, donde se calcula según datos de migración Colombia un aproximado de para este momento.

**Vulnerabilidad:** Esta investigación procura generar conocimiento alrededor de analizar cuáles son las problemáticas para las mujeres que en su condición de migrantes hacen parte de la realidad laboral vinculada a la economía informal, así como de los retos que tienen las instituciones para lograr no solo caracterizar la población sino también generar procesos integrales y articulados, vinculando acciones intersectoriales como posibles soluciones en el territorio.

**Factibilidad:** En condición de estudiantes de la Maestría en Migraciones Internacionales se tiene y dispone de una información propia de la formación, así como de las estrategias de búsqueda y análisis a través de este proceso investigativo, para lograr el objetivo planteado y aportar así a la ciudad y al territorio información necesaria y confiable para su comprensión y una mayor y pertinente atención y/o mitigación de la problemática.

Es vital para la presente investigación partir de la premisa de entender que el trabajo informal se dividió en dos elementos claves en la presente investigación, se identifica el primero desde género y más específicamente desde el personal femenino migrante venezolano y el segundo desde las problemáticas de la informalidad, en una corriente que debele los problemas de esta población y los retos institucionales de este fenómeno en la ciudad de Pereira.

Es por consiguiente que se debe tener un paneo de esta situación migratoria, es así que en países como Colombia la informalidad es una de las principales alternativas para obtener ingresos que ayuden al sustento económico de su población, en el informe del Departamento Nacional de Estadística DANE En el trimestre móvil noviembre 2019 – enero de 2020, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de hombres ocupados que eran informales fue de 45,0%, mientras que esta proporción para las mujeres fue de 48,5%. En el periodo noviembre 2018 – enero de 2019, la proporción de ocupados informales para hombres y mujeres fue 44,6% y 48,5%, respectivamente (Estadística, 2009).

Colombia ofrece pocas alternativas laborales y tiene una tasa de desempleo del 12% según lo informa el DANE, al mismo tiempo enfrenta el fenómeno migratorio del país hermano de Venezuela, donde su población ha decidido buscar en estas tierras refugio debido a la crisis social y económica que enfrentan actualmente, la ciudad de Pereira no es ajena a esta situación y es común encontrar inmigrantes venezolanos ocupados en el trabajo informal en ventas ambulantes, limosna y actividades laborales sin vínculos legales en cafeterías, restaurantes, salas de belleza, actividades domésticas entre otras.

Por tal razón se hace necesario analizar las problemáticas que estas personas enfrentan en el trabajo informal, identificar los problemas y retos a la luz de un estudio de búsqueda de registro escrito documental, bibliográfico y una mirada institucional y determinar las actividades predominantes en el campo informal, al mismo tiempo, la investigación pretende realizar un aporte académico desde la Maestría en Migraciones Internacionales que contribuya a análisis del fenómeno así como sentar precedentes que permitan a la academia y al estado tener mayor comprensión a la hora de abordar esta problemática que nos afecta como ciudadanos e investigadores.

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

Analizar las problemáticas y retos del trabajo informal para las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira.

### **Objetivos específicos.**

1. Indagar las problemáticas del trabajo informal que tienen las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira.
2. Identificar los retos institucionales derivados de la situación que afrontan las mujeres migrantes venezolanas vinculadas al trabajo informal en la ciudad de Pereira.

3. Caracterizar las actividades predominantes del trabajo informal de las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Pereira.

## Capítulo 2

### Marco teórico referencial

#### Marco teórico y estado del arte

##### **Definición.**

Según la organización internacional para las migraciones (OIM), del término “Migrante” “Migración – Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país” (2016).

Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este término comprende una serie de categorías jurídicas definida por personas, como los trabajadores migrantes; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho internacional, como los estudiantes internacionales (OIM, 2019).

Nota: En el plano internacional, no existe una definición universalmente aceptada de “migrante”. La presente definición ha sido elaborada por la OIM para sus propios fines y no presupone ni establece la existencia de una nueva categoría jurídica.

Asimismo, Ruiz García (2002), entiende por migración; “a los movimientos de personas de su lugar de origen u otro diferente al propio, esto implica atravesar algún tipo de

límite establecido por un poder estatal administrativo, dicho desplazamiento, el cual, es ocasionado por fuerzas ajenas a los protagonistas o por insatisfacción de los mismos”.

Michael Kearney y Benardette Beserra en su obra “vivir un espacio. Movilidad geográfica de la población, Referencian algo similar, a lo que agregan un trastorno a la identidad del migrante. Ludmila borisovna biriukova vislumbra la migración como el resultado de un proceso racional por parte del individuo” (Bueno, 2002, p. 33).

En la actualidad las migraciones están dejando una amplia producción de investigaciones y lecturas de carácter socio-antropológico y económico, las cuales dejan material valioso como objeto de estudio en general las nuevas dinámicas que permiten no sólo la denominada era de la globalización, sino, el contraste y la verificación de postulaciones y datos que ayudan a mejorar la movilidad y mostrar cambios sustanciales lo que permite ampliar mucho más el proceso migratorio internacional al comparar estas evidencias Laura Oso citado por Micolta (2005) Desde el punto de vista demográfico, se suele denominar migración;

Al desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográfico administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países. Se habla de estadías no inferiores a un año, sin embargo, la medición está determinada por la definición que al respecto haga cada país.

Por lo regular es la baja percepción que se debe a la migración, muchas de ellas ancladas al sistema económico, político, social y cultural de cada gobierno. Sin alejarnos del tema según Blanco, citado por Micolta (2005).

Los criterios anteriores, aunque también presentan ambigüedades (delimitación geográfica significativa, desplazamiento duradero) aproximan algo más a la idea de lo que es

un movimiento migratorio y lo que es un traslado de otro tipo. Así, agrega la autora, “las migraciones serán consideradas como los movimientos que supongan para el sujeto un cambio de entorno político administrativo, social y/o cultural relativamente duradero; o, de otro modo, cualquier cambio permanente de residencia que implique la interrupción de actividades en un lugar y su reorganización en otro” (p. 61). En búsqueda de un cambio en el entorno social, la migración hace parte del ser humano desde sus orígenes, lo cual, incentiva el conocimiento entre costumbres y relaciones sociales e interacción entre diferentes soberanías lo cual abre a la estructuración de la sociedad, es por esta razón que Canales (2015), define la migración en contribución a la globalización como;

El estudio de las migraciones no escapa a estos desafíos teórico-metodológico-lógicos. De hecho, la migración es en sí misma, un fenómeno a partir del cual se recrea todo un sistema de relaciones local-global. Por lo mismo, el análisis de la migración pasa, hoy en día, por asumir estos desafíos y pensar la migración como un componente que contribuye a la globalización de la sociedad contemporánea.

Así mismo Giddens (1995), citado por Canales afirmar que, “en la sociedad global, la migración constituye un componente, un factor que contribuye a la estructuración de la sociedad y, por lo tanto, a su dinámica y movimiento, en un proceso que da sustento a su reproducción y a su transformación”. (p. 18). La violación a los derechos humanos a propósito de la organización internacional para las migraciones (OIM), en los derechos humanos (DDHH) Se hace necesario resaltar “El Manual Regional es un instrumento destinado a los migrantes y a sus familiares, a través de las organizaciones sociales y comunitarias que trabajan de manera directa con personas que han migrado o que estén interesados en emprender su movilidad. Asimismo, se propone responder diversas interrogantes acerca de los conceptos, instrumentos y organismos que debe conocer la persona migrante en cada etapa del proceso migratorio: emigración o preparación del viaje,



trayecto migratorio e ingreso, permanencia en el país de destino y retorno. De esta manera, se busca acercar el MERCOSUR garante de derechos humanos a las personas, en este caso promoviendo los derechos de aquellas que optan migrar”. La (OIM, 2017) dispone de;

Una cantidad importante de migrantes internacionales tienen como motivación la aspiración personal y familiar, la búsqueda de oportunidades de crecimiento académico y laboral, la prosperidad económica, así como, la afinidad y el interés por la diversidad cultural, la realidad es que estos no son la mayoría; las grandes proporciones de migrantes del mundo abandonan sus tierras como consecuencia de desastres naturales, procesos bélicos, altos niveles de conflictividad política y social, violencia, persecuciones, masacres, violación de los derechos humanos, incertidumbre e inestabilidad económica y social, desigualdad, la pauperización de la vida, la enfermedad, la pobreza crítica y el hambre colectiva (Pineda y Ávila, 2019, p. 50).

Si bien el manual anteriormente citado por la OIM; en alianza con DH, se concreta sólo como movilidad intrarregional el concepto también puede ser ubicado dentro de las diferentes realidades migratorias, “lo cual hace pensar que todos estamos parados en el mismo lado es decir dar por hecho que la migración sólo es concebida desde la inmigración y no desde la emigración que es precisamente nuestro tema de estudio” aun con toda, la teoría y aportes al proceso migratorio se indaga sobre el fenómeno.

Atendiendo a estas consideraciones, las migraciones son movimientos o salidas del individuo a diferentes situaciones de conflicto o de mejoras en bienes y servicios, lo cual da como resultado el traslado de un lugar a otro sea por razones sociales, políticas económicas etc. Las migraciones se presentan no solo en tiempos actuales, el fenómeno migratorio se ha presentado desde el inicio de los días, ejemplo de ello cuando se iba al colegio y se llegaba a casa, su término se relaciona con tiempo y distancia, además es un campo de estudio de realidades netamente afectivas sociales políticas y económicas, es consecuencia de las

decisiones a nivel individual y grupal, las cuales basan sus objetivos en progreso, buscando mejores posibilidades de ingreso, no solo abarca diferentes procesos sino diferentes sujetos y colectivos humanos, núcleos familiares y demás, configurando de esta manera, un vasto campo de análisis sociológico.

### **Entendiendo mejor la migración y aproximaciones teóricas.**

Los procesos migratorios internacionales, uno de los acontecimientos sociales más importantes de este tiempo, paulatinamente se vienen posicionando como un fenómeno de creciente interés entre los estudiosos del tema, quienes abordan su explicación desde diferentes marcos analíticos.

En líneas generales una definición clara y precisa de lo que es la migración tiende a ser tarea compleja, por lo cual se abordaron, algunos planteamientos teóricos cercanos al término, por esta razón la organización intergubernamental en el ámbito de la migración OIM, se orienta hacia la protección de los derechos de los migrantes, la migración y salud y la dimensión de género en la migración; siendo un punto de partida en esta investigación.

Se presentan acercamientos conceptuales sobre la migración, sus fases y tipología, y aportes teóricos, que, desde finales del siglo XIX hasta el momento, la han explicado, la teoría social, teoría moderna, teoría neoclásica, las teorías con perspectiva histórico estructural, las teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios y más recientemente, la explicación del fenómeno a luz de la globalización.

### **Teorías migratorias**

El objetivo de esta investigación no es hacer teoría de las migraciones, sino aproximarse a describir las diferentes perspectivas analíticas desde las que ha sido abordado el fenómeno de las migraciones, desde Ravenstein (1885) hasta las nuevas corrientes de investigación. La necesidad de la realización de este estado de la cuestión viene

fundamentada por el hecho de que todavía hoy en día no existe una teoría general de las migraciones ni un modelo de análisis único que abarque toda la realidad. Por el contrario, las diferentes teorías muestran la diversidad y complejidad existentes en dicho campo y la aparente contraposición o antagonismo en el que entran algunas de ellas, que utilizan metodologías y enfoques totalmente diferentes.

El trabajo concluye con una propuesta de complementariedad de las diferentes teorías, donde tengan cabida diferentes enfoques y metodologías, rescatando los aspectos positivos y complementarios de cada una de ellas. García (2003). Un estado de la cuestión de las teorías de las migraciones.

La relación entre migración y las diferencias regionales del desarrollo, han sido objeto de formulación de diversas teorías, enfoques y conceptos, adoptan formas novedosas, por lo cual resultan numerosas variables que se interrelacionan, y revelan mejor los procesos migratorios los cuales deben encargarse no solo de la movilidad, sino también, de la inmovilidad del ser humano y de las conexiones mismas para que este pueda ampliar el prospecto de sociedad moderna y aplicar mejor el fenómeno, haber estudiado con acercamientos a la realidad que allí emerja, es decir, en la vida cotidiana de la persona migrante .

### **Teoría social.**

La sociología es un instrumento de autoanálisis extremadamente poderoso que permite a cada uno comprender mejor lo que es, dándole una comprensión de sus propias condiciones sociales de producción y de la posición que ocupa en el mundo social. Pierre Bourdieu

Para acercarse mejor a la teoría social primero se hace necesario nombrar Arango (2003), explicación de las teorías de las migraciones luz y sombra dice que: “Las redes

migratorias; pueden ser vistas como una forma de capital social, en la medida en que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica, tales como el empleo o mejores salarios”. Este punto de vista fue sugerido, por primera vez, por Douglas Massey (Massey et al, 1987), recurriendo a la teoría del capital social “la cual se nutre de lazos interpersonales”, asociada con nombres tan destacados como James Coleman y Pierre Bourdieu”. PP19 a propósito de las redes sociales, un acercamiento al concepto lo plantea Arango (2003) “Las redes sociales son tanto mayor cuanto mayores sean las dificultades para acceder a los países receptores, por su virtualidad de reducir los costes y riesgos de la migración, incluido el que representa la incertidumbre”.

De acuerdo con Beck (1998) citado por canales (2015), en la sociedad moderna el pensamiento y la teoría social se sustentaron en el principio de correspondencia entre estado, nación y territorio. Esta perspectiva meta-teórica impregnó las ciencias sociales, particularmente en la observación científica y en la construcción del objeto de estudio. La sociología devino así en ciencia de la sociedad moderna. En efecto, el momento histórico en el que surge la sociología, y en general el pensamiento social moderno, es coincidente con el advenimiento de la modernidad, lo cual hizo que como ciencia social moderna se viera directamente influida por este principio que permitía que las sociedades nacionales pudieran constituirse como un objeto de estudio y que pudieran estudiarse como unidades independientes.

Otro panorama nos deja ver Gérard Noiriel (2006) citando a Pierre Bourdieu y Abdelmalek Sayad ambos autores comparten; “La sociología y la Antropología fueron descubiertas entre las demandas de la administración colonial y del Estado, y una serie de procesos sociales trágicos generados por la guerra, como el desplazamiento violento de cinco millones de personas desde las zonas rurales hacia las urbanas”.

Es necesario plantear la sociología por el nivel de importancia en el capital social, redes migratorias en la antropología y ante todo reflejando diferentes realidades sociales por tal motivo se cita a (Araujo, 2010), en su obra Una sociología (de las migraciones) Para la resistencia,

Hacer sociología de la emigración/inmigración exige transformar en objeto de investigación, el proceso por el cual la inmigración ha llegado a convertirse en un problema social y político. Como nos recuerda Sayad, la reflexión sociológica sobre la inmigración/emigración es una reflexión sobre sí misma, inseparable de una actitud de interrogación sobre la constitución de los aspectos considerados el objeto de estudio.

Para Canales (2015);

La moderna teoría social y el pensamiento de la modernidad se sustentan en la correspondencia entre Estado, nación y territorio. El Estado nacional se circunscribe a sus confines territoriales y conforma una entidad de análisis, observación y teorización en sí misma, independiente de los otros Estados nación. A partir de ello, todo proceso social que deviene objeto de estudio para alguna disciplina de las ciencias sociales es construido con base en este principio. (p. 162)

Según Canales y Beck (2015), “la teoría social se sustenta en una triada (estado, nación y territorio) a propósito de las migraciones, estas son vistas como un problema social y político que surge por condiciones étnicas y migratoria de la población y que se ubica en una situación de minoría social, representan el bajo nivel de asimilación y de formas de vida en la sociedad” todos los factores influyen la fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull) teoría que se profundizará más adelante .

### **Teoría económica.**

La teoría económica es poco proporcionada cuando la migración por causas económicas trata Según Lewis (1954), los trabajadores migran del sector primario al industrial motivados por las diferencias salariales. Esta explicación se hace extensible al campo de migración internacional.

Las aproximaciones de la nueva economía en la globalización recientemente propuestas por (Douglas S. Massey, 1993), una “nueva economía de la migración” ha surgido para cuestionar muchas de las asunciones y conclusiones de la teoría neoclásica (Stark y Bloom, 1985). La clave de la perspicacia de esta aproximación es el fundamento de que las decisiones de la migración no se determinan por decisiones de carácter individual, si no por unidades más amplias de lazos parentales – típicamente familias u hogares— en los que los individuos actúan colectivamente no sólo para maximizar las expectativas de renta, sino también para minimizar riesgos y rebajar las constricciones asociadas a las insuficiencias de una variedad de mercados. La «teoría del mercado laboral dual» o la «teoría de los sistemas mundiales» la cual se explicará más adelante, generalmente ignoran los procesos de decisión en el nivel microeconómico, centrándose en las fuerzas operativas en niveles muchos mayores de agregación. El primero liga la inmigración a las necesidades estructurales de las economías industrializadas modernas, mientras que el segundo observa la inmigración como una consecuencia natural de la globalización económica y de la expansión del mercado más allá de los límites nacionales.

Gómez (2010), en su trabajo, *La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual*, Enfoque de la teoría de desarrollo económico; este enfoque se basa en el trabajo de Lewis (1954). Es una explicación dentro del marco de las llamadas economías duales para las cuales existen dos sectores: uno tradicional dedicado a la agricultura de

subsistencia con productividad marginal cero y otro avanzado o industrial en proceso de expansión y conectado a relaciones internacionales de mercado.

### **Teoría neoclásica.**

Según, Arango; la neoclásica es una teoría de la redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a diferentes precios relativos además menciona a (Ranis y Fei, 1961; Todaro, 1976). Dicen que; “Las migraciones resultan de la desigual distribución espacial del capital y del trabajo. En algunos países o regiones el factor trabajo es escaso en relación con el capital y, por consiguiente, su precio —el nivel de los salarios— es elevado, mientras que en otros países o regiones ocurre lo contrario”.

Arango (2003); en su trabajo La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra, no se trata de una teoría ad hoc, pensada inicialmente para el fenómeno migratorio, sino una aplicación a este terreno del paradigma neoclásico, basado en principios tan conocidos como la elección racional, la maximización de la utilidad, los rendimientos netos esperados, la movilidad de factores y las diferencias salariales. Un paradigma tan versátil, que ha sido aplicado a tantas dimensiones del comportamiento humano y cuya influencia sigue fluyendo de la economía a las demás ciencias sociales, no podía dejar de extenderse a las migraciones, a las que parece adecuarse de manera natural.

### **Teoría de la mano de obra.**

Las migraciones son conocidas por la demanda de la mano de obra en países desarrollados, receptores y captadores de la demanda de América Latina por su bajo precio, pero para explicar mejor el tema Gómez Walteros, Jaime Alberto Esta es una teoría basada en las explicaciones de Piore (1979), “la teoría del mercado de mano de obra dual”, de Michael Piore (1979), citado por Arango,

La migración internacional se debe a una permanente demanda de mano de obra de los países desarrollados económicamente y que producen una segmentación de los mercados de trabajo. Una de las críticas que se le hacen a este enfoque teórico es fundamentar su exposición teórica en que la migración internacional es causada por la demanda de trabajo permanente; esto impulsa a creer que cada emigrante tiene un trabajo asignado, lo que en la práctica no acontece; además, los trabajadores que viajan con contratos de trabajo son una fracción muy pequeña, comparada con el grueso de la fuerza emigrante (s.f, p.39).

La nueva economía de la migración de mano de obra, para Massey y otros (1993), este enfoque busca diferenciarse del neoclásico, pero la verdad es que no se puede tratar como una teoría separada, ya que su mejora expositiva es parte de la simple dinámica que ofrecen las escuelas del conocimiento a lo largo del tiempo, dado que en esencia este enfoque no renuncia a los principios del enfoque neoclásico, por lo tanto, darle una separación abrupta es deslocalizarla de su verdadero vínculo y puede conllevar a interpretaciones erradas.

### **Teorías modernas.**

Es la expectativa más frecuente entre los emigrantes modernos. Se emigra generalmente con expectativas demasiado altas, tienden ser engañosas, de que solamente se va a estar unos años fuera del país de origen.

Dicho de otro modo Canales (2005); las teorías modernas de la población se han enfocado en analizar y modelar la reproducción de la población, concentrándose exclusivamente en los componentes de su crecimiento natural, haciendo abstracción de las migraciones (internas e internacionales). Parafraseando la terminología de la teoría económica, tal pareciera que se tratara de modelos de “demografía cerrada”, esto es, en donde



la población bajo estudio y análisis no desarrolla interacciones demográficas con su entorno, y que, por lo tanto no hubiese desplazamientos y flujos de personas con el exterior.

### **Teoría de los factores push–pull.**

Teniendo en cuenta que la decisión de emigrar puede ser adoptada respondiendo a factores que operan en el lugar de residencia o de partida....

Micolta (2005), la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull).

Entre los factores de expulsión se encuentran: una elevada presión demográfica, falta de acceso a la tierra, bajos salarios, bajos niveles de vida, falta de libertades políticas, represión, etc. factores de atracción, asociados al potencial lugar de destino, serían los contrarios. Las personas hacen una gran inversión representada en los costos del viaje y en su mantenimiento en el destino mientras consiguen trabajo, hacen esfuerzos necesarios para aprender una nueva lengua, para adaptarse al nuevo mercado laboral, y para sobrellevar el dolor emocional por el desprendimiento de sus conexiones afectivas con el lugar de origen. (Micolta, 2005)

### **Teoría del sistema mundial.**

(Arango, 2003), sostiene que la migración se deriva directamente de la globalización de la teoría del mercado;

La teoría del sistema mundial se inscribe en la tradición histórica–estructural que subyace a la teoría de la dependencia en los años sesenta. Aunque difiere de esta última en muchos aspectos, comparte con ella la visión de las migraciones como un

producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto. Al igual que ocurre en el mundo neoclásico, las migraciones emanan de las desigualdades estructurales —en este caso, de un orden internacional fuertemente desigual—, pero para esta teoría, a diferencia de los modelos de equilibrio, las migraciones refuerzan las desigualdades en lugar de contribuir a reducirlas.

### **Teoría con perspectiva histórica estructural.**

Para las teorías con perspectiva histórica estructural, es el escenario de la lucha entre los diversos sectores sociales con intereses contrapuestos Micolta (2005), para las teorías con perspectiva histórica estructural. Estas teorías se encuadran, por lo tanto, dentro de la vertiente teórica que analiza la realidad desde la óptica de la desigualdad, la explotación y el conflicto, se desarrolló un conjunto de teorías que, aun presentando importantes divergencias entre sí, van a coincidir en sus premisas básicas: teoría del mercado de trabajo fragmentado, teoría marxista de la acumulación capitalista y la teoría del sistema mundial; teorías que se nutren del pensamiento neo marxista. Para estas proposiciones los movimientos migratorios forman parte no de una etapa histórica coyuntural, sino estructural mientras que; la teoría neoclásica considera la realidad social como un orden que tiende al equilibrio.

Teoría del mercado de trabajo fragmentado, con Michael Piore a la cabeza, de acuerdo a (Massey et al), la migración está impulsada por la demanda y se construye en el seno de la estructura económica de las sociedades avanzadas.

Teoría marxista de la acumulación capitalista, el trabajo dual debilita a la clase obrera al dividirla en dos substratos: el de los nativos y el de los foráneos, lo cual reporta beneficios al sistema capitalista mundial. Por lo tanto, la migración es un fenómeno de clase, producto del desarrollo desigual entre las economías centrales y las economías periféricas

De acuerdo con la crítica de Sarti, Bolaño (2015) teoría estructuralista de la dependencia cultural de Furtado y la teoría marxista de la comunicación Bolaño (2013), no solo contribuiría a llenar el vacío señalado por Sarti respecto del análisis de clase en las teorías de la dependencia o del imperialismo cultural, sino que también sería clave para comprender el papel de los medios de comunicación en la mediación de la difusión del progreso tecnológico en América Latina que, en el campo, la visualizamos a través de la difusión de la revolución verde.

Jaramillo y Bolaño (2018),

El Estructuralismo histórico latinoamericano y las teorías del desarrollo, las teorías de la dependencia o del imperialismo cultural, derivadas de las teorías de la dependencia y que a la postre forman la primera escuela crítica del pensamiento comunicacional latinoamericano, y la llamada economía política de la comunicación y de la cultura, que encuentra también en América Latina particularidades que la diferencian de otras escuelas, europeas y norteamericanas de enfoque similar.

### **Teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios.**

Amparo Micolta León, otro grupo de teorías centran sus explicaciones en el proceso de perdurabilidad de las migraciones, entendidas bajo su dimensión social y colectiva, una vez que el proceso migratorio ha iniciado, al respecto hay dos posiciones a) asociar la perdurabilidad o cese de las migraciones al propio proyecto migratorio; b) entenderlo como un proceso flexible y dinámico en el que pueden irrumpir factores novedosos que modifiquen las expectativas individuales iniciales, la primera la migración es una experiencia fundamental en la vida de las personas, por lo tanto tiene un carácter definitivo, el retorno es considerado un residuo de experiencias individuales de fracaso y la segunda entiende que los desplazamientos se pueden generar por una variedad de razones, que pueden ser diferentes de

las que los perpetúan a lo largo del tiempo y del espacio. Desde aquí se desprenden las siguientes teorías Micolta (2005):

**Teoría de las redes sociales.** Sostiene que tanto en la comunidad de origen como en la de destino, los migrantes acceden a una serie de redes sociales que influyen en la decisión de retornar o permanecer.

**Teoría Institucional.** Destaca el papel de las instituciones públicas o privadas dedicadas a ofrecer apoyo a población migrante.

De esta manera los flujos y procesos migratorios, alcanzan la permanencia a lo largo del tiempo y espacio formando técnicas visiblemente reconocibles y adaptadas a cada teoría.

**Tabla 1**

*Teorías migratorias*

TEORIA	AUTOR/AÑO	OBRA	ENTIENDE
<b>Teoría social</b>	Pierre Bourdieu citado por Arango (2003)	El problema de la reflexividad en Pierre Bourdieu de la epistemología a la ética	Comprende mejores situaciones reales y ayuda las condiciones sociales de producción
<b>Teorías modernas</b>	Alejandro Canales (2005)	Migración y desarrollo en las sociedades avanzadas	Se enfoca en modelar los modelos de producción de la población
<b>Teoría de la mano de obra</b>	Michael Piore (1979)	“La teoría del mercado de mano de obra dual”	Parte de la demanda de mano de obra, de los países desarrollados económicamente

<b>Teoría económica</b>	(Lewis 1954) (Douglas S. Massey, 1993 (Stark y Bloom, 1985).	Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación teórica. Decisiones de carácter individual, si no por unidades más amplias de lazos parentales – típicamente familias u hogares— La «teoría del mercado laboral dual» o la «teoría de los sistemas mundiales»	La migración no puede considerarse únicamente una decisión u opción individual, conlleva una propósito más grupal y colectivo.
<b>Teoría Neoclásica</b>	(Ranis y Fei, (1961); citado por Todaro, (1976)	La neoclásica es una teoría de la redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a diferentes precios relativos además menciona a (Ranis y Fei, 1961; Todaro, 1976). Dicen que; “Las migraciones resultan de la desigual distribución espacial del capital y del trabajo	La migración debe entenderse en relación con el proceso que se genera en la distribución capital y trabajo, elementos necesarios para este análisis
<b>Teoría de los factores push–pull</b>	Amparo León (2005)	La cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull).	Es una teoría que pone en evidencia los factores de expulsión y atracción a los países con un panorama más alentador económicamente
<b>Teoría del sistema mundial</b>	(Arango, 2003)	Se inscribe en la tradición histórica–estructural que subyace a la teoría de la dependencia en los años sesenta. Aunque difiere de esta última en muchos aspectos, comparte con ella la visión de las migraciones como un producto más de la dominación ejercida por los países del centro sobre las regiones periféricas, en un contexto de estructura de clases y conflicto	Conflicto interno y externo que modifica toda la estructura y visión de las migraciones como un producto más de la autoridad
<b>Teoría con perspectiva histórico estructural</b>	Amparo Micolta León (2005)	Estas teorías se encuadran, por lo tanto, dentro de la vertiente teórica que analiza la realidad desde la óptica de la desigualdad, la explotación y el conflicto, se desarrolló un conjunto de teorías que, aun presentando importantes divergencias entre sí, van a coincidir en sus premisas básicas: teoría del mercado de trabajo fragmentado, teoría marxista de la acumulación capitalista y la teoría del sistema mundial; teorías que se nutren del pensamiento neo marxista	Como lo evidencia la teoría es un sistema históricamente construido bajo la premisa de dominio, desigualdad es una teoría que se enmarca directamente en el marxismo

<b>Teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios</b>	Amparo Micolta León (2005),	Para las <b>teorías con perspectiva histórica estructural</b> , Estas teorías se encuadran, por lo tanto, dentro de la vertiente teórica que analiza la realidad desde la óptica de la desigualdad, la explotación y el conflicto, se desarrolló un conjunto de teorías que, aun presentando importantes divergencias entre sí, van a coincidir en sus premisas básicas: teoría del mercado de trabajo fragmentado, teoría marxista de la acumulación capitalista y la teoría del sistema mundial; teorías que se nutren del pensamiento neo marxista	Se tiene en cuenta la perpetuación de los movimientos por toda la historia y revuelo actual que genera la migración esta se adapta al marxismo “en la construcción del imaginario interés o mejores oportunidades
---	-----------------------------	---	---

### Historicidad de la migración latinoamericana

En este punto se dará a conocer algunos apartados históricos de la emigración a nivel de historicidad en américa latina, es obligatorio decir que la primera gran migración está relacionada con el descubrimiento de América, así mismo mencionando los países más cercano a nuestro objeto de estudio, como es la migración venezolana, por países vecinos, Vicente Castelló Roselló; las migraciones desde una perspectiva histórica.

Primera afluencia masiva el descubrimiento de América alimentó el paso regular de migraciones voluntarias procedente de Europa. Debido, fundamentalmente, al elevado coste del transporte y los riesgos del viaje, únicamente los más “ricos” y los más intrépidos podían trasladarse la historia de los movimientos intercontinentales. Así, la proporción de migrantes libres era del 20% en los años 1820, frente al 80% en 1840.

La segunda mutación concierne a la emigración procedente de Europa del Este. Los flujos Este-Oeste son bastante conocidos, pero se realizaban en función de la política de emigración de las economías planificadas. Han sido decisivas, en la década de 1980, la apertura de las economías polonesa y rumana, y todavía más la caída del Muro de Berlín (1989).

La tercera mutación reside en la transformación de América latina: antigua gran polo de inmigración, ha llegado a ser una importante fuente de emigración. América latina, en

1960, contaba con 1,8 millones de Inmigrantes, pero en 1980 emigraron la misma cantidad (1,8 millones) Pineda y Ávila (2019) en su capítulo Aproximaciones a la motivación de la migración extra e intrarregional en América Latina. Argumentan que una cantidad importante de migrantes internacionales, tienen como motivación la aspiración personal y familiar, la búsqueda de oportunidades de crecimiento académico y laboral, la prosperidad económica, así como, la afinidad y el interés por la diversidad cultural, la realidad es que estos no son la mayoría; las grandes proporciones de migrantes del mundo abandonan sus tierras como consecuencia de desastres naturales, procesos bélicos, altos niveles de conflictividad política y social, violencia, persecuciones, masacres, violación de los derechos humanos, incertidumbre e inestabilidad económica y social, desigualdad, la pauperización de la vida, la enfermedad, la pobreza crítica y el hambre colectiva (p. 50)

### **AMÉRICA LATINA “Las dos caras de la migración latinoamericana”.**

De allí que los venezolanos, que solo conocían la migración por la experiencia de sus padres y abuelos, que desde mediados del siglo pasado llegaron allí desde todas partes del mundo atraídos por su clima bondadoso, una democracia en ciernes y la abundante riqueza petrolera, se encuentren en la actualidad huyendo de forma desesperada, distribuyéndose mayoritariamente en la franja andina que va de Colombia hasta Chile y Argentina. Aunque esta original diáspora venezolana, que se cifra hoy entre 4 y 5 millones de habitantes, se encuentra en la actualidad dispersa en todas partes del mundo.

### **Tabla 2**

#### *Historicidad migración latinoamericana*

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>ESTUDIO</b>	<b>APORTE</b>
Vicente Castelló Roselló	2, julio-diciembre, 2004	La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual	El trabajo concluye que, en vista de las circunstancias actuales en Colombia, se ha pasado de la emigración económica a la migración forzada, donde las dinámicas internas de las fronteras debido al fenómeno del refugio, dan cuenta de militarización, violación de derechos

			humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Ese nuevo escenario de condiciones migratorias impone la necesidad del establecimiento de normas jurídicas reguladoras en el marco de las buenas relaciones de vecindad predominantes históricamente entre Colombia y Venezuela.
Esther Pineda y Keymer Ávila	Junio de 2019	Aproximaciones a la migración colombo venezolana: desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad	Al respecto es posible señalar que el migrante venezolano se encuentra en búsqueda de trabajo, de fuentes de subsistencia y envío de remesas. El perfil de los que se quedan en Colombia, al menos un 40% tienen doble nacionalidad y un 30% es realmente de nacionalidad colombiana, es decir, que apenas el 30% son sólo venezolanos.

**Fuente:** Elaboración propia desde la revisión documental

### **Análisis Colombiano.**

Pedone, Claudia (2003), “Tú siempre jalas a los tuyos. Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España”, Las cadenas y las redes migratorias de las familias ecuatorianas hacia España tienen como finalidad analizar la articulación, la dinámica y las configuraciones de las cadenas y redes migratorias, construidas en torno al movimiento migratorio de las familias ecuatorianas a España en la última década. La agudización de la crisis ecuatoriana, los cambios en las representaciones sociales, la circulación de la información, en cuanto a demanda laboral dentro de las redes migratorias, entre otras cosas, provocaron el proceso de feminización del flujo ecuatoriano.

Del mismo modo Staab, Silke (2003), En búsqueda de trabajo: migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas, La migración de las mujeres latinoamericanas y caribeñas es un tema de estudio emergente, complejo y heterogéneo, debido a la existencia de rasgos e implicaciones particulares que la distinguen de la migración masculina. Entre éstas, se destaca la segregación ocupacional en empleos precarios y con alto riesgo de explotación, como la prostitución y el servicio doméstico, así como su mayor vulnerabilidad durante el proceso de traslado, particularmente si se trata de tráfico de personas



Zavala y Ossandón (2003), Informe alternativo sobre el estado de cumplimiento de la CEDAW. Mujeres inmigrantes en Chile. El informe gira en torno al reciente fenómeno de la migración intrarregional, la cual permite a los migrantes mantenerse relativamente cerca de sus familias, abaratar los costos de la migración y tener mejores oportunidades para ingresar al mercado laboral, por la similitud en cuanto a idioma. El caso específico que se analiza es el de Chile, que se ha convertido en una alternativa para migrantes principalmente provenientes de Perú, Ecuador y Colombia. En conclusión, este informe señala la necesidad de comprender el fenómeno de la migración femenina con una perspectiva de género para “promover políticas públicas adecuadas a la realidad del fenómeno y cuyo fin será la protección de los Derechos Humanos de todos/as los/as inmigrantes y sus familias”.

Ramírez (2004), “Colombia y sus vecinos”, en “Colombia, Tensiones y perspectivas”, en América Latina y el Caribe las migraciones internacionales muestran una creciente diversificación y multirregional. Se ven influidos por el crecimiento desigual de los mercados, el estancamiento del desarrollo social y la importancia creciente de las redes culturales. La mayoría de los elementos mencionados anteriormente se encuentran en América del Sur. Desde inicios de la década de los noventa, el incremento de la inmigración intrarregional andina (Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador), hacia países del cono sur, se encuentra generando fuertes debates relacionados con la diferencia cultural; Chile y Argentina, son ejemplo de dichos procesos. Asimismo, la migración fronteriza en el MERCOSUR, entre Brasil, Uruguay y Argentina genera nuevas identidades culturales. Finalmente, a este escenario complejo se le adicionan las migraciones europeas que se dieron básicamente desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, además de las migraciones asiáticas y árabes, lo que hace del subcontinente un espacio geográfico dotado de una riqueza multicultural impresionante; en este sentido, la presente selección

bibliográfica es sólo una muestra de un área de investigación emergente sobre la dimensión cultural en América del Sur”.

Según Gustavo Gorriti: hay dos razones fundamentales para las migraciones masivas, la ola migratoria contemporánea de Venezuela y Centroamérica tiene unos orígenes similares, aunque se ha dado en un contexto político fundamentalmente diferente, que Gorriti describió así: “cuando tu propio país te mata, cuando vives en algunas de las regiones que tienen los más altos índices de homicidios del mundo, cuando los gobiernos son corruptos, inmorales y no tienen la mínima capacidad de garantizar la seguridad más elemental, o cuando en el caso de Venezuela han expoliado tanto a su propio pueblo que lo han reducido de una nación comparativamente rica a una profundamente pobre, entonces se produce esto: la fuga”.

García, (2019), en su estudio “Las caravanas migratorias han cambiado el rostro de la migración” Esta movilidad imprevista de habitantes de Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua ha dado pie a que países como México cambien sus políticas migratorias. “Primero Peña Nieto prohibió, puso verjas y cerró los portones, pero esos migrantes arrasaron con esa puerta”, relató García. El corresponsal de El País en México describió como “casi simbólico” el hecho de que nadie pudiera parar a “miles de personas queriendo huir de la miseria, de la violencia y de una posible muerte”, y que, a raíz de ello, la acción del gobierno sucesor en México fuera decir “para qué vamos a detener un fenómeno natural” e intentar integrar, asimilar y no criminalizar esa migración. (García, 2019)

Reyes (2019), argumenta que Venezuela ha pasado de ser un país receptor a uno expulsor “En Venezuela estábamos acostumbrados a ser un país receptor”, afirmó, recordando las épocas de arribo masivo de peruanos, de haitianos, de dominicanos, de chilenos huyendo de la dictadura y, sobre todo, de colombianos escapando al conflicto armado. “Donde yo vivía, en Petare, los barrios llegaban a llamarse Barrio Colombia por la

cantidad de colombianos que había”, contó: Con el estallido de la crisis económica en Venezuela se ha visto la salida no solo de nacionales, sino también de aquellos extranjeros que inmigraron a lo largo de las décadas pasadas.

Según Gorriti (2019), “Los migrantes venezolanos se han podido integrar a las sociedades colombianas y peruanas”. Al comparar la respuesta de Perú o Colombia —en donde se estima que para 2019 haya uno y dos millones de venezolanos respectivamente— con la respuesta que han tenido Francia, Italia o Hungría ante la llegada de cientos, miles de inmigrantes de África, el peruano Gustavo Gorriti no dudó en indicar que “lo nuestro ha sido clarísimamente mejor”. “Puede que haya condiciones como más favorables como la proximidad de lenguaje y cultura, pero la acogida, la solidaridad y la compasión ante gente que en muchos casos ha caminado desde Cúcuta hasta Tumbes, y han cruzado toda Ecuador para llegar a Perú —no solamente adultos, sino incluso niños— en términos generales ha sido muy buena”, sostuvo Gorriti.

Gorriti añadió que la informalidad económica que prepondera en el Perú ha permitido que se desarrolle un sistema económico muy creativo al que han podido adaptarse los venezolanos muy fácilmente

Por su parte, en el apartado “los migrantes venezolanos se han podido integrar a las sociedades colombianas y peruanas” Jacobo García admitió estar impresionado por la gestión migratoria de Colombia frente al arribo masivo de venezolanos. “Me parece algo casi modélico, impecable. Para Colombia no es en realidad un problema profundo o grave. Y esto me sorprende, porque en Europa es un tema permanente y un caldo de cultivo de todos los discursos populistas”. Por su parte, y en ese mismo sentido, Gorriti destacó el fracaso de candidatos en Perú que han sacado la bandera xenófoba de “Perú para los peruanos”: “Un candidato que se montó en esa plataforma fue sepultado en las urnas. Aquí un Salvini, un Orban, ni siquiera un Bolsonaro tendría mucho porvenir”.

Asimismo, Luz Mely Reyes señaló que, pese a la carga que ha supuesto para ciudades fronterizas como Cúcuta la llegada de migrantes, esta capital colombiana se ha negado a medidas extremas como levantar campos de refugiados. “Cúcuta es una ciudad que está muy afectada por la migración venezolana, pero el tratamiento inicial hasta ahora, pese al choque tan fuerte, ha sido bueno”.

**Tabla 3**

*El caso colombiano*

AUTOR	AÑO	ESTUDIO	APORTE
Staab, Silke	2003	En búsqueda de trabajo: migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas	La migración masculina. Entre éstas, se destaca la segregación ocupacional en empleos precarios y con alto riesgo de explotación, como la prostitución y el servicio doméstico, así como su mayor vulnerabilidad durante el proceso de traslado, particularmente si se trata de tráfico de personas
Zavala, Ximena y Loreto Ossandón	(2003)	Informe alternativo sobre el estado de cumplimiento de la CEDAW. Mujeres inmigrantes en Chile.	En conclusión, este informe señala la necesidad de comprender el fenómeno de la migración femenina con una perspectiva de género para “promover políticas públicas adecuadas a la realidad del fenómeno y cuyo fin será la protección de los Derechos Humanos de todos/as los/as inmigrantes y sus familias”.
Ramírez, Socorro	(2004)	“Colombia y sus vecinos”	En América Latina y el Caribe las migraciones internacionales muestran una creciente diversificación y multirregional. Se ven influidos por el crecimiento desigual de los mercados, el estancamiento del desarrollo social y la importancia creciente de las redes culturales. La mayoría de los elementos mencionados anteriormente se encuentran en América del Sur. Desde inicios de la década de los noventa, el incremento de la inmigración intrarregional andina (Perú, Bolivia, Colombia y Ecuador), hacia países del cono sur, se encuentra generando fuertes debates relacionados con la diferencia cultural ; Chile y Argentina, son ejemplo de dichos procesos
Gustavo Gorriti	(6 de febrero de 2019)	“Los migrantes venezolanos se han podido integrar a las sociedades colombianas y peruanas”	“A la gente la están matando en Venezuela. Hay una crisis humanitaria. El desmantelamiento del sistema democrático venezolano se denunció por muchos años y solo cuando los venezolanos empezamos a ser expulsados por todo el continente y nos convertimos en un problema, fue que empezamos a ver las respuestas de otros países. Tenemos que estar atentos porque no podemos esperar a que esto se repita en otros países de Latinoamérica. Lo de Venezuela es muy fácilmente replicable”.
Luz Mely Reyes	(2019)	Venezuela ha pasado de ser un país receptor a uno expulsor	“Venezuela. Pasa por su peor crisis humanitaria. El desmantelamiento del sistema democrático venezolano se denunció por muchos años y solo cuando los venezolanos empezamos a ser expulsados por todo el continente y nos convertimos en un problema, fue que empezamos a ver las respuestas de otros países. Tenemos que estar atentos porque no podemos esperar a que esto se repita en otros

			países de Latinoamérica. Lo de Venezuela es muy fácilmente replicable".
--	--	--	---

**Fuente:** Elaboración propia desde la revisión documental

### **Historia de la migración colombo venezolana.**

Álvarez de Flores, Raquel (2004), “La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual”. Históricamente, el fenómeno de la migración ha estado presente en las relaciones colombo-venezolanas, pero su motivación estuvo principalmente influenciada por causas económicas. Sin embargo, la agudización de la crisis política y el conflicto armado que vive Colombia desde el siglo pasado, está agravado la radicalización y degradación de los movimientos migratorios, originando esto el desplazamiento interno a (Colombia), y a una migración forzada hacia los países vecinos. En este escenario, la decisión de migrar no obedece únicamente a un acto voluntario, sino a diferentes tipos de presiones. A la par del conflicto, la pobreza, la violencia estructural y la exclusión social, sin duda son fenómenos motivadores para que los colombianos migren. De allí, la necesidad de mantener operativa la distinción entre migrantes económicos y refugiados.

Según Álvarez (2004) citado por Pineda y Ávila

La migración colombiana hacia Venezuela, la situación política, económica y social de Colombia durante décadas motivó la migración de sus ciudadanos, la cual se profundizó y masificó con el conflicto armado; ante ello, desde los años 50 el principal destino de los colombianos fue el territorio venezolano, el cual funcionó como receptor de mano de obra colombiana calificada, no calificada y campesina; principalmente en zonas fronterizas por las relaciones de vecindad, permeabilidad de las fronteras y facilidades comunicacionales.

Raquel Álvarez de Flores, (2004) “Refugiados entre fronteras: La realidad migratoria colombo-venezolana en la primera década del siglo XXI” “Dinámica fronteriza y movimientos migratorios “En relación a la flexibilidad y extensión de la frontera colombo-venezolana se puede afirmar que la misma presenta una gran amplitud que comprende alrededor de 2.219 km. Esta frontera junto a la de Brasil, es la de mayor extensión y abarca el mayor número de estados colindantes fronterizos venezolanos (Zulia, Táchira, Apure y Amazonas) con los departamentos fronterizos colombianos (Guajira, Cesar, Norte de Santander, Arauca, Vichada, Guainía y Amazonas). Así los estados fronterizos venezolanos, fundamentalmente Zulia y Táchira adquieren un papel importante como zonas de fuerte atracción migratoria de ciudadanos colombianos por la concentración de actividades industriales, agrícolas y de servicios, las cuales constituyen alternativas de trabajo para la mano de obra colombiana tanto en el área rural como urbana.

Raquel Álvarez de Flores “La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual” En el año 1999, a raíz del enfrentamiento entre los grupos guerrilleros colombianos y las Autodefensas en la región del Catatumbo -región colindante con Venezuela- se produjo el desplazamiento de más de 3 mil personas hacia la zona fronteriza venezolana. Es entonces cuando se percibe por primera vez la situación de refugiados colombianos en territorio venezolano, por motivaciones de índole de política interna colombiana. Este efecto no es solo exclusivo al espacio fronterizo venezolano, por igual se percibe en los espacios fronterizos de Colombia con Ecuador y Panamá, en donde se han sentido los efectos del conflicto colombiano. Esta situación ha rebasado los límites internos convirtiéndose en un conflicto con características internacionales y de grave repercusión por la crisis humanitaria que el mismo acarrea. Así lo testifica la presencia de los organismos internacionales de ayuda humanitaria en Colombia y la diversidad de organizaciones no gubernamentales que hacen seguimiento al conflicto. En lo que respecta a Venezuela, la

representante de ACNUR Virginia Trimarco, señaló que este país ha visto aumentar las solicitudes de refugio en más de 190% en 2004. De 1.077 solicitudes que había en 2003 pasó a 3.797 para el año 2004 (Informe Fronteras, PCS/NRC; 2005)

Diana Carolina Martínez Casadiegos, “El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela 1989 2014” Un poco antes, desde comienzo de la década de los noventas, la cadena productiva de cocaína, amapola y marihuana repercutía en la dinámica de la frontera, acompañada de enfrentamientos de grupos armados y escaladas militares del ejército colombiano, dando fuerte impulso al desplazamiento forzado de indígenas, afrodescendientes, campesinos, mujeres y niños, cuyas estadísticas presentan un año pico en el 2002 con 1.852 familias colombianas desplazadas internamente hacia la Guajira, según el CODHES (2007), además de 9.184 personas que solicitaron refugio no solo en Venezuela, donde un 99% de los solicitantes fueron colombianos, sino también en Ecuador y Perú. Por la época, Venezuela ya había emitido desde el 2001, en aceptación de los muchos convenios internacionales, su Ley sobre Refugiados o refugiadas y Asilados o Asiladas (LORA)

Según Álvarez (2004) citado por Esther Pineda y Keymer, con base a los censos de población de Venezuela que, el número de colombianos residenciados entre los años 1951 a 1971 tuvo una variación significativa, pasando de 45.969 a 102.314; por su parte Gómez y Rengifo (1999) afirman que la población colombiana residente en Venezuela experimentó un incremento sustancial de 194% entre 1970 y 1990. Este flujo migratorio en condición de regulares e irregulares, tuvo como fundamental motivación la búsqueda de oportunidades laborales, empero, encontraron limitaciones para su inserción en la economía venezolana; situación por la que los colombianos en el país tuvieron que desempeñarse en oficios de muy baja remuneración y baja calificación, destacando el trabajo agrícola, obrero, el transporte y el servicio doméstico.

#### **Tabla 4**

*Historia de la migración colombo venezolana*

<b>AUTOR</b>	<b>AÑO</b>	<b>ESTUDIO</b>	<b>APORTE</b>
Álvarez de Flores, Raquel.	(2004)	“La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual”	En este escenario, la decisión de migrar no obedece únicamente a un acto voluntario, sino a diferentes tipos de presiones. A la par del conflicto, la pobreza, la violencia estructural y la exclusión social, sin duda son fenómenos motivadores para que los colombianos migren
Según Álvarez citado por Esther Pineda. y Keymer Ávila	(2004)	“La migración colombiana hacia Venezuela	El territorio venezolano, el cual funcionó como receptor de mano de obra colombiana calificada, no calificada y campesina principalmente en zonas fronterizas por las relaciones de vecindad, permeabilidad de las fronteras y facilidades comunicacionales
Diana Carolina Martínez Casadiego	1989 2014	“El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela	Dinámica de la frontera, acompañada de enfrentamientos de grupos armados y escaladas militares del ejército colombiano, dando fuerte impulso al desplazamiento forzado de indígenas, afrodescendientes, campesinos, mujeres y niños

**Fuente:** Elaboración propia desde la revisión documental

**Migración colombo venezolana.**

Carlos Manuel Jiménez Aguilar, la frontera colombo-venezolana Norte de Santander-Táchira: En esta investigación la reflexión sobre la proximidad, los acuerdos tácitos y las relaciones de confianza construidas localmente en territorios integrados es medular en la concepción y diseño del estudio. No obstante, la teoría nos advierte sobre la necesidad de relacionarla con otras dimensiones de proximidad que proporcionan soluciones alternativas al problema de la coordinación local. En este sentido, y más allá de la proximidad geográfica, concebida como la distancia espacial entre los actores, se establecen diferencias entre los siguientes tipos de proximidad: En primer lugar –cognitiva- la cual se caracteriza por la medida en que los actores comparten el mismo espacio de referencia y conocimiento. En segundo lugar –organizativa- definida como la medida en que los actores comparten el mismo espacio de relaciones. En tercer lugar –social- basada en el concepto de enraizamiento, que supone la interacción basada en la confianza entre actores. En cuarto



lugar –institucional- donde las interacciones entre actores se ven influidas, configuradas y constreñidas por el entorno institucional (Boschma, 2005)

En consecuencia, el análisis teórico sobre la capacidad de las organizaciones para innovar se enriquece a partir de diferentes niveles de proximidad que deben complementar el análisis sobre las ventajas de la intermediación geográfica en los procesos de innovación para evitar lo que en la literatura se denomina lock-in espacial.

En conclusión, la proximidad geográfica puede facilitar el aprendizaje inter organizativo, pero no es una condición necesaria ni suficiente, ya que para que se produzca es necesaria al menos la proximidad cognitiva, o pueden funcionar como sustitutos otros tipos de proximidad.

Observatorio Proyecto Migración Venezuela, Colombia es el principal receptor de la migración venezolana. De acuerdo con Naciones Unidas alrededor del 32 % de los migrantes venezolanos en el mundo se encuentran en el país. A través de diferentes esfuerzos de política pública, Colombia ha logrado caracterizar gran parte de la población y generar permisos para su estadía temporal como lo es el Permiso Especial de Permanencia. Sin embargo, aún muchos venezolanos permanecen de manera irregular (sin visa, permiso o documento que permita su estadía).

## **Informalidad**

### **Definición DANE.**

En 1993, la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET3, definió el “empleo informal” en términos de las características de las unidades de producción /empresas (enfoque empresarial), en lugar de las características de las personas ocupadas o de los empleos (enfoque laboral). Esto con el fin de permitir la inclusión del empleo informal en el sistema de cuentas nacionales y medir su contribución en el PIB de

cada país. De esta manera, el empleo informal fue definido como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. En consecuencia, el empleo informal se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una personalidad jurídica independiente de esos hogares. Por otro lado, “se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas, o licencia pagada por enfermedad, Etc)”.

(Estadística, 2009)

### **Informalidad del empleo y precariedad laboral de las empleadas de hogar.**

Instituto de la mujer estudios e investigación p: 357, 31 de octubre de 2004, Isabel Plá Julián. El objetivo principal de este estudio es conocer las situaciones de las empleadas del hogar españolas desde la perspectiva de la informalidad, su contexto, inseguridad laboral y degradación de las condiciones de trabajo. Como metodología se combinó datos estadísticos cuantitativos y cualitativos que permitieron recoger las respuestas brindadas a través de entrevistas y discusiones de grupo, además de tres fuentes como lo es encuesta a población activa, Censo de población y Censo de Seguridad Social, en la cual estas dos últimas no coinciden con las respuestas dadas por la primera fuente pero se acerca a la precisión de los datos recogidos en dicho trabajo. La conclusión principal es que las redes sociales informales será la fuente primaria para llegar a esas mujeres que piensan en un proyecto migratorio el cual es dibujado como un cambio positivo para sus vidas, pero al llegar a dicho destino se

encuentran con otra realidad, al sumar esa situación más los miedos de lo desconocido se ven obligadas a tomar los trabajos de empleadas informales, en el cual no se les garantiza sus derechos y por el contrario se les muestra como la única alternativa a su problema, siendo así degradadas y usadas por sus empleadores. Otra conclusión importante es que los infantes también se ven obligados a cambiar su rutina diaria ya que sus madres deben depender de cuidadores que estén a su alcance poniendo en riesgo su desarrollo integral, lo cual es preocupante desde la perspectiva de que al momento de la migración no los tienen en cuenta para dicha decisión. (España, 2003)

### **Trabajo informal: motivos, bienestar subjetivo, salud, y felicidad en vendedores ambulantes.**

Investigación, Emilio Moyano Díaz\* Ramón Castillo Guevara\* José Lizana, Chile 2007 El objetivo de dicha investigación es analizar la relación existente entre trabajo informal, salud, bienestar y felicidad. La metodología usada fue la aplicación de “Escala de Bienestar General”: escala de bienestar psicológico, escala de salud, escala de satisfacción vital y escala de felicidad. A través de estas pruebas se logra concluir que los trabajadores informales son mayoritariamente adultos, de ambos sexos, casados, y propietarios de las viviendas en que viven, las que a su vez están ubicadas en las mismas ciudades de trabajo. Aproximadamente la mitad de los trabajadores informales señalan que dejaron voluntariamente un trabajo formal previo para dedicarse al trabajo informal y actualmente la gran mayoría se desempeña exclusivamente en lo informal (85%) y sólo un 15% también en lo formal ya que manifiestan ganan más. Para la inmensa mayoría una ventaja del trabajo informal es que son libres con su tiempo y desempeñan este las veces y las horas que ellos deseen. Esta información nos permite precisar los atractivos de la economía informal en el sur del continente Americano (Moyano Díaz, Castillo Guevara, & Lizana Lizana, 2008).

### **La economía informal.**

Alejandro Portes (2014), William Haller, este estudio desarrollado en Chile que tuvo como objetivo analizar de qué manera las actividades desarrolladas por las empresas informales interactúan con las estructuras sociales existentes y las prácticas y políticas de fiscalización de los Estados nacionales, plantea que la mercantilización del Estado no representa el triunfo de la economía informal sino, más bien, que la distinción entre los dos sectores se ha hecho más borrosa. El hecho de que el Estado no cumpla ningún papel regulador significa que está a merced de las fuerzas del mercado y que no existe economía formal. Por lo tanto, la diferencia entre lo informal y lo formal pierde significado ya que todas las actividades económicas adquieren un carácter muy parecido a lo que se conoce como informal. Se basó en que el fenómeno de la economía informal es a la vez engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, trivial en sus manifestaciones cotidianas y capaz de subvertir el orden económico y político de las naciones, evidenció que las diversas funciones de la economía informal pueden contribuir a explicar por qué los gobiernos, tanto de los países desarrollados como de los menos adelantados, muchas veces adoptan una actitud ambigua hacia estas actividades, tolerando su existencia al menos temporalmente. Un exceso de tolerancia puede poner en entredicho la credibilidad del ordenamiento jurídico y la disposición de las empresas formales y de los contribuyentes a seguir cumpliendo con sus obligaciones. Por el contrario, una actitud demasiado represiva contribuiría a eliminar el "colchón" que constituyen las actividades informales o, lo que es peor, puede impulsarlas a esconderse aún más, privando a las autoridades de todo tipo de control e información sobre ellas. El ocultamiento sistemático de información a los agentes del gobierno ha demostrado ser, con mucho, el instrumento más eficaz que posee la sociedad civil para resistir a los regímenes autoritarios (Alejandro Portes, 2004).

**Informalidad y vulnerabilidad laboral: aplicación en vendedores con empleos de subsistencia.**

María Osley Garzón (2016 ); este estudio desarrollado en Colombia, que tuvo como objetivo describir el origen, evolución y aplicación del concepto de vulnerabilidad laboral en trabajadores con empleos de subsistencia en las ventas callejeras, plantea como concepto de vulnerabilidad laboral para trabajadores del sector informal con empleos de subsistencia, la condición de aquellos que deben trabajar de día para comer de noche, que presentan una escasa o inexistente posesión de activos y una mínima estructura de oportunidades para prevenir, hacer frente y resistir las situaciones críticas que se les presentan cotidianamente, poniendo en riesgo su subsistencia y la de las personas que tienen a su cargo, conectándose así vulnerabilidad social y laboral, se basó en Panorama Laboral 2013 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en América Latina, evidenció El concepto de economía informal es disperso y se sugiere como sinónimo de vulnerabilidad laboral. Como término polisémico, genera confusión y dificultad para identificar perfiles concretos de vulnerabilidad laboral en trabajadores informales con empleos de subsistencia, que venden sus productos en las calles y aceras de las ciudades (Garzón-Duque, 2016).

### **Fortaleciendo a los trabajadores en la economía informal.**

Protegiendo sus medios de sustento. Artículo, Wiego, el objetivo de este artículo es reflejar la gran parte de la fuerza laboral que contribuye de forma significativa a la economía mundial pero que queda desprovista de la protección y regulación del estado. La metodología usada fue la colaboración de estadísticos oficiales, activistas y otros usuarios. Se llegó a la conclusión que la economía informal no solamente ha crecido, sino que ha surgido en disfraces nuevos y en lugares inesperados, representa un importante y a menudo desapercibido, porcentaje de la economía y fuerza laboral mundiales, un hecho que se ha vuelto más evidente en la reciente recesión mundial. Este interés renovado en la economía informal es también resultado del reconocimiento de los vínculos entre informalidad, crecimiento, pobreza y desigualdad (Wiego, 2013-2017).

## **Género**

Esta categoría del marco teórico es relevante porque facilita la comprensión intersectorial entre trabajo informal, migración y mujer, partiendo que el género es una construcción social, no obstante prevaleciendo una discriminación diferencial al concepto mujer como parte del género. Es así que la categoría de mujer se presenta posterior a este recorrido teórico e histórico, el cual hace necesario a esta altura empezar por género.

### **Perspectiva de género.**

A nivel mundial el concepto de género es una construcción social que se establece antes de nacer lo cual obedece con que sexo biológicamente nace séase (Masculino o Femenino) lo que implica que el individuo ya tiene un rol de género preestablecido según la sociedad si es mujer desde el punto de vista de las Naciones unidas y unicef; El Fondo De Las Naciones Unidas Para La Infancia o Unicef, ratifica lo anteriormente anunciado “género: es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. Esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión. (UNICEF 2017) teniendo en cuenta a R. Cobo Bedia, El género como categoría en las ciencias sociales se ha desarrollado desde diversas posturas teóricas y reflexivas. En primer lugar, el concepto de género se refiere a la existencia de una normatividad femenina edificada sobre el sexo como hecho anatómico. En segundo lugar, esta normatividad femenina reposa sobre un sistema social en el que el género es un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres. Este sistema social será designado por la teoría feminista con el término de

patriarcado. En tercer lugar, el género se ha convertido en un parámetro científico irrefutable en las ciencias sociales. (BEDIA, 2005) entendiéndose mejor el concepto de género cabe resaltar el referente social: las mujeres como colectivo. Los problemas crónicos de exclusión, explotación económica y subordinación social, en realidad la creciente noción del género seguirán siendo rentable en lugar y espacio para la mujer. Así mismo vemos que Ramos Escandón (1997), “El concepto de "género" y su utilidad para el análisis” “El género es una categoría analítica que surge desde el feminismo de los años sesenta y ochentas, en particular desde las ciencias sociales y desde el feminismo anglosajón, que señala La necesidad de repensar las perspectivas de análisis como perspectivas permeadas de una visión parcial, masculina, que oculta las diferencias entre hombres y mujeres. El género, entendido como la construcción social de la diferencia sexual señala justamente la necesidad de enfocar las diferencias entre los géneros como una elaboración histórica que adscribe roles determinados a hombres y mujeres en base a sus diferencias biológicas”.

Por otro lado de una manera similar tanto Unicef como Ramos, lleva a mencionar que la teoría del género depende de las costumbres socioculturales que realicen los hombres y las mujeres dentro y fuera de una sociedad, a la que pertenezcan.

Al mismo tiempo para Aurelia Martín, en su trabajo Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos sexuales, citada por Martha Miranda-Novoa En el artículo “Diferencia entre la perspectiva De género y la ideología De género” “Sin embargo, la noción de género como categoría analítica tampoco ha gozado de unidad en su significado sino, por el contrario, ha sido objeto de variadas interpretaciones que suscitan cierta ambigüedad al momento de ser utilizadas. Como advierte Aurelia Martín, “al igual que otras nociones y paradigmas cardinales en la investigación socio-cultural, no existe una definición unívoca del género, ya que su significado está sujeto a constantes precisiones.

Por otra parte, el género también se ha entendido como sustituto del término sexo. En este caso, se advierte un cambio terminológico que empieza a darle más importancia al género, entendido como lo cultural, que al sexo concebido como el aspecto natural o biológico del ser humano. El Consejo de Europa adopta esta visión del género en su “rapport Général» de 1993: “El sexo (género): estatus personal, social y jurídico de un individuo en tanto que hombre, mujer o mixto”. También se ha considerado que dicha sustitución se debe a la connotación política y social del género, así bien, este concepto y las diversas posturas planteadas por autores, permite el análisis que sugiere que dependiendo si eres masculino o femenino tienen unas tareas establecidas dentro de la sociedad, estos roles han sido establecidos por las costumbres de las sociedades, en donde el hombre se le ve como la figura del proveedor, el que entra el sustento económico y a la mujer tiene el rol de la cuidadora de la casa y de los hijos, este rol socialmente construido por la sociedad, ha sido un impedimento tanto para hombres como para mujeres, en los trabajos, en la vida cotidiana en la escuela, hasta en el ámbito de la migración y en el aporte que se hace al hogar por parte de la mujer, hay una desigualdad.

Amparo Carretero Palacios, Migraciones y género. La feminización de la migración transnacional dice que “Cada persona nace con su sexo, pero se aprende a ser niña, niño, mujer y hombre a través de la socialización diferenciada. Las construcciones sociales y culturales que se atribuyen a las personas por el hecho de ser biológicamente diferentes, mujeres u hombres, definen las identidades de género que son la base donde se asienta la desigualdad de género. Esta desigualdad influye y determina el proyecto y proceso migratorio de hombres y mujeres.

Los hombres y mujeres que son migrantes tienen dos riesgos perjudiciales, la primera es que son de otros países y la segunda causa es su género, ya se sabe que el del género puede variar dependiendo de la construcción social y hay que sumarle que las costumbres sociales



entre los países varía dependiendo su cultura, como muestra de ello el género ha sido una categoría con múltiples vistas teóricas ejemplo de ello;

Tal como señala Alda Facio: “para que una teoría logre el auto esclarecimiento de las luchas y deseos del movimiento feminista con respecto al derecho, tendría que utilizar categorías y metodologías que revelen en vez de ocultar las relaciones de dominación masculina y subordinación femenina” (Facio, 199, 205). El género se debe también a unas teorías las cuales se esclarecen con diferentes aportes teóricos definamos entonces qué son las teorías desde Popper;

Las teorías son herramientas que se someten a contraste aplicándolas y que se juzgan si son apropiadas o no teniendo en cuenta el resultado de su aplicación. En torno a un mismo objeto de estudio subsisten distintas teorías que compiten entre sí, siendo la más apta en sobrevivir a la competición, aquella que haya resistido las contrastaciones empíricas más exigentes y que además sea contrastable del modo más riguroso (2001, p.103).

Según Mach (1948), las hipótesis son una explicación provisional que tiene la finalidad de hacer comprender con mayor facilidad los hechos, pero que aún escapa de la prueba de los hechos, diversas posturas epistémicas dentro de las ciencias sociales así como a la existencia de múltiples teorías sociales que tienen en común su objeto de estudio, pero que bajo distintos enfoques tratan de explicar o de entender la realidad objetiva y/o la subjetiva de los individuos en sociedad.

### **Enfoques.**

Elaborar una clasificación de las teorías feministas es dar cuenta de su heterogeneidad y situarlas en un contexto histórico particular: la década de los sesenta, en donde el movimiento político que dio lugar a la denuncia y la defensa en múltiples frentes de la

situación desigual de las mujeres se convirtió con el tiempo, en un objeto de estudio académico hecho básicamente por mujeres, y que devino en distintas posturas, algunas antagónicas, respecto a las causas de la “desigualdad, inequidad y/u opresión” femeninas, que de acuerdo con la evidencia empírica que poco a poco fue surgiendo, se presenta desde todos los tiempos y en todos los contextos geográficos.

***Epistemologías feministas.*** El término epistemologías feministas se aplica a un heterogéneo conjunto de trabajos que abarcan una gran diversidad de posturas, tanto en lo que concierne a la epistemología como al feminismo. Lo que todas ellas tienen en común radica en una tela de juicio de ciertas presuposiciones básicas de la epistemología tradicional, las cuales se podrían resumir en la defensa de la tesis que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente.

Frente a la epistemología tradicional donde el sujeto es una abstracción con facultades universales e incontaminadas de razonamiento y sensación, desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidas por su contexto histórico concreto y son especialmente relevantes para la epistemología.

Las teóricas que dentro del feminismo han usado el término epistemologías feministas lo han hecho para referirse a una “forma de conocimiento femenino”, “experiencias femeninas” o simplemente “conocimientos femeninos”, todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y a la epistemología propia (Alcoff y Potter 1993). A continuación, se describen los cinco enfoques o “críticas feministas de la ciencia” (Harding 1995).

***Enfoque, empirismo ingenuo.*** Plantea que los sesgos sexistas y androcéntricos son “mala ciencia”, eliminable con un estricto seguimiento del método científico. No se ponen en tela de juicio las normas científicas convencionales, sólo se critica su aplicación incorrecta.

Plantea la posibilidad de que el método científico sea insuficiente para eliminar sesgos sexistas (porque los sesgos pueden encontrarse ya en la identificación de los problemas), o de que las propias normas estén sesgadas. Muchas autoras lo consideran insuficiente y adoptan posturas epistemológicas más radicales.

***Enfoque psicodinámico.*** Intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. Basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres, la teoría psicoanalítica de las relaciones objétales y autoras como Evelyn Fox Keller (1985), defienden que las diferencias entre hombres y mujeres son consecuencia de los distintos procesos de aprendizaje emocional a los que son sometidos en la niñez. Mientras los niños aprenden a dominar, las niñas aprenden a integrar. Dado que la investigación científica habitual la realizan esos niños hechos hombres, su producto es una ciencia sometida a una objetividad estática cuyo fin es el control de la naturaleza, lo que es contrario a una ciencia practicada por aquellas niñas hechas mujeres, que descansaría sobre una noción dinámica de la objetividad y proporcionaría una imagen más compleja e interactiva del mundo, en definitiva, más adecuada.

***Enfoque Empirismos feministas contextuales.*** La defensa de una epistemología feminista por autoras como Helen Longino (1990, 1993) o Lynn Hankinson Nelson (1990, 1993 y 1995) que se definen a si mismas como empiristas (entendiendo el empirismo de una forma muy básica: lo que nuestros sentidos nos ofrecen es la base para el conocimiento), tiene una especial peculiaridad. Consideran que la principal limitación de los enfoques mencionados hasta el momento reside en que se asume que el sujeto del conocimiento es el individuo. Mientras que la estrategia general de aquellos era la de cambiar el sujeto, lo que hacen los enfoques que consideramos bajo este apartado es el de multiplicar los sujetos (Longino 1993).

### **Teoría epistemológicas postmodernas.**

Basadas en el posestructuralismo, las teorías de la construcción social y el deconstruccionismo de los años ochenta, suponen que hacer ciencia es narrar historias y que la ciencia es una empresa de negociación entre intereses más bien que de descubrimiento de verdades.

La epistemología postmoderna, se pregunta ¿de quién es el conocimiento o las definiciones que cuentan? y, en cierta medida, ambos se implican en las prácticas de la descentralización y la reconstrucción. Una de sus principales discusiones tiene que ver el papel del desarrollo tecnológico en cuanto a la liberación o a la opresión de las mujeres, polarizándose las posiciones entre el tecno-optimismo que defiende la neutralidad de la tecnología y el tecno-pesimismo de algunas autoras que defienden el carácter inherentemente patriarcal de la tecnología occidental.

### **Teoría feminista del punto de vista.**

(Feminist standpoint theory). Su proponente más conocida es Sandra Harding. De origen marxista, parte del reconocimiento socialmente situado de las creencias. La situación de las mujeres les otorga el privilegio epistemológico en un mundo dominado por los hombres, un privilegio derivado de que, desde su posición marginal, las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder. La objetividad fuerte proporcionada por el punto de vista feminista se opone a la noción tradicional de objetividad, irremediamente débil por la parcialidad inconsciente de su perspectiva. El problema planteado por este tipo de posturas epistemológicas es la pregunta por cuál sería el punto de vista privilegiado dado que existen muchas formas de opresión (raza, clase, sexo, etc.) y muchos tipos de experiencias femeninas a menudo incomparables e incompatibles.

### **Teorías Sociológicas del género.**

De acuerdo a la clasificación hecha por Ritzer (2002), se dividen en teorías macrosociales del género y microsociales del género. Teorías macrosociales Funcionalismo su principal exponente es Miriam Jonson, quien reconoce el fracaso del funcionalismo para dar una exploración adecuada de la desventaja de la mujer en la sociedad. Admite que existe un sesgo sexista no intencionado en la teoría de la familia de Talcott Parsons y que el funcionalismo margina las cuestiones de la desigualdad social, la dominación y la opresión, debido a su preocupación central por el orden social. El origen de la opresión de género lo sitúa el funcionalismo feminista en el papel de la familia patriarcal, en donde el rol de la mujer en la familia, que es hacia su interior de fuerza y autoridad en la educación de los hijos, es subvalorado por la sociedad, que considera débiles y sumisas a las mujeres en relación con su esposo, que proporciona con su actividad económica un nivel de competitividad instrumental que lleva a su familia reverenciar el patriarcado y a despreciar la expresividad que representa la mujer (Ritzer 2002:384-385). La desvalorización de la expresividad femenina frente a la instrumentalidad masculina se encuentra extendida en toda la cultura y la esperanza del funcionalismo es que pueda haber una revalorización sistémica de la expresividad.

### **Teoría analítica del conflicto.**

Su exponente más representativa es Janet Chafetz, quien con un enfoque transcultural y transhistórico busca hacer teoría sobre el género en todas sus formas societales particulares. El punto central de su indagación es conocer cuáles son los factores que influyen en la estratificación de sexo en la cual las mujeres tienen siempre la desventaja. Explora la diferenciación del rol de género, la ideología patriarcal, la familia y la organización del trabajo y condiciones de contexto tales como las pautas de fecundidad, la separación del hogar y el lugar de trabajo, el excedente económico, la sofisticación tecnológica, la densidad de población y la dureza del entorno, como variables que interactúan para determinar el grado

de estratificación de sexo. Para Chafetz, las mujeres experimentan menos desventaja cuando pueden equilibrar las responsabilidades del hogar con un papel independiente en la producción del mercado, amortiguando la desventaja social (Ritzer, 2002, p. 386).

### **Teoría de los sistemas mundiales.**

Parte del análisis del capitalismo global como el sistema objeto de análisis sociológico en donde los individuos en todas las unidades sociales son entendidos típicamente en términos del papel que representan en las instancias capitalistas para crear excedente económico. Esta teoría entiende de modo típico el papel de las mujeres en el sistema social sólo en la medida en que su trabajo forma parte del capitalismo, es decir, en la medida en que son trabajadoras en la producción y los mercados capitalistas. El hogar constituye todo el trabajo realizado en casa para mantener y reproducir al trabajador, la economía informal es esa organización del trabajo en la que no existe una clara separación entre trabajo y capital y en la que el trabajo no está regulado por ley o por la organización capitalista. Los porcentajes son altos en este tipo de trabajo: 66% de todo el trabajo en el mundo (Ritzer, 2002, p. 387).

### **Teorías microsociales del género.**

Las dos propuestas centrales son el interaccionismo simbólico y la etnometodología. Para el interaccionismo simbólico, la identidad de género, así como otras identidades sociales, emergen de la interacción social, es incorporada al self transituacional del individuo y debe confirmarse continuamente a través de diversas situaciones de interacción porque el self está sujeto a constantes pruebas empíricas. Para el interaccionismo simbólico no es el padre y la madre quienes dan la identidad de género al niño o la niña, sino el entorno exterior, el cual crea significados de lo que implica ser hombre o mujer y esto es lo que desarrolla el componente de género (Ritzer, 2002, p. 388). Para la etnometodología, el género no es un

elemento estable, sino que se conforma como una realización de actores en diversas situaciones, por lo que el género no nace con la persona, sino que se adquiere en la interacción de la situación.

### **Teoría feminista contemporánea.**

Ritzer plantea una clasificación de los diferentes tipos de teoría feministas de acuerdo a las repuestas que estos dan las preguntas ¿qué hay de las mujeres? y ¿por qué la situación de las mujeres es cómo es? (Ritzer, 2002, p. 391).

El Institute of Development studies 2005, “GÉNERO y MIGRACIÓN”, “Aunque es apenas ahora que está surgiendo como un asunto de desarrollo, la migración podría propiciar el desarrollo en las comunidades receptoras a través de la contribución de trabajo y habilidades. Por otro lado, las remesas y las inversiones de las diásporas pueden proveer un apoyo económico sumamente necesario a las comunidades emisoras. No obstante, el trabajo y las habilidades que ingresan – y, a su vez, las personas que se beneficien – dependen de mercados laborales segregados por sexo y políticas migratorias con marca de género que brindan oportunidades diferenciadas a mujeres y hombres. En ocasiones, las políticas inmigratorias empujan a las trabajadoras “carentes de habilidades” a canales migratorios irregulares y más riesgosos. La migración también puede obstaculizar el desarrollo a través de la fractura social del desplazamiento debido al conflicto, o mediante la “fuga de cerebros” y los posibles incrementos en las tasas de infección por VIH/SIDA, que implican distintos riesgos para las mujeres y los hombres

El efecto migratorio sobre un país parece ser equitativo en lo que se refiere a los porcentajes entre géneros. La mitad de quienes salen del país son mujeres. Otro de los caracteres de esta población es su edad en la etapa más productiva. En el caso específico de la relación binacional de Colombia y Venezuela estos perfiles se han mantenido, además que su

población flotante ha representado la mayor parte del entorno representado en la Comunidad Andina, entre 77% y 83%. La relación entre los dos países ha sido facilitada por factores culturales e idiomáticos comunes, además de la cercanía geográfica.

**Tabla 5**

*Teorías Género*

AUTOR	AÑO	TEORÍA	APORTE
El Fondo De Las Naciones Unidas Unicef	2017	Concepto de género	“género: es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres
Alcoff y Potter	1993	Epistemologías feministas	forma de conocimiento femenino”, “experiencias femeninas” o simplemente “conocimientos femeninos”, todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y a la epistemología propia
George Ritzer	2002	Teorías sociológicas del género	El origen de la opresión de género lo sitúa el funcionalismo feminista en el papel de la familia patriarcal, en donde el rol de la mujer en la familia, que es hacia su interior de fuerza y autoridad en la educación de los hijos, es subvalorado por la sociedad, que considera débiles y sumisas a las mujeres en relación con su esposo, que proporciona con su actividad económica un nivel de competitividad instrumental que lleva a su familia reverenciar el patriarcado y a despreciar la expresividad que representa la mujer
Janet Chafetz		Teoría analítica del conflicto	El punto central de su indagación es conocer cuáles son los factores que influyen en la estratificación de sexo en la cual las mujeres tienen siempre la desventaja. Explora la diferenciación del rol de género, la ideología patriarcal, la familia y la organización del trabajo y condiciones de contexto tales como las pautas de fecundidad, la separación del hogar y el lugar de trabajo, el excedente económico, la sofisticación tecnológica, la densidad de población y la dureza del entorno, como variables que interactúan para determinar el grado de estratificación de sexo.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la revisión documental

**Actuales enfoques políticos género y migración.**

La teoría, las políticas y prácticas que vinculan los temas de la igualdad de género con la migración desde una perspectiva de desarrollo son raras. La migración continúa siendo vista primordialmente como una cuestión del Estado; apenas empieza a surgir como un asunto de desarrollo y se presta poca atención al género. De hecho, la migración aún se encuentra en los márgenes de la agenda política global, con excepción de aquella que es inducida por conflictos y desastres. Aunque es cada vez mayor el reconocimiento de que las



mujeres también son migrantes y que las causas e impactos de la migración tienen sello de género, los intentos por transversalizar los asuntos de género en las políticas son irregulares. El trabajo se ha centrado sobre todo en “agregar a las mujeres” como un grupo discriminado y vulnerable, en particular en lo que se refiere al desplazamiento provocado por conflictos y a la trata para explotación sexual. Las numerosas políticas y programas que ONG y organizaciones de la sociedad civil han iniciado enfocando primordialmente en empoderar, proteger y apoyar a las mujeres migrantes.

## **Mujer**

### **Women, Migration and Domestic Work, Stanford, Stanford University Press.**

Libro. Rhacel Salazar Parreñas. Hermosillo, México AÑO: 28, septiembre-diciembre, (2003, pp. 233-238). Busca mostrar el paso de una perspectiva centrada en las migraciones socioeconómicas y laborales hacia una mirada sobre su articulación con procesos globales de transformación de la reproducción social, los cuales interrogan el carácter de ciertas instituciones sociales y políticas tales como la familia y el Estado. La metodología usada fue como lo dice Carmen Bueno (2000), de mapear un problema rastreando las relaciones y enlaces que se dan en un plano discontinuo, fracturado, manteniendo las técnicas de observación en una multiplicidad de observación como camino para poder explicar las modalidades del sistema mundo contemporáneo, La circulación de cuidados es, por tanto, para estas autoras una entrada metodológica privilegiada para estudiar a las familias transnacionales. Se concluye que la dislocación en la que se mueven las empleadas domésticas migrantes filipinas dentro de sus comunidades migrantes se caracteriza por su exclusión. En Roma, en estrecha relación con su exclusión económica, social y física del contexto de recepción en su conjunto, contexto de hipercapitalismo declarado, lo que las lleva a mercantilizar el conjunto de sus relaciones incluso en el seno de la comunidad migrante. En

Los Ángeles, por su parte, se les relega de la misma comunidad de migrantes debido a la acentuada segmentación de clase que ésta experimenta.

También se muestra un claro panorama del cómo se están tejiendo vínculos por redes sociales, nos muestra cómo la migración toma diferentes tonalidades mediante el proceso migratorio y esta no se encuentra supeditada a sus diferentes resultados la idea de migrar es clara (Kisines, 2003).

### **Mujer, migración intrarregional e invisibilidad.**

Ensayo, Véronique Landry. Noviembre (2012). Este ensayo busca demostrar por una parte que, si bien los estudios académicos de después de los 80 empezaron a entender que la sujeta migrante representa una entidad distinta a la del sujeto migrante masculino, la incorporación analítica de la matriz género/intrarregional dentro del mecanismo investigativo, es aún precaria y pone de relieve un vacío innegable en los estudios migratorios desde dicho enfoque. La metodología utilizada fue el ensayo investigativo, el cual permitió concluir que los conceptos de mujer, género y cuerpo en el mundo globalizado han creado y evidenciado varias vulnerabilidades padecidas por ellas - la trata de persona, el comercio sexual u otros- que se deben investigar más para conocer con mayor certeza la amplitud del problema, visibilizando así a la mujer como sujeto activo en la Migración interregional (Landry, 2012).

### **Mujeres migrantes sueños y realidad.**

Investigación Nacional Los informes de dichas investigaciones constituyen la segunda parte de la presente publicación. Nancy Prada Prada. Corporación Humana Diana García. Corporación de Investigación y Acción Social y Económica, CIASE Janet Rivera. Corporación Centro de Acciones Integrales para la Mujer, CAMI María Victoria Ramírez. Corporación Contigo Mujer. Bogotá, (enero de 2012). Esta investigación consultada, busca

promover por parte del gobierno nacional y de las administraciones locales, una mejor gestión de la migración femenina, vinculada de modo directo con la protección de los Derechos de las mujeres, por medio de la recolección de información de historias de vida de mujeres con experiencia migratoria. La metodología utilizada fue la entrevista, la cual permitió llegar a la conclusión que la identidad de género provoca condiciones específicas antes, durante y después de la migración y lleva a las mujeres a enfrentar situaciones de vulnerabilidad particulares, entre las que se encuentran la necesidad de proveer a sus hijos e hijas de todo lo que necesiten (en muchos casos bajo su exclusiva responsabilidad); la dedicación exclusiva a labores de limpieza y cuidado en los países de llegada, y a vivir situaciones de violencia generadas por la existencia de estereotipos en torno a lo que debe ser una 'mujer latina'. Con el fin de aportar en la comprensión de las dinámicas migratorias internacionales protagonizadas por mujeres, este trabajo siguió las siguientes premisas: en primer lugar, dar voz a las mujeres implicadas de manera directa en la movilidad; como segundo aspecto, realizar un análisis localizado en el país de origen para percibir las especificidades del contexto cultural de partida y señalar las maneras en que éste determina las condiciones de vida durante la migración; como tercera consideración, incorporar una mirada feminista al fenómeno, lo que ha permitido identificar las problemáticas particulares que sufren las mujeres colombianas migrantes, por el hecho de ser mujeres (Corporación Humanas, 2002).

**Experiencias de mujeres mexicanas migrantes indocumentadas en california, estados unidos, en su acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.**

Estudio de caso, Estudio investigativo P: 12, Natalia Deeb-SossaI; Claudia Díaz OlavarrietaII; Clara Juárez-Ramírez; Sandra G. García III; Aremis Villalobos. Janeiro mayo (2013). El objetivo de este estudio fue conocer la experiencia de mujeres mexicanas migrantes en California, Estados Unidos, en torno a la utilización de los servicios formales de

salud para resolver problemas relacionados con su salud sexual y reproductiva. La metodología utilizada fue cualitativo-interpretativo. Como conclusión la experiencia de estas mujeres por los servicios de salud que utilizaron en Yolo ocurrió bajo la percepción continua de ser discriminadas, debido a su condición migratoria, lo cual las desalentó para volver a buscar atención médica. En parte por ello algunas señalaron haber regresado a México para ser atendidas, a pesar de correr el riesgo de no volver a entrar a Estados Unidos. También se evidencia que el idioma como el principal obstáculo para acudir a demandar servicios de salud, además de que la falta de entendimiento, promueve un comportamiento defensivo (Natalia Deeb-Sossa, 2013).

### **La situación laboral de la mujer inmigrante en España.**

Estudio sobre la realidad laboral Organización internacional para las migraciones, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (Universidad P. Comillas) Iglesias, Juan; Botella, Teresa; Rúa, Antonio; Mielgo, Carlota y Caro, Raquel, (2015). El objetivo de este estudio es analizar, a partir de un diagnóstico previo, los procesos de inserción laboral de las mujeres inmigrantes, incorporando en el foco del análisis los ámbitos doméstico y social, con el fin de obtener una visión global de su situación, ya que estos ámbitos se encuentran interrelacionados y en ellos se producen (y reproducen) procesos de desigualdad que, como se verá, determinarán decisivamente su acceso al mercado de trabajo. La metodología usada fue una primera aproximación investigativa sobre la situación laboral, familiar y social de las mujeres inmigrantes que residen en España y concretamente, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia, realizada mediante encuesta; y una segunda parte, en la que se han querido reflejar las opiniones de los expertos y trabajadores de la materia. Como conclusión se obtuvo que los problemas sociales que sufren las mujeres inmigrantes, que las convierten en el escalón más bajo de la estructura social y laboral de la sociedad española, están conectados con problemas más de fondo o estructurales que tienen

otros grupos sociales vulnerables dentro de la Sociedad española, como jóvenes, mujeres nativas, clases populares, etc. En este sentido, se entiende que el proceso de precarización laboral es común, aunque con diversos grados, a estos grupos sociales y que el proceso de desigualdad de género es un problema que, en diverso grado, comparten de raíz con las mujeres nativas españolas (Álvarez, 2011).

**Los proyectos migratorios de las mujeres. Un estudio multifactorial. Narraciones de mujeres inmigrantes extracomunitarias en Palma de Mallorca.**

Tesis doctoral. Rosa María González Buendía, (2016). El objetivo de la tesis es conocer la globalidad del proyecto migratorio de las mujeres extracomunitarias en España, y más concretamente en Palma, a través de sus propias narraciones. La metodología usada fue abordar la inmigración desde la perspectiva de la geografía humana, de la sociología, de la economía, de la politología, de la psicología social, de la intervención social y de la antropología, de forma que todas ellas aportan dimensiones diferentes. Se concluye que, de la entrevista realizada a nueve mujeres, solo en una afirma querer retornar a su lugar de origen, cuando haya podido comprar la casa allá y antes de que su hija menor tenga más edad y como ella dice: “puede echar raíces” (Lucí, Colombia); aun sabiendo que su marido quería permanecer aquí. Las otras ocho mujeres se plantean continuar su estancia aquí. Tres de ellas afirman de forma tajante querer permanecer en este destino [“yo aquí, “me siento española, me gusta Mallorca” (Mary, Nigeria)]. Cuatro mujeres más plantean permanecer aquí, pero es una expresión menos categórica; están pendientes de que no surjan nuevos condicionantes.

Logrando así observar que hay un panorama global sobre las migraciones feministas, vinculando la mujer extracomunitarias en España, y más concretamente en Palma, a través de sus propias narraciones. La vinculación histórica de la tesis se produce entre la tendencia a la feminización de la inmigración y la crisis global. Los hallazgos de este estudio muestran

cómo las mujeres son mantenedoras de los grupos sociales y al mismo tiempo, agentes de sus propios cambios (Buendía, 2016).

### **La migración invisible de las mujeres mexicanas calificadas.**

Investigación. Sara Salvator, (July 22, 2019). El objetivo de dicha investigación ha sido desarrollar un trabajo intensivo capaz de recoger las vivencias individuales y colectivas de hechos específicos y experiencias humanas. La metodología usada ha sido el enfoque cualitativo (Antonio DE LILLO, 2010) cuyo objetivo ha sido el de desarrollar un trabajo intensivo capaz de recoger las vivencias individuales y colectivas de hechos específicos y experiencias humanas, además de la observación del participante, la redacción de un diario de campo y la realización de entrevistas semiestructuradas. En esta investigación se concluye que la invisibilidad que caracteriza la presencia de las mujeres mexicanas calificadas en los flujos migratorios depende de mecanismos relacionados con el género y la clase social, cuyo resultado es la “desaparición” de las mujeres en actividades productivas en los contextos internacionales. Sin embargo, cabe especificar que mientras la invisibilidad según el género se produce en el interior de un sistema que, para las diferentes corrientes feministas, se identifica con el sistema patriarcal y el sistema de producción capitalista, la invisibilidad según la clase es el producto de mecanismos que se articulan en el interior de las esferas económicas y políticas de los países receptores de mano de obra. En este contexto, la representación de la mujer como ama de casa se vuelve el elemento impulsor de su supuesta ausencia del mercado laboral y, por ende, de todas aquellas actividades relacionadas con la esfera productiva. Al mismo tiempo, la invisibilización de la clase social facilita la constitución de subgrupos colocados en posición marginal. De este modo, la descalificación social se refleja en la descalificación laboral que facilita la creación de mano de obra barata y sumisa a la precariedad de la oferta laboral en los sectores destinados a las mujeres mexicanas (Sara Salvator, 2019).

## **Marco normativo**

### **Marco internacional de las migraciones. El derecho internacional.**

El primer tratado internacional específico sobre los trabajadores migrantes fue elaborado en la década de 1930, y el Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado) (núm. 97) fue aprobado en 1949, poco después de que naciera la DUDH en 1948.

Casualmente, los instrumentos y los mecanismos que contemplan el reconocimiento y la protección de los refugiados también nacieron poco después de la Primera Guerra Mundial. Los instrumentos específicos que sientan las bases para las leyes, las políticas y las prácticas nacionales sobre migración han sido elaborados en siete ramas del derecho internacional: 1. Derecho internacional de los derechos humanos; 2. Derecho/normas internacionales del trabajo; 3. Derecho internacional de los refugiados; 4. Derecho penal internacional; 5. Derecho humanitario internacional; 6. Derecho consular internacional; 7. Derecho marítimo internacional.

De igual importancia se encuentran Los principales instrumentos del derecho humanitario internacional que resultan de especial relevancia para los migrantes son los cuatro Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos adicionales de 1977, que se presentan, entre otros, en el primer Manual para Parlamentarios Respetar y hacer respetar el derecho internacional humanitario, elaborado conjuntamente en 1999 por la UIP y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

A continuación, se ofrece una breve visión general de las otras áreas y de su importancia para los migrantes desde la ley.

***Derecho internacional de los refugiados.*** En concreto la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y el Protocolo de 1967, así como los instrumentos regionales relacionados, quedan ampliamente cubiertos en la Guía sobre el derecho

internacional de los refugiados, la Guía para Parlamentarios N° 2, elaborada conjuntamente en 2001 por la UIP y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Otro grupo de personas bajo responsabilidad del ACNUR y que tienen vínculos importantes con la migración y los derechos humanos son los apátridas. En 2005, la UIP y el ACNUR también colaboraron para elaborar Nacionalidad y Apátrida: Manual para Parlamentarios (N° 11). Se puede traer a colación los instrumentos más aplicables del derecho penal internacional relativos a la migración son los dos “Protocolos de Palermo” de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, aprobada en 2000, en concreto el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. Estos protocolos se analizan en La lucha contra la trata de personas. Manual para Parlamentarios (N° 16), elaborado conjuntamente en 2009 por la UIP y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esta publicación alienta a los parlamentarios a ser una parte activa para erradicar la trata de personas. Contiene una compilación de legislaciones internacionales y buenas prácticas desarrolladas para combatir la trata de personas, y ofrece orientación a los parlamentarios acerca de cómo la legislación nacional puede armonizarse con las normas internacionales. Además, presenta medidas para prevenir el delito de la trata de personas, procesar a los delincuentes y proteger a las víctimas.

Teniendo en cuenta lo anterior el ministerio de relaciones exteriores propone un diseño que involucre los diferentes actores migrantes la política integral migratoria reconoce; la necesidad de avanzar hacia una política de Estado que unifique las diferentes medidas existentes, y tenga como eje vertebral el reconocimiento de los colombianos en el exterior como parte vital de la nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores se impuso como una de



las metas de la Política Exterior el diseño de una Política Integral Migratoria (PIM) que involucre a todos los actores gubernamentales que inciden en el proceso migratorio.

Para el diseño y seguimiento a la implementación de la Política Integral Migratoria se definieron las siguientes etapas:

1. Elaboración de los lineamientos de la Política Integral Migratoria (PIM). La primera etapa, fue llevada a cabo en trabajo conjunto con un grupo de académicos del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia.
2. La socialización de los lineamientos de la PIM con la comunidad colombiana en el exterior y demás actores involucrados. En la segunda etapa los Lineamientos fueron puestos en conocimiento de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración y de la comunidad colombiana en los principales países receptores. En desarrollo de esta etapa se realizaron reuniones de socialización de los Lineamientos de la PIM con la comunidad colombiana en: Quito (26 de julio de 2008); Nueva York (7, 8 y 9 de agosto de 2008); Caracas (13 de septiembre de 2008); Miami (18 de octubre de 2008); y Madrid (25 de octubre de 2008). Las recomendaciones surgidas de estas reuniones con la comunidad colombiana en el exterior fueron insumo importante en la elaboración del Documento Conpes de Política Integral Migratoria.
3. La institucionalización de la PIM. (Elaboración, Aprobación y Seguimiento del Documento Conpes de PIM). Como parte de la tercera etapa se avanzó con el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la formulación del Documento Conpes de Política Integral Migratoria. En enero de 2009, se presentó el Documento a sesión Pre-Conpes y en agosto de ese mismo año fue presentado el documento final al Consejo Nacional de Política Económica y Social, para su aprobación. Desde ese momento, el DNP y el programa Colombia Nos Une, adelantan las labores de

seguimiento a los compromisos estipulados en el Documento Conpes 3603 de Política Integral Migratoria.

Es necesario como objeto de análisis la verificación desde diferentes fuentes, explicando que nuestro objeto de estudio se da en Pereira Risaralda, por lo cual, es necesario en esta revisión encontrar una política pública migratoria en la ciudad de Pereira, la Universidad nacional nos acerca a la necesidad de prestar atención a problemáticas asociadas al fenómeno migratorio;

El departamento de Risaralda ha presentado cifras altas relacionadas a este fenómeno y es por ello que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), y en especial Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades (ECSAH), ha venido realizando actividades académicas e investigativas alrededor de las problemáticas resultantes, con el fin de comprender y atender los efectos colaterales de la migración en la familia, la comunidad y la sociedad en general” (distancia, 2013).

No obstante los esfuerzos de Aesco en la ciudad de Pereira, no se cuenta con una política pública migratoria. Debido a la falta de recursos económicos no ha sido posible su desarrollo. Sin embargo, se han realizado algunos avances en materia de atención al migrante, sobre todo en el departamento de Risaralda, mediante el programa Risaralda para el mundo unida, que se encuentra incorporado al Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015, Risaralda: unida, incluyente y con resultados (Bedoya, 2014). En entrevista con mujeres migrantes dicen sentir que el acompañamiento es poco por parte de las autoridades migratorias esto dicen; en una entrevista a través de un grupo focal en Pereira “a seis mujeres migrantes retornadas que participaron de un programa para emprendedores promovido por el SENA (Comunicación personal, diciembre 2, 2012). Se señala el desconocimiento de los programas de apoyo para el retorno ya que han tenido poca difusión, por lo que se recurre al

apoyo de otras instituciones de los países de acogida, que también están interesadas en promover el retorno de los migrantes debido a la crisis” (Bedoya, 2014).

### **GÉNERO Y MIGRACIÓN: la situación de las mujeres migrantes (Internacional).**

Las mujeres representan en la actualidad aproximadamente la mitad de la población migrante mundial. La migración internacional se ha feminizado de manera creciente a medida que más mujeres migran por su cuenta y no como un miembro dependiente de la familia. Al desplazarse al extranjero para trabajar, muchas mujeres consiguen oportunidades que no tendrían en su país de origen y, por lo tanto, la migración las empodera económicamente, permitiéndoles contribuir de manera constructiva a los países de destino, así como a sus familias en los países de origen. De manera especial, las mujeres están en una situación de riesgo ante la discriminación, el abuso y la explotación cuando son trabajadoras migrantes. El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que supervisa la manera en que los Estados Partes aplican la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (véase el Capítulo 2), publicó una recomendación general sobre este asunto en 2009. La recomendación proporciona una visión integral y de conjunto de la situación y de los problemas que afrontan las mujeres migrantes. El extracto que se presenta a continuación resume las principales preocupaciones (Naciones Unidas, 2015).

#### **Tabla 6**

*Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW) Recomendación general N° 26 sobre las trabajadoras migratoria.*

<b>ARTICULO</b>	<b>PLANTEAMIENTO</b>
2	Aunque la migración brinda nuevas oportunidades a las mujeres y puede constituir un

	medio para lograr su empoderamiento económico a través de una participación más amplia, también puede suponer una amenaza para sus derechos humanos y su seguridad.
3	Los Estados tienen derecho a controlar sus fronteras y regular la migración, pero deben hacerlo cumpliendo cabalmente sus obligaciones con respecto a los derechos humanos en su calidad de partes en los tratados que han ratificado o a los que se han adherido, entre otras, el fomento de procedimientos migratorios seguros y la obligación de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres a lo largo del ciclo de la migración. Dichas obligaciones deben asumirse en reconocimiento de la contribución económica y social de las trabajadoras migratorias al país de acogida y al suyo propio, a través de actividades como la atención y el trabajo doméstico.
5	Aunque tanto los hombres como las mujeres emigran, el fenómeno no afecta a unos y otros por igual. La posición de las mujeres migrantes es distinta a la de los varones en cuanto a los canales legales de migración, los sectores a los que se dirigen, el tipo de abusos que sufren y las consecuencias de estos.
13	Una vez que han llegado a su destino, las trabajadoras migratorias pueden hacer frente a numerosas formas de discriminación de jure o de facto. Los gobiernos de determinados países imponen a veces restricciones o prohibiciones a la contratación de mujeres en ciertos sectores. Sea cual sea la situación, las trabajadoras migratorias arrastran más riesgos que los hombres debido a un entorno desfavorable a la mujer que impide su movilidad o el acceso a información importante sobre sus derechos y prerrogativas. Las nociones sexistas sobre el trabajo adecuado para las mujeres dan lugar a una oferta laboral que reproduce las funciones ligadas a la familia y al servicio atribuido a la mujer, o se limita a la economía paralela. Dadas estas circunstancias, las áreas de actividad en las que predominan las mujeres están especialmente vinculadas al trabajo doméstico o a ciertos tipos de espectáculo.
15	Debido a la discriminación basada en el sexo y el género, las trabajadoras migratorias a veces reciben remuneraciones inferiores a las de los hombres, o puede que no perciban remuneración alguna, que los pagos se retrasen hasta la partida o se transfieran a cuentas a las que no tienen acceso. Por ejemplo, resulta habitual que las personas que contratan trabajadoras domésticas depositen su salario en una cuenta a nombre del empleador. Si ambos miembros de una pareja tienen la categoría profesional de trabajadores, es posible que sus remuneraciones se ingresen en una cuenta a nombre del marido. [...]

15	Debido a la discriminación basada en el sexo y el género, las <b>trabajadoras migratorias a veces reciben remuneraciones inferiores a las de los hombres</b> , o puede que no perciban remuneración alguna, que los pagos se retrasen hasta la partida o se transfieran a cuentas a las que no tienen acceso. Por ejemplo, resulta habitual que las personas que contratan trabajadoras domésticas depositen su salario en una cuenta a nombre del empleador. Si ambos miembros de una pareja tienen la categoría profesional de trabajadores, es posible que sus remuneraciones se ingresen en una cuenta a nombre del marido. [...]
17	Las trabajadoras migratorias sufren a menudo <b>desigualdades que constituyen una amenaza para su salud</b> . Tal vez no tengan acceso a los servicios sanitarios, incluidos los de salud reproductiva, porque los planes de seguro y de salud nacional no están a su disposición, o porque hay que <b>pagar honorarios que no están a su alcance</b> . Las necesidades sanitarias de las mujeres son diferentes a las de los hombres, un aspecto que requiere especial atención. [...] Las trabajadoras migratorias se ven a veces sometidas a pruebas del VIH/SIDA discriminatorias en razón del sexo, o a análisis de otro tipo de infecciones realizados sin su consentimiento, cuyos resultados se facilitan a los agentes o a los patronos antes que a la propia trabajadora. Este tipo de prácticas pueden ocasionar el despido o la deportación, si los resultados son positivos.
18	La discriminación cobra especial gravedad en relación con el embarazo. Es posible que las trabajadoras migratorias se vean obligadas a someterse a pruebas de embarazo, so pena de deportación si el resultado es positivo, que se les imponga el aborto o que no dispongan de acceso a servicios seguros de salud e interrupción del embarazo cuando

	corre peligro la salud de la madre, e incluso tras agresiones sexuales. Puede ser que no haya permisos y prestaciones de maternidad, o que sean inadecuados, y que no exista atención obstétrica asequible, con el consiguiente riesgo para la salud. [...]
20	Las trabajadoras migratorias están <b>más expuestas a los abusos sexuales, al acoso sexual y a la violencia física</b> , en especial en los sectores donde las mujeres son mayoría. Las empleadas domésticas son particularmente <b>vulnerables a las agresiones físicas y sexuales, a la privación de sueño y de alimentos, y a la crueldad de los empleadores</b> . El acoso sexual de las trabajadoras migratorias en otros entornos laborales, por ejemplo, en granjas o en el sector industrial, constituye un problema en todo el mundial. (véase también E/CN.4/1998/74/Add.1).

**Fuente:** Elaboración propia desde la revisión documental

Es necesario adoptar políticas de migración más sensibles con la cuestión de género, incluidas políticas de migración laboral, con el objetivo de garantizar que la migración “ofrece oportunidades nuevas para (las mujeres) y... un medio para su empoderamiento económico a través de una mayor participación”, como recomienda el CEDAW, y de intensificar su importante contribución al desarrollo tanto en los países de destino como en los de origen. El Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares también destacó la perspectiva de género en su observación general N°1 sobre los trabajadores domésticos migratorios, aprobada en su 13° período de sesiones en diciembre de 2010. A lo largo de los años, una serie de organismos internacionales han desarrollado herramientas importantes para los gobiernos y otros actores clave para ayudarles en esta tarea. Una de esas herramientas es el documento Guía informativa. Como prevenir la discriminación, la explotación y el abuso de las trabajadoras migrantes, publicado por la OIT en 2003. Otra es el Guía sobre políticas de migración laboral sensibles al género, de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE, 2009).

### **La necesidad de políticas de migración laboral con perspectiva de género.**

Para garantizar que la migración internacional contribuye de manera sustancial a la obtención de un desarrollo equitativo, sostenible e inclusivo, los responsables políticos y otros actores clave deberían tener en cuenta el enfoque con perspectiva de género y basado en

derechos a la hora de desarrollar políticas de migración laboral, a fin de fomentar la misma protección, trato y oportunidades para los trabajadores y las trabajadoras migrantes y sus familiares, y de beneficiar de igual manera a los países de origen y destino.

La transversalidad de género es todavía un desafío para todas las políticas y, en particular, las diseñadas para mejorar la gobernanza de la migración con fines de empleo. ¿Pero por qué son tan necesarias las políticas de migración laboral con perspectiva de género? Porque estas políticas tienen en cuenta las diferencias existentes entre hombres y mujeres en lo relativo a los roles socioculturales, las necesidades, las oportunidades, las dificultades y las vulnerabilidades. Estas políticas también garantizan que los trabajadores y las trabajadoras disfruten por igual de los derechos humanos, incluidos los derechos laborales, y que la legislación, las políticas y los programas sobre migración fomentan la igualdad de oportunidades y trato con respecto al empleo y la ocupación, con la idea de eliminar cualquier tipo de discriminación por motivos de sexo.

Los esfuerzos dirigidos a promover la igualdad de género en las políticas de migración laboral pueden incluir disposiciones especiales relativas al género (por ejemplo, el trato preferente o la acción afirmativa) para compensar la discriminación prolongada sufrida, de manera particular, por las mujeres. Los elementos principales de una política de migración laboral con perspectiva de género incluyen una garantía de igualdad de género y de equidad en todas las fases del proceso migratorio:

1. Toma de decisiones, planificación y preparación para viajar al extranjero en busca de empleo y mejores salarios
2. Contratación y colocación
3. El viaje o el tránsito hacia el país de destino;
4. Condiciones de vida y de trabajo en el extranjero

5. Regreso y reintegración en el país de origen.

**Agenda 2030 ONU.**

En igual sentido, es necesario reconocer los aportes hacia la reflexión universal que plantea la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 en el propósito de vincular los objetivos priorizados 17 alrededor de los mandatos de las naciones.

Los ODS como agenda común plantean para las naciones un desafío entorno a la acción sobre las personas, el planeta y la prosperidad, procurando que se incrementen las acciones de paz y justicia como bienes comunes.

Esta agenda con sus 17 objetivos y sus 169 metas proponen en diferentes ámbitos que de conformidad a los desarrollos y necesidades contextuales pueden incorporarse estos propósitos en los espacios territoriales.

***La igualdad de género ODS 5 ¿por qué vincularlo? “Las desventajas en materia de educación se traducen en falta de capacitación y, por tanto, de oportunidades para acceder al mercado de trabajo.***

*Si eres hombre o niño, puedes trabajar junto a las mujeres y las niñas para lograr la igualdad de género y mantener con ellas relaciones respetuosas y saludables.*

*El empoderamiento de las mujeres y las niñas es fundamental para impulsar el crecimiento económico y promover el desarrollo social.*

*La plena participación de las mujeres en la fuerza de trabajo añadiría puntos porcentuales a la mayoría de tasas de crecimiento nacional —que serían, en muchos casos, de dos dígitos”*

***Trabajo Decente y Crecimiento Económico ODS 8 ¿Porque en esta investigación?***

*“El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para*

*realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social.*

*También es importante que todas las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades en el lugar de trabajo.*

*Los gobiernos pueden trabajar para construir economías dinámicas, sostenibles, innovadoras y centradas en las personas, promoviendo en particular el empleo de los jóvenes y el empoderamiento económico de las mujeres, así como el trabajo decente para todos.*

*La continua falta de oportunidades de trabajo decente, la insuficiencia de las inversiones y el bajo consumo erosionan el contrato social básico subyacente en las sociedades democráticas: que todos debemos beneficiarnos del progreso.”*

**ODS 16 PAZ JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS. Un espacio en esta investigación.** *“Para lograr la paz, la justicia y la inclusión, es importante que los gobiernos, la sociedad civil y las comunidades trabajen juntos para poner en práctica soluciones duraderas que reduzcan la violencia, hagan justicia, combatan eficazmente la corrupción y garanticen en todo momento la participación inclusiva. La libertad para expresar las propias opiniones, en privado y en público, debe estar garantizada. Las personas deben poder participar en el proceso de adopción de las decisiones que afectan a sus vidas.*

*Las leyes y las políticas deben aplicarse sin ningún tipo de discriminación. Las controversias deben resolverse mediante sistemas de justicia y política que funcionen bien. Las instituciones nacionales y locales deben rendir cuentas y tienen que prestar servicios básicos a las familias y las comunidades de manera equitativa y sin necesidad de sobornos”.*



A continuación se expone la revisión de las diferentes normativas de carácter internacional y nacional en relación con los planteamientos correspondientes a acuerdos internacionales, resultados de diferentes convenciones y organismos internacionales, así como el desarrollo normativo colombiano y local que da cuenta de las posibles relaciones existentes en las normativas de diferentes niveles y las categorías de análisis de este trabajo investigativo.

**Tabla 7.**

*Marco normativo*

**GÉNERO Y MIGRACIÓN: Marco en protección de la mujer migrante visión (Internacional) y (Nacional)**

El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, que supervisa la manera en que los Estados Partes aplican la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (véase el Capítulo 2), publicó una recomendación general sobre este asunto en 2009. La recomendación proporciona una visión integral y de conjunto de la situación y de los problemas que afrontan las mujeres migrantes. El extracto que se presenta a continuación resume las principales preocupaciones: **(NACIONES UNIDAS, 2015)**

<b>MARCO INTERNACIONAL</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>MARCO NACIONAL</b>	<b>OBJETIVO</b>
<p><b>Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW), Recomendación general N° 26 sobre las trabajadoras migratoria</b></p>	<p>Garantiza que la migración “ofrece oportunidades nuevas para (las mujeres) y... un medio para su empoderamiento económico a través de una mayor participación”, como recomienda el CEDAW, y de intensificar su importante contribución al desarrollo tanto en los países de destino como en los de origen.</p>	<p>la implementación de la Política Integral Migratoria</p>	<p>Elaboración de los lineamientos de la Política Integral Migratoria (PIM). La primera etapa, fue llevada a cabo en trabajo conjunto con un grupo de académicos del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, esta incluye la 2 etapa, la socialización de los lineamientos de la PIM con la comunidad colombiana en el exterior y demás actores involucrados. En la segunda etapa los Lineamientos fueron puestos en conocimiento de la Comisión Nacional Intersectorial de Migración y de la comunidad colombiana en los principales países receptores, En desarrollo de esta etapa se realizaron reuniones de socialización de los Lineamientos de la PIM con la comunidad colombiana, Las recomendaciones surgidas de estas reuniones con la comunidad colombiana en el exterior fueron insumo importante en la elaboración del Documento Conpes de Política Integral Migratoria.</p>
<p><b>La necesidad de políticas de migración laboral con perspectiva de género</b></p>	<p>El enfoque con perspectiva de género y basado en derechos a la hora de desarrollar políticas de migración laboral, a fin de fomentar la misma protección, trato y oportunidades para los trabajadores y las trabajadoras migrantes y sus familiares, y de beneficiar de igual manera a los países de origen y destino.</p>		
<p><b>La política nacional sobre la protección de los trabajadores</b></p>	<p>Principales de la Política Nacional de Brasil sobre la Protección de los Trabajadores Migrantes, que hace referencia al trabajo en condiciones decentes como una condición fundamental. Esta política</p>	<p><b>Trabajo e informalidad en Colombia.</b></p>	<p>Fundamentos del trabajo informal en Colombia</p>

<b>migrantes en Brasil</b>	incluye medidas para combatir la discriminación de los trabajadores migrantes en materia de empleo y ocupación, y para protegerles del trabajo forzoso, el trabajo infantil y la trata de personas. Además, simplifica los procedimientos administrativos para la inmigración, contemplando la regularización del estatus de los migrantes y el acceso a los derechos laborales.		
<b>El derecho internacional.</b>	El primer tratado internacional específico sobre los trabajadores migrantes fue elaborado en la década de 1930, y el Convenio sobre los trabajadores migrantes (revisado) (núm. 97) fue aprobado en 1949, poco después de que naciera la DUDH en 1948. Casualmente, los instrumentos y los mecanismos que contemplan el reconocimiento y la protección de los refugiados también nacieron poco después de la Primera Guerra Mundial	<b>Constitución política Colombia de 1991</b>	<p>Se analizan varios artículos, de manera específica hacer tratados en esta tesis</p> <p><b>Artículo 25.</b> El trabajo es un derecho y una obligación social y goza</p> <p><b>Artículo 26.</b> Toda persona es libre de escoger profesión u oficio</p> <p><b>Artículo 53.</b> El Congreso expedirá el estatuto del trabajo.</p>
<b>Derecho internacional de los refugiados</b>	Se puede traer instrumentos más aplicables del <b>derecho penal internacional</b> relativos a la migración son los dos “Protocolos de Palermo” de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, aprobada en 2000, en concreto el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños y el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire. Estos protocolos se analizan en <b>La lucha contra la trata de personas. Manual para Parlamentarios</b> (Nº 16), elaborado conjuntamente en 2009 por la UIP y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esta publicación alienta a los parlamentarios a ser una parte activa para erradicar la trata de personas. Contiene una compilación de legislaciones internacionales y buenas prácticas desarrolladas para combatir la trata de personas, y ofrece orientación a los	<b>Ley 1429 de 2010</b>	<p><b>Artículo 2 Numeral 3 literal a)</b> Informalidad por subsistencia: Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad</p> <p><b>Literal b)</b> Informalidad con capacidad de acumulación: Es una manifestación de trabajo informal</p>

	parlamentarios acerca de cómo la legislación nacional puede armonizarse con las normas internacionales		
		<b>Departamento Nacional de Estadística DANE</b>	El mercado laboral colombiano indica, la aproximación a la medición de informalidad en materia de escala de personal ocupado en las empresas debe ser de cinco trabajadores, y en particular, toma otros que permiten precisar si un trabajador se encuentra trabajando en el empleo informal.
		<b>Información del DANE trabajo informal en Colombia junio 2020 - agosto 2020</b>	En las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de hombres ocupados que eran informales fue 46,0%, lo que significó un aumento de 2,4 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre móvil de 2019 (43,6%).
<b>Políticas públicas de la mujer y equidad de género A nivel internacional.</b>	<p><b>Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana. Olympe de Gouges. Año: 1789.</b> Es uno de los primeros documentos históricos que propone la emancipación femenina en el sentido de la igualdad de derechos o la equiparación jurídica y legal de las mujeres.</p> <p><b>Declaración Internacional de Derechos Humanos. Organización de las Naciones Unidas –ONU-. Año: 1948.</b> Ratificada por la ley 16 de 1972. “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos»,</p> <p><b>Convención Interamericana sobre concesión de los Derechos Políticos a la Mujer. Organización de Estados Americanos –OEA-. Año: 1948. Aprobada en la Conferencia Internacional Americana celebrada en 1948,</b> establece para las partes contratantes, que el derecho al voto</p>	<p><b>Resolución 2122. Organización de las Naciones Unidas –ONU-. Año: 2013</b></p>	<p><b>A nivel nacional.</b></p> <p><b>Ley 83. Congreso de Colombia. Año: 1921.</b> Según el artículo 24 autorizó a los varones mayores de 18 años y a las mujeres casadas</p>
<b>Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer. Año: 1975.</b>	“año Internacional de la Mujer”.	<b>Ley 124. Congreso de Colombia. Año: 1928.</b>	<b>Artículo 12.</b> Los depósitos hechos por mujeres casadas en las cajas de ahorros que funcionen legalmente

<p><b>Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de personas especialmente mujeres y niños. Organización de las Naciones Unidas – ONU-. Año: 2000.</b></p>	<p>Ratificada en Colombia por la Ley 800 del 2000. Artículo 3. Definiciones. Para los fines del presente Protocolo: a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad</p>	<p><b>Ley 70. Congreso de Colombia. Año: 1930.</b></p>	<p>Se constituye patrimonio de familia a favor de esposa e hijos.</p>
		<p><b>Ley 70. Congreso de Colombia. Año: 1930.</b></p>	<p>Se constituye patrimonio de familia a favor de esposa e hijos.</p>
		<p><b>Decreto 1260. Presidencia de la República. Año: 1970.</b></p>	<p>Eliminó la obligación de la mujer casada de llevar el apellido del esposo.</p>
		<p><b>Decreto 2820. Presidencia de la República. Año: 1974.</b></p>	<p>Por el cual se otorgan iguales derechos</p>
		<p><b>Ley 051. Congreso de Colombia. Año: 1981</b></p>	<p>. Ratifica la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer – CEDAW para Colombia</p>
		<p><b>Constitución Política de Colombia (artículos 13, 43,48 y 49). Año: 1991.</b></p>	<p>La facultad del Congreso Nacional de promover medidas de Acción Positiva en relación a las mujeres que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por la Constitución y los Tratados Internacionales</p>
		<p><b>Decreto 1182. Departamento administrativo de la presidencia de la república. Año: 1999.</b></p>	<p>Por el cual se establece la transformación de la Dirección Nacional para la Equidad de las Mujeres en Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer</p>

		<b>Ley 1448. Año: 2011.</b>	Atención integral en salud para las víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno según lo reconocido en la norma.
		<b>A nivel local, departamental y municipal Ordenanza 005 de 2015 Asamblea de Risaralda:</b>	La construcción de la equidad se inicia a través del reconocimiento de la existencia de poblaciones con claras diferencias en cuanto a sus necesidades, las cuales requieren especial atención y protección del Estado, para desenvolverse como agentes de progreso y mejorar su condición y calidad de vida.
		<b>Acuerdo 14 de 2019 Concejo de Pereira</b>	La Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, es el conjunto de principios, criterios, objetivos, enfoques, líneas estratégicas y acciones que se dirigen a la protección y atención de este grupo poblacional, teniendo en cuenta sus necesidades en el campo de la salud, económico educativo y de la participación social y política, con el fin de mejorar su calidad de vida y goce efectivo de derechos

## **Capítulo 3**

### **Metodología**

Esta investigación plantea el desarrollo de una revisión documental rigurosa que dé cuenta del fenómeno de la migración venezolana que vincula las mujeres en su condición de trabajadoras informales en la ciudad de Pereira y cuáles son sus principales problemáticas y retos en la realidad que presentan, se decide realizar una investigación cualitativa que permita comprender mejor esta realidad y permita el desarrollo de los objetivos planteados al inicio de la misma.

#### **Investigación cualitativa**

La investigación cualitativa permite entonces abordar los procesos sociales de manera flexible, posibilita la descripción de la realidad que se ha seleccionado como objeto de estudio, además de generar un análisis interpretativo de los datos, y la transformación de esta información hacia la construcción de nuevos conocimientos.

Se entiende por investigación cualitativa cualquier tipo de investigación que produce hallazgos a los que no se llega por medio de procedimientos estadísticos o de cuantificación; Anselm Strauss; también expone que los métodos cualitativos se pueden usar para obtener detalles complejos de algunos fenómenos, tales como sentimientos, procesos de pensamiento y emociones, difíciles de extraer o de aprehender por métodos de investigación más convencionales (1998).

Las investigaciones cualitativas utilizan preferiblemente información proveniente de entrevistas con preguntas abiertas, entrevistas en profundidad, observación no estructurada, observación participante, documentos, videos, películas, censos, etc. (Strauss, p. 12).

La realización de este trabajo investigativo se ejecuta a partir de tres momentos: recolección de información, categorización/codificación, análisis.

### **Primer momento**

#### **Recolección de la información.**

En este momento del proceso se realiza la revisión documental de textos y datos procedentes de buscadores, páginas institucionales y bases de datos especializadas entre los que se encuentran libros, artículos, normativas, entre otras una gran cantidad de datos y archivos, de igual manera se obtiene la información a partir del desarrollo de tres (3) entrevistas a expertos en cada una de las categorías de indagación, siendo ellas (migración, economía informal y género) permitiendo así la aproximación con la temática propuesta en la investigación: problemáticas y retos de las mujeres venezolanas y su relación (problemáticas y retos) con la economía informal en la ciudad de Pereira.

#### **Revisión Bibliográfica.**

Las fuentes bibliográficas se relacionan con los acercamientos a las fuentes existentes en los centros documentales de la Secretaría de Planeación Municipal, y Migración Colombia, Bibliotecas de las Universidades entre otras, posteriormente como consecuencia del proceso de aislamiento por la emergencia sanitaria mundial ocasionada por el Covid -19, se continúan estas búsquedas a través de acercamientos virtuales y contacto permanente con funcionarios de estas dependencias procurando obtener la información del territorio que pudiera dar cuenta de la realidad en la ciudad; de esta manera se realiza el proceso de aproximación al *contexto I*.



Visitas exploratorias a las entidades vinculadas con la temática: Migración Colombia, Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Pereira, reconociendo la historicidad que se encuentra registrada, los archivos, estudios y demás documentos posteriormente a fin de obtener mayor información; adicional a estas fuentes documentales, *contexto 2*. Selección de actores claves en el cual se reconocen los expertos que desde las diferentes categorías pudieran aportar hacia la comprensión de la realidad a través de sus visiones y tener así elementos para constatar las fuentes teóricas hacia el reconocimiento de la realidad de las mujeres migrantes venezolanas dedicadas a la economía informal, sus problemáticas y retos.

*Contexto 1*. Se concertaron y desarrollaron inicialmente visitas de aproximación institucional que pudieran tener información disponible acerca del tema ellas fueron: Secretaría de Planeación de Pereira, Migración Colombia, así mismo se generaron comunicaciones solicitando información disponible acerca de los datos de referencia que pudieran dar cuenta de las mujeres que se encontraban en la ciudad en condición de migrantes y su relación con la economía informal, a fin de reconocer cómo se están considerando en la ciudad y sus instancias las realidades de las mujeres migrantes venezolanas en relación con la economía informal

*Contexto 2* La selección de los actores claves de la información, en condición de expertos se origina desde la necesidad de complementar y contrastar a la revisión documental, que diera cuenta de manera más precisa la realidad en la ciudad; estos expertos en relación con su actuar institucional, académico, sus responsabilidades laborales y a posibilidad de que sean actores protagónicos de las diferentes dimensiones desde las cuales se analiza la problemática de esta investigación.

## **Segundo momento**

## **Ejecución**

Se desarrolla un proceso de registro y organización documental a través de una matriz que da cuenta de la búsqueda de la información disponible **Anexo # 1 Matriz Teórica**, desde la cual fue posible la construcción del marco teórico del proceso investigativo, la selección de las teorías a partir de la selección de las lecturas de mayor interés, analizadas a partir de fichas bibliográficas **Anexo # 2 Ficha Bibliográfica** para posteriormente ser codificadas y categorizadas; de igual forma se dispone de una entrevista semiestructurada, que diligenciada vía Google forms [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfFN-Drd2Bve6IcKmgKCheowX\\_naTURWuXX-54QmKR48oWRw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScfFN-Drd2Bve6IcKmgKCheowX_naTURWuXX-54QmKR48oWRw/viewform?usp=sf_link) a través de los contactos previos y autorizaciones para envío de correos electrónicos a los expertos para su conocimiento, aprobación y diligenciamiento basada en 10 preguntas. En esos momentos se complementa así la información con el diseño y desarrollo, estos resultados permiten disponer de contenidos teóricos y de fuentes considerándose suficiente para dar paso al análisis de la información.

La estrategia de aproximación a los expertos se da a través de llamadas telefónicas, consulta previa de disponibilidad e interés.

Los profesionales seleccionados son personas idóneas en el plano académico y profesional, se sitúan en campos de actuación local relacionados con la institucionalidad que representa el abordaje local de estas realidades y el conocimiento particular del contexto desde el cual se desarrolla este proceso investigativo.

Son ellos:

1. Subsecretario de Planeación de Pereira encargado de temas relacionados con la economía local
2. Migración Colombia encargado del control de procesos migratorios en el plano local
3. Docente Universidad Tecnológica de Pereira: directora de grupo de investigación en género.

A todos les son enviadas y formuladas las siguientes preguntas:

1. ¿Conoce cómo es el proceso migratorio y cuáles son las situaciones que afrontan las mujeres venezolanas en territorio colombiano? Realice una breve descripción desde su perspectiva profesional
2. ¿Desde su enfoque profesional podría Identificar y mencionar cuales son los principales problemas que afrontan las mujeres venezolanas en la ciudad de Pereira?
3. ¿Qué políticas públicas, conoce que ayuden a la atención de la población migrante y cómo se aplican a nivel nacional y/o local?
4. ¿Cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la informalidad?
5. ¿Reconoce usted cuales son las razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar a la ciudad de Pereira?
6. ¿Es Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal entre la comunidad migrante?  
Justifique su respuesta
7. ¿La ciudad de Pereira ofrece garantías de derechos a la mujer migrante venezolana en el trabajo informal? Argumente su respuesta
8. ¿Qué significa para usted la condición de ser mujer migrante venezolana en la ciudad de Pereira?

9. ¿Tiene conocimiento de cuál es la principal ocupación de las mujeres migrantes venezolanas?

10. ¿Conoce cuáles son las principales actividades económicas que desarrollan las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira? Menciónelas

Este proceso fue denominado como entrevista a expertos, como información de complemento y necesaria para reconocer cómo la institucionalidad en la ciudad aborda esta realidad, toda vez que de allí se obtendría la información para analizar las problemáticas y los retos de las mujeres migrantes venezolanas vinculadas con la economía informal en la ciudad de Pereira.

#### *Criterios de selección del grupo de expertos*

- Representatividad de los diferentes sectores institucionales relacionados con el proceso migratorio, la economía informal y el género.
- Voluntariedad de participación
- Representantes de la Academia.
- Representantes de Migración Colombia
- Representantes Alcaldía Local

### **Tercer Momento**

#### **Análisis.**

En este último momento se procesan los diferentes datos obtenidos a partir de la codificación que se desarrolla de manera permanente y se hace progresiva en la medida que se culmina la obtención de los datos de los participantes y se dispone de la información existente en los anexos 1 y 2, así como las transcripciones resultantes de la entrevista semi estructurada desarrollada con los expertos locales. Anexo # Entrevista a expertos.

En este análisis se vincula métodos propios de la investigación cualitativa, dentro de los cuales la teoría fundamentada aporta sus criterios de codificación necesarios para este abordaje en relación a la aproximación y muestreo teórico del investigador y los demás datos procedentes de los actores vinculados y en relación directa con el problema de investigación, desde este criterio es importante reconocer cómo: “la TF es un método de investigación cuyo soporte epistemológico radica en la vinculación entre un sujeto que busca la comprensión de un objeto a investigar mediante "las acciones y significaciones de los participantes de la investigación" (Charmaz, 2013, p.272). Lo anterior implica que el investigador "recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea" (Soneira, 2006, p.155) más no sucesiva. En ello radica la singularidad de la TF como un proceso metódico, sistemático e interpretativo, propio del paradigma cualitativo ».

Una vez organizada y clasificada la información disponible, desde las fuentes teóricas seleccionadas y analizadas, se genera de manera permanente el proceso de codificación y categorización a través de los niveles de categorización abierta o a priori, axial y selectiva en el entendido de cada una de las definiciones.

***Categorización Abierta.*** “En la codificación abierta se generan códigos a partir de dos fuentes: la pre-codificación y los códigos in vivo. La pre-codificación son los códigos o subcategorías que se generan gracias a la subjetividad inductiva del investigador, mientras que los códigos in vivo son las expresiones y el lenguaje de los participantes, encontradas en las frases literales que emplearon y cuya riqueza se perdería al ubicarlas dentro de un código o porque simplemente no existe un rótulo que la abrevie” (Bonilla 2016).

***Axial.*** Esta consiste en la búsqueda activa y sistemática de la relación que guardan los códigos y las familias (o subcategorías y categorías, respectivamente) entre sí. (Ibíd.)

**Selectiva.** Es la relación conceptual y teórica que guardan entre sí los códigos o familias y que se concreta en la teorización. Ésta última ocurre cuando el investigador integra dichas relaciones dentro de un relato que contiene un conjunto de proposiciones. Una proposición es un enunciado que expresa la relación entre dos o más categorías y sus propiedades. Aquí el investigador emplea su habilidad para discernir, comprender y dar sentido a los datos, lo cual es conocido como sensibilidad teórica.



**Figura 1.** Proceso de categorización desarrollado

Es así como el inicio del proceso de categorización abierta da cuenta de las diferentes categorías a priori o generales de que se disponía desde las diferentes fuentes de revisión documentos y entrevistas a expertos como características similares que recorrían los diferentes momentos del análisis documental y de las entrevistas desarrolladas.

Este ejercicio permitió entonces la creación de la categorización general con el siguiente resultado:

### **Tabla 8**

*Categorización abierta. Migración, informalidad, mujer (textos codificados y entrevistas a expertos)*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>Migración</b>	Migración internacional
	Migración en tiempos actuales
	Políticas migratorias
<b>Informalidad</b>	Empleo informal
	Trabajo en Colombia
	Actividades económicas
<b>Mujer</b>	Género
	Mujer Inmigrante

**Tabla 9**

*Categorización Axial Migración, informalidad, género (textos codificados y entrevistas a expertos)*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>1. Migración</b>	Migración internacional Migración en tiempos actuales Políticas migratorias
<b>2. Informalidad</b>	Problemas de la Informalidad Migración a Pereira Informalidad en Pereira
<b>3. Mujer</b>	Protección de derechos Mujer migrante Ocupación

	Actividades económicas
--	------------------------

**Tabla 10**

*Categorización Selectiva Migración, informalidad, género (textos codificados y entrevistas a expertos)*

<b>Categoría</b>	<b>Sub categoría</b>
<b>Migración</b>	Migración local Migración en tiempos actuales Políticas migratorias Problemáticas de la informalidad
<b>Informalidad</b>	Migración a Pereira Informalidad en Pereira Inexistencia de políticas focalizadas
<b>Mujer</b>	Protección de derechos Actividades económicas precarias Actividades económicas de riesgo

### **Recolección de información**

La investigación desarrolla su carácter cualitativo y su estrategia central basada en la revisión documental, compartió además el uso de otras técnicas para lograr obtener la información suficiente para la posterior triangulación y análisis, es así como se utilizó además de la revisión la entrevista semiestructurada. Para efectos de este estudio se considero de especial interés a fin de reconocer y profundizar el conocimiento sobre un determinado proceso, grupo,



situación o vivencia”. En este sentido la entrevista es una técnica indispensable y de gran utilidad para obtener los relatos de los sujetos respecto de una realidad particular.

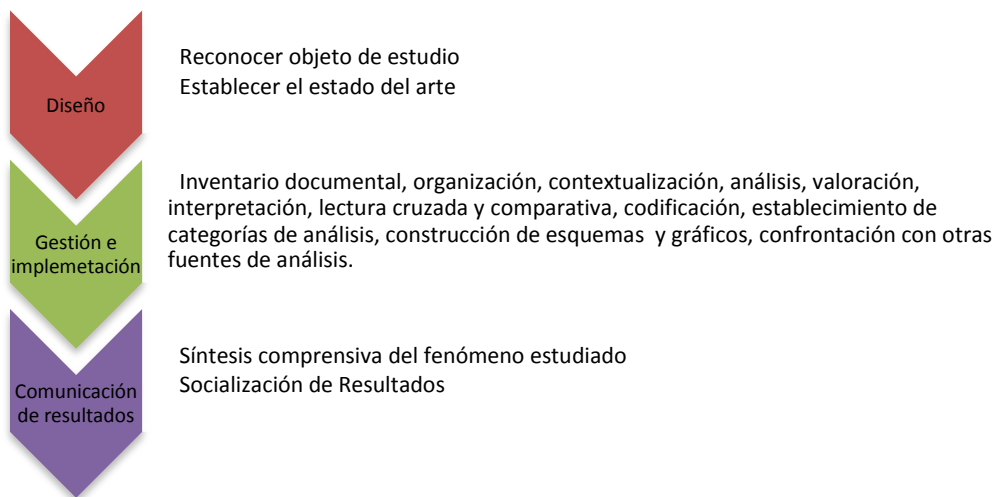
Kerlinger, (1985) la entrevista semi-estructurada es “una confrontación interpersonal en la cual una persona formula a otra, preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación” (p.335). Las entrevistas realizadas en la presente investigación se consideran de tipo semiestructurado, vinculan preguntas abiertas acerca de las diferentes realidades que en torno a la migración, la informalidad y las mujeres están presentes en la realidad local, consideran un conocimiento directo con la misma, desde una perspectiva subjetiva de ser entrevistados y además objetiva en su relación directa con la realidad que reflexiona y responde.

Para el caso de estas entrevistas es necesario reconocer cómo ellos aportan sus vivencias a partir del contacto previo y/o permanente que ellos generan con la realidad indagada; “en estos casos, los individuos comunican a partir de su propia experiencia y los científicos sociales sólo tienen acceso a las actitudes, percepciones, expectativas y conducta anticipada mediante la comunicación directa” (Cannell y Kahn, 1993 p.310).

Revisión documental: la investigación desarrollada convoca la revisión documental como una estrategia investigativa capaz de resolver desde su orientación los objetivos propuestos y en razón a considerar que permite la complementariedad con otras técnicas en cada uno de sus momentos generando para este estudio un camino metodológico pertinente con el resultado esperado.

La investigación documental hace de sus fuentes (de información numérica y no numérica) su materia prima básica. La revisión de archivos y el análisis de contenido se

convierten en técnicas fundamentales de su trabajo, más no exclusivas; pueden combinarse con la entrevista, el cuestionario, la observación, entre otras. De la información se adquiere a partir de los documentos, se elabora un dato para confrontar y triangular con información obtenida mediante técnicas diferentes, o de otros actores sociales, con el objetivo de posibilitar su validación. Por ser la documentación la materia prima de la investigación documental, es necesario precisar qué se entiende por ella (Erlandson, 1993, p. 99).



*Figura 2.* Metodología de la revisión documental. Adaptado desde la investigación cualitativa

### **Análisis de datos**

“Sintetizado en su más simple expresión, el análisis representa los esfuerzos del investigador por descubrir las relaciones a través de los hechos acumulados (...) El análisis sería un proceso general y universal generado por la necesidad de comprender lo desconocido” (Deslauriers, 2004, p.80).

Este proceso investigativo inicia con el momento de revisión, recolección, organización, clasificación documental, desarrollo de entrevistas con el fin de categorizar de manera

permanente la información disponible, se inicia entonces con una lectura de la realidad, en este sentido se van agrupando, diferenciando, y conceptualizando los elementos de la realidad.

De manera paralela se van desarrollando cruces de información entre los análisis de los textos previamente codificados y de las entrevistas de cada uno de los expertos; esta información permitió la posterior categorización hasta llegar a los análisis presentados producto de la categorización selectiva.

La lectura y análisis permanente de la realidad facilitó la identificación de una serie de subcategorías tanto en los análisis textuales, que se repetían con el conjunto de entrevistas desarrolladas: estas comenzaron a ser contrastadas desde los textos codificados, con los relatos que cada experto manifestaba sobre las categorías de análisis; para efectos del análisis de la información, se dispuso otorgar un código de identificación a cada uno de los textos seleccionados, así como a los expertos con el fin de salvaguardar el anonimato y la confidencialidad de los datos.

Para este propósito investigativo se establece el valor de la categorización como una técnica procedente de la teoría fundamentada en el sentido de permitir de manera permanente y paralela al desarrollo investigativo, la construcción y deconstrucción de los datos con el propósito de clasificarlo posteriormente, e irlo llevando a generar mayor entendimiento de la información en camino a lograr la comprensión de los datos en una secuencia de análisis, agrupación y selección permanente. La codificación es entonces “un trabajo simultaneo de creación, interpretación y deducción”. Donde los códigos surgen de la necesidad de la clasificación de los datos y su construcción se da a partir de la búsqueda del equilibrio entre lo concreto y lo abstracto. (Deslauriers, 2004, p. 80)

Los caracteres de codificación de los expertos participantes se han generado a partir de la letra seguido de para un código (E1), (E2), (E3) conformado en una secuencia de los tres participantes; en igual sentido los textos seleccionados por cada categoría se van denominando de manera secuencial preservando el origen del autor (apellido o institución), ejemplo (OIM 1), (Arango 2) así mismo siendo codificados en las respectivas fechas bibliográficas que los han analizado.

**Tabla 11**

*Codificación Textos*

<b>Código</b>	<b>Identifica a:</b>
<b>Tex 1</b>	(OIM)
<b>Tex 2</b>	(MICOLTA)
<b>Tex 3</b>	(DANE)
<b>Tex 4</b>	(PORTES)
<b>Tex 5</b>	(LANDRY)
<b>Tex 6</b>	(UNICEF)

**Fuente:** Fichas bibliográficas, revisión documental

**Tabla 12**

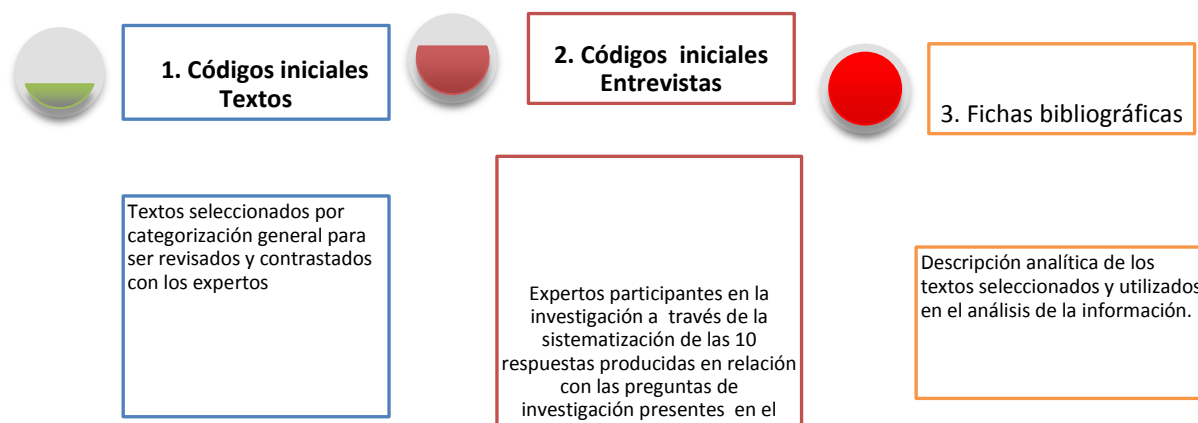
*Codificación Expertos*

<b>Código</b>	<b>Corresponde a:</b>
---------------	-----------------------

<b>Ex 1</b>	E1: Migración Colombia
<b>Ex 2</b>	E2: Secretaria de Planeación Municipal
<b>Ex 3</b>	E3: Docente Universidad Tecnológica de Pereira

**Fuente:** Entrevistas desarrolladas en el proyecto de investigación

Posterior a este proceso de codificación se da paso a la correspondiente categorización, momento en el cual se genera toda una articulación de los diferentes componentes del proceso de investigación a fin de dar respuestas de manera deductiva al planteamiento del problema de investigación traducido en la categorización progresiva hasta llegar a la selectiva, como origen del tema de interés desde el cual las categorías van definiéndose con mayor precisión, lo que ocurre en el territorio frente a la problemática investigativa.



**Figura 3.** Proceso de codificación

Se desarrollan entonces tres matrices categoriales y cada una intenta de manera interpretativa ir articulando los respectivos procesos de categorización hasta identificar las categorías que se encuentran presentes manera específica en la realidad del territorio.

Luego de esta codificación inicial se procede a realizar la matriz de la investigación, a partir de la cual se reagrupa la información con el fin de ubicarla en categorías que nos permitan desarrollar el estudio y análisis de las mismas.

Se realizan una para la revisión documental de la información disponible, otra para las referencias teóricas que fueron seleccionadas de cada categoría, y posteriormente una matriz de análisis conformada en cada una de las categorías por diversos componentes con el proceso de codificación presentado anteriormente.

## Capítulo 4

### Análisis

A continuación, se presenta el proceso de análisis, desarrollado desde la aproximación metodológica de la revisión documental, las entrevistas semi estructuradas y el análisis permanente de las categorías abiertas, axiales y selectivas en cada una de las categorías seleccionadas.

Este análisis da paso a la categorización de la información en el cumplimiento de cada uno de los tres objetivos que originaron esta investigación, el análisis está compuesto por los diferentes resultados de los procesos categoriales, la respectiva contrastación teórica y la triangulación de la información, dando por resultado la secuencia analítica de la información relacionada con el objetivos específicos y su alcance; en igual sentido se generan las diferentes representaciones gráficas que expresan para los investigadores la realidad presente en el territorio, frente a la pregunta de investigación, sus objetivos y el análisis de cada categoría propuesta.

Asimismo se describen las categorías que emergen de cada uno de los respectivos análisis, reconociendo la relación directa de estas categorías emergentes con el proceso de categorización selectiva que plantea la investigación.

## Codificación abierta categoría migración

CATEGORÍA	PREGUNTAS	SUBCATEGORÍAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO TC1	ENT 1	ENT 2	ENT 3
MIGRACIÓN	<p>¿Conoce cómo es el proceso migratorio y cuáles son las situaciones que afrontan las mujeres venezolanas en territorio colombiano?</p> <p>Realice una breve descripción desde su perspectiva profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Migración internacional</li> </ul>	<p>Migración</p> <p>Movimientos</p> <p>Desplazamiento</p> <p>Protección de derechos humanos</p> <p>Teoría social</p> <p>Teoría mano de obra</p> <p>Teoría moderna</p> <p>Teoría económica</p>	<p>OIM Definiciones : Movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea a través de una frontera internacional o dentro de un país</p> <p>García Desde el punto de vista demográfico, se suele denominar migración ; “al desplazamiento que trae consigo el cambio de residencia del individuo, de un lugar de origen a uno de acogida y que conlleva el traspaso de divisiones geográfico administrativas, bien sea al interior de un país (regiones, provincias, municipios) o entre países</p> <p>La organización intergubernamental en el ámbito de la Migración OIM, nos orienta hacia la protección de los derechos de los migrantes, la migración y salud y la dimensión de género en la migración</p> <p>Las migraciones son conocidas por la demanda de la mano de obra en países desarrollados, receptores y captadores de la demanda de américa latina por</p>	<p>1.1 Las mujeres venezolanas en Colombia al igual que los hombres y todos los extranjeros deben cumplir con los parámetros de regularidad migratoria para su ingreso y estadía en el país de manera excepcional para los migrantes venezolanos fue creado el PEP, previo cumplimiento de requisitos exigidos</p>	<p>1.2 Desde Venezuela sobre todo a ciudades intermedias como Pereira llegan en su gran mayoría mujeres que en su país cuentan con una baja educación, son madres jóvenes que cuentan con una mentalidad mendiga que camuflan algunas mediante la venta de dulces y otras por medio de la generación de lastima exhibiendo todo su grupo familiar.</p>	<p>1.3 Hola, conozco situación de estas mujeres por la prensa escrita revistas especializadas reconozco la situación compleja que viven las mujeres, pero igual pienso en perspectiva de género la situación de las mujeres migrantes siempre se ve que las mujeres sufren más desventaja siempre es el caso. Da son mujeres sus redes distintas, sus apoyos construyen de manera distinta.</p>



			<p>su bajo precio</p> <p>Las teorías modernas de la población se han enfocado en analizar y modelar la reproducción de la población, concentrándose exclusivamente en los componentes de su crecimiento natural, haciendo abstracción de las migraciones.</p>			
<p>2. ¿Desde su enfoque profesional podría Identificar y mencionar cuales son los principales problemas que afrontan las mujeres venezolanas en la ciudad de Pereira ?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Migración en tiempos actuales</li> </ul>	<p>Redes migratorias</p> <p>Acogida</p> <p>Arribo</p> <p>Fuga</p> <p>Feminización de las migraciones</p> <p>Procesos migratorios</p> <p>Empoderamiento</p> <p>Fomento a las migraciones</p>	<p>Las redes migratorias ; pueden ser vistas como una forma de capital social, en la medida en que se trata de relaciones sociales que permiten el acceso a otros bienes de importancia económica, tales como el empleo o mejores salarios</p> <p>Las grandes proporciones de migrantes del mundo abandonan sus tierras como consecuencia de desastres naturales, procesos bélicos, altos niveles de conflictividad política y social, violencia, persecuciones, masacres, violación de los derechos humanos, incertidumbre e inestabilidad económica y social, desigualdad, la pauperización de la vida, la enfermedad, la pobreza crítica y el hambre colectiva.</p> <p>La migración internacional se ha feminizado de manera creciente a medida que más</p>	<p>2.1 Vinculación laboral, acceso a educación, salud, explotación laboral, explotación sexual</p>	<p>2.2. Ilegalidad, bajo nivel educativo, la falta de convalidar títulos, mentalidad mendiga como producto de un sistema que las enseño a dicha práctica. Otro grupo se dedica a la prostitución, delincuencia ordinaria y micro tráfico</p>	<p>2.3. Mujer madre m es definido por un co como la interseccional</p>

				<p>mujeres migran por su cuenta</p> <p>La migración de las mujeres latinoamericanas y caribeñas es un tema de estudio emergente, complejo y heterogéneo, debido a la existencia de rasgos e implicaciones particulares que la distinguen de la migración masculina. Entre éstas, se destaca la segregación ocupacional en empleos precarios y con alto riesgo de explotación, como la prostitución y el servicio doméstico, así como su mayor vulnerabilidad durante el proceso de traslado, particularmente si se trata de tráfico de personas</p> <p>Cuando en el caso de Venezuela han expoliado tanto a su propio pueblo que lo han reducido de una nación comparativamente rica a una profundamente pobre, entonces se produce esto : la fuga.</p> <p>En Venezuela estábamos acostumbrados a ser un país receptor”, afirmó, recordando las épocas de arribo masivo de peruanos, de haitianos, de dominicanos, de chilenos huyendo de la dictadura y, sobre todo, de colombianos escapando al conflicto armado</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--

			<p>Puede que haya condiciones como más favorables como la proximidad de lenguaje y cultura, pero la acogida, la solidaridad y la compasión ante gente que en muchos casos ha caminado desde Cúcuta hasta Tumbes</p> <p>En este escenario, la decisión de migrar no obedece únicamente a un acto voluntario, sino a diferentes tipos de presiones. A la par del conflicto, la pobreza, la violencia estructural y la exclusión social, sin duda son fenómenos motivadores para que los colombianos migren.</p> <p>Desde los años 50 el principal destino de los colombianos fue el territorio venezolano, el cual funcionó como receptor de mano de obra colombiana calificada, no calificada y campesina</p> <p>Colombia es el principal receptor de la migración venezolana. De acuerdo con Naciones Unidas alrededor del 32 % de los migrantes venezolanos en el mundo se encuentran en el país</p>			
--	--	--	---	--	--	--

<p>3. ¿Qué políticas públicas, conoce que ayuden a la atención de la población migrante y cómo se aplican a nivel nacional y/o local?</p>	<p>Políticas migratorias</p>	<p>Control migratorio                  cierre de fronteras                  Turistas                  Residentes</p>	<p>Los Estados tienen derecho a controlar sus fronteras y regular la migración... el fomento de procedimientos migratorios seguros y la obligación de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres a lo largo del ciclo de la migración</p> <p>El control migratorio comprende: la organización y coordinación de los servicios relativos a la entrada y salida de los nacionales y extranjeros del territorio de la República</p> <p>El Ministerio del Interior podrá cerrar las entradas marítimas, aéreas o terrestres y prohibir la entrada y salida de extranjeros</p> <p>Los extranjeros podrán ingresar a la República como Turistas, Residentes Temporales o Residentes Definitivos</p> <p>Son turistas las personas que ingresen al país con fines recreativos, de salud, familiares, religiosos, deportivos, culturales y otros semejantes ; o en tránsito, y permanezcan en el territorio nacional</p> <p>Se considerarán también como Residentes Temporales a las</p>	<p>3.1. No existen políticas públicas específicas para ayuda y atención a población migrante.</p> <p>Existen las leyes 1465 de 2011 y 1565 de 2012 que crean el sistema nacional de migraciones y atención de colombianos en el exterior, y se crean incentivos para el retorno de colombianos a Colombia.</p> <p>En materia de extranjeros existe la reglamentación migratoria en Decretos 1067 y 1743 de 2015, Reglamentario del Sector Relaciones Exteriores</p> <p>Para población Venezolana, existe la creación del Permiso Especial de Permanencia (PEP) con cobertura nacional.</p> <p>A nivel municipal Pereira opera el Decreto 940 del 7 de diciembre de 2012 crea la Mesa Municipal Interinstitucional para la Población con Experiencia Migratoria y el Comité Municipal de Migraciones.</p>	<p>3.2. Las únicas políticas públicas que se conocen en términos de atención corresponden a las de corte asistencialista asumidas por el gobierno central y territorial, mediante vinculación a salud , educación , ayudas alimentarias y reubicación temporal en hogares de paso.</p>	<p>3.3. Desconozco normatividad vigente</p>
---	------------------------------	--	---	--	--	---

				<p>personas que ingresen a la República para proteger su libertad y su vida de persecuciones políticas</p> <p>El Pacto Mundial sobre Migración, acordado el pasado 13 de julio, es el primer acuerdo global para ayudar a aprovechar los beneficios de la migración y proteger a los inmigrantes indocumentad</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

CATEGORIA	PREGUNTAS	SUBCATEGORIAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO 1	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3
INFORMALIDAD	4. ¿Cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la informalidad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Empleo informal</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Trabajo decente</li> <li>Trabajo informal</li> <li>Empleadas del hogar</li> <li>Bienestar</li> <li>Economía informal</li> <li>Vulnerabilidad</li> <li>Fuerza laboral</li> <li>Subsistencia</li> <li>Informalidad</li> <li>acumulación</li> <li>Empleados particulares</li> </ol>	<p>En 1993, la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET3, definió el “empleo informal” en términos de las características de las unidades de producción /empresas (enfoque empresarial).</p> <p>En consecuencia, el empleo informal se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una personalidad jurídica independiente de esos hogares</p> <p>El objetivo principal de este estudio es conocer las situaciones de las empleadas del hogar españolas desde la perspectiva de la informalidad, su contexto, inseguridad laboral y degradación de las condiciones de trabajo</p> <p>El objetivo de dicha investigación es analizar la relación existente entre trabajo informal, salud, bienestar y felicidad</p>	<p>4.1..Explotación laboral, explotación sexual, no cobertura seguridad social. discriminación</p>	<p>4.2.Ingresos limitados, expuestas abusos, deficiente atención de sus hijos y consolidación de mentalidad mendiga, además de convertirse en personas manipuladas por grupos delincuenciales.</p>	<p>4.3.insisto pensar en movilidad humana en voz de mujer es una situación compleja, además debemos pensar en las reales causas que las obligan a migrar a salir de su país buscando oportunidades</p>

			<p>Tuvo como objetivo analizar de qué manera las actividades desarrolladas por las empresas informales interactúan con las estructuras sociales existentes y las prácticas y políticas de fiscalización de los Estados nacionales</p> <p>Tuvo como objetivo describir el origen, evolución y aplicación del concepto de vulnerabilidad laboral en trabajadores con empleos de subsistencia en las ventas callejeras.</p> <p>El objetivo de este artículo es reflejar la gran parte de la fuerza laboral que contribuye de forma significativa a la economía mundial pero que queda desprovista de la protección y regulación del estado</p> <p><b>Informalidad por subsistencia:</b> Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros</p>			
--	--	--	--	--	--	--

				<p>legalmente constituidos</p> <p>Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio</p> <p>Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales</p>			
<p>5. ¿Reconoce usted cuales son las razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar a la ciudad de Pereira?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en Colombia</li> </ul>	<p>11. Derecho al trabajo</p> <p>12. Libertad de oficio</p> <p>13. Igualdad</p> <p>14. Trabajo digno</p>	<p>Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.</p> <p>Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad</p> <p>Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la</p>	<p>5.1. Oportunidades de trabajo informal, mayor posibilidad de supervivencia (rebusque), amabilidad y solidaridad social</p>	<p>5.2. La población del eje cafetero es muy sensible a la lastima, promueve la mendicidad como una supuesta forma de ayuda.</p>	<p>5.3. Es una pregunta interesante de investigación, sabemos que Pereira ha sido una ciudad expulsora y receptora, las últimas investigaciones nos ayudarán a develar porque es escogida esta ciudad</p>	



				<p>cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales</p> <p>Informalidad con capacidad de acumulación: Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad</p> <p>El Trabajo Digno puede entenderse como aquella actividad productiva justamente remunerada y ejercida en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana</p>			
	<p>6.¿Es Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal entre la comunidad migrante ? Justifique su respuesta</p>				<p>6.1. Si, por el desarrollo y actividad comercial, además de la solidaridad de las personas</p>	<p>6.2. Recordemos que la informalidad laboral en Pereira está sobre el 47,6% , es decir, que de 100 personas ocupadas 48 son informales , situación está generada por la aparición de la actividad de comercio , restaurante y hoteles</p>	<p>6.3. al ser una ciudad comercial, liberal, paso obligado entre los cuatro puntos cardinales pueden ser una razón para la escogencia como ciudad receptora</p>

						como las más generadoras de ocupación sin cumplimiento de las normas legales ,por lo tanto la mujer venezolana llega a buscar dichas ocupaciones ofreciendo su fuerza de trabajo por un valor inferior al exigido por los nativos.	
9. ¿Tiene conocimiento de cuál es la principal ocupación de las mujeres migrantes venezolanas?	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades en Colombia</b></li> </ul>	15. Ventas 16. Oficios hogar 17. Restaurante 18. Belleza 19. Almacenes 20. Panaderías 21. Mendicidad 22. Obra textil 23. Trabajo sexual 24. Prostitución 25. Micro tráfico			9.1. Ventas ambulantes, labores domésticas, trabajo de belleza personal, vendedoras en almacenes, meseras restaurantes, panaderías, trabajo sexual.	9.2. Venta de dulces que camufla la mendicidad , oficios de hogar con bajas remuneraciones , ocupaciones en restaurantes con extenso horario y remuneración precaria , prostitución y micro tráfico	9.3. Vendedoras - obreras en lo textil

<p>10. ¿Conoce cuáles son las principales actividades económicas que desarrollan las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira ? Menciónelas</p>					<p>1. ventas ambulantes, manipulación de alimentos, labores domésticas.</p>	<p>2. la venta como forma de camuflar la mendicidad y la prostitución</p>	<p>3. no veo la diferencia entre la pregunta 9 y 10</p>
--	--	--	--	--	---	---	---

**Codificación abierta informalidad**

CATEGORIA	PREGUNTAS	SUBCATEGORIAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO 1	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3
<p><b>INFORMALIDAD</b></p>	<p>4. ¿Cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la informalidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo informal</li> </ul>	<p>26. Trabajo decente 27. Trabajo informal 28. Empleadas del hogar 29. Bienestar 30. Economía informal 31. Vulnerabilidad 32. Fuerza laboral 33. Subsistencia 34. Informalidad 35. Empleados particulares</p>	<p>En 1993, la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET3, definió el “empleo informal” en términos de las características de las unidades de producción /empresas (enfoque empresarial). En consecuencia, el empleo informal se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin</p>	<p>4.1.. Explotación laboral, explotación sexual, no cobertura seguridad social, discriminación</p>	<p>4.2. Ingresos limitados, expuestas abusos, deficiente atención de sus hijos y consolidación de mentalidad mendiga, además de convertirse en personas manipuladas por grupos delincuenciales.</p>	<p>4.3. insisto pensar en movilidad humana en voz de mujer es una situación compleja, además debemos pensar en las reales causas que las obligan a migrar a salir de su país buscando oportunidades</p>

				<p>constituirse como empresas con una personalidad jurídica independiente de esos hogares</p> <p>El objetivo principal de este estudio es conocer las situaciones de las empleadas del hogar españolas desde la perspectiva de la informalidad, su contexto, inseguridad laboral y degradación de las condiciones de trabajo</p> <p>El objetivo de dicha investigación es analizar la relación existente entre trabajo informal, salud, bienestar y felicidad</p> <p>Tuvo como objetivo analizar de qué manera las actividades desarrolladas por las empresas informales interactúan con las estructuras sociales existentes y las prácticas y políticas de fiscalización de los Estados nacionales</p> <p>Tuvo como objetivo describir el origen, evolución y aplicación del concepto de</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

				<p>vulnerabilidad laboral en trabajadores con empleos de subsistencia en las ventas callejeras.</p> <p>El objetivo de este artículo es reflejar la gran parte de la fuerza laboral que contribuye de forma significativa a la economía mundial pero que queda desprovista de la protección y regulación del estado</p> <p><b>Informalidad por subsistencia:</b> Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos</p> <p>Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio</p> <p>Los trabajadores por cuenta propia que laboran en</p>		
--	--	--	--	---	--	--

				establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales			
5. ¿Reconoce usted cuales son las razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar a la ciudad de Pereira?	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo en Colombia</li> </ul>	<p>36. Derecho al trabajo</p> <p>37. Libertad de oficio</p> <p>38. Igualdad</p> <p>39. Trabajo digno</p>	<p>Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas.</p> <p>Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad</p> <p>Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales</p> <p>Informalidad con capacidad de acumulación: Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad</p>	<p>5.1. Oportunidades de trabajo informal, mayor posibilidad de supervivencia (rebusque), amabilidad y solidaridad social</p>	<p>5.2. La población del eje cafetero es muy sensible a la lastima, promueve la mendicidad como una supuesta forma de ayuda.</p>	<p>5.3. Es una pregunta interesante de investigación, sabemos que Pereira ha sido una ciudad expulsora y receptora, las últimas investigaciones nos ayudarán a develar porque es escogida esta ciudad</p>	

				El Trabajo Digno puede entenderse como aquella actividad productiva justamente remunerada y ejercida en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana			
6. ¿Es Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal entre la comunidad migrante ? Justifique su respuesta					6.1. Si, por el desarrollo y actividad comercial, además de la solidaridad de las personas	6.2. Recordemos que la informalidad laboral en Pereira está sobre el 47,6% , es decir, que de 100 personas ocupadas 48 son informales , situación está generada por la aparición de la actividad de comercio , restaurante y hoteles como las más generadoras de ocupación sin cumplimiento de las normas legales ,por lo tanto la mujer venezolana llega a buscar dichas ocupaciones ofreciendo su fuerza de trabajo por un valor inferior al exigido por los nativos.	6.3. al ser una ciudad comercial, liberal, paso obligado entre los cuatro puntos cardinales pueden ser una razón para la escogencia como ciudad receptora
9. ¿Tiene	• <b>Actividades</b>	40. <b>Ventas</b>			9.1. <b>Ventas</b>	9.2. <b>Venta de dulces</b>	9.3. <b>Vendedoras - obreras en lo</b>

<p>conocimiento de cuál es la principal ocupación de las mujeres migrantes venezolanas?</p>	<p><b>en Colombia</b></p>	<p>41. Oficios hogar 42. Restaurante 43. Belleza 44. Almacenes 45. Panaderías 46. Mendicidad 47. Obra textil 48. Trabajo sexual 49. Prostitución 50. Micro tráfico</p>			<p>ambulantes, labores domésticas, trabajo de belleza personal, vendedoras en almacenes, meseras restaurantes, panaderías, trabajo sexual.</p>	<p>que camufla la mendicidad , oficios de hogar con bajas remuneraciones , ocupaciones en restaurantes con extenso horario y remuneración precaria , prostitución y micro tráfico</p>	<p>textil</p>
<p>10. ¿Conoce cuáles son las principales actividades económicas que desarrollan las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira ? Menciónelas</p>					<p>1. ventas ambulantes, manipulación de alimentos, labores domésticas.</p>	<p>2. la venta como forma de camuflar la mendicidad y la prostitución</p>	<p>3. no veo la diferencia entre la pregunta 9 y 10</p>

**Codificación abierta género/mujer**

CATEGORIA	PREGUNTAS	SUBCATEGORIAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3
<p><b>MUJER</b></p>	<p>7. ¿La ciudad de Pereira ofrece garantías de derechos a la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Género</b></li> </ul>	<p>1. Procesos de inclusión 2. Feminismo 3. Normatividad</p>	<p>El individuo ya tiene un rol de género preestablecido según la sociedad y que debe seguir si es mujer o hombres desde el punto de vista de las Naciones Unidas y</p>	<p>7.1. No existen políticas específicas para la mujer migrante,</p>	<p>7.2. No las ofrece para las nativas mucho menos para las</p>	<p>7.3. Desconozco en este momento la respuesta las últimas</p>



	<p>mujer migrante venezolana en el trabajo informal ? Argumente su respuesta</p>		<p>4. Sexo 5. Roles 6. Empirismo 7. Enfoque psicodinámico 8. Estudios de género</p>	<p>Unicef</p> <p>Unicef, ratifica lo anteriormente anunciado “género : es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres.</p> <p>En primer lugar, el concepto de género se refiere a la existencia de una normatividad femenina edificada sobre el sexo como hecho anatómico.</p> <p>En segundo lugar, esta normatividad femenina reposa sobre un sistema social en el que el género es un principio de jerarquización que asigna espacios y distribuye recursos a varones y mujeres</p> <p>El género es una categoría analítica que surge desde el feminismo de los años sesenta y ochentas, en particular desde las ciencias sociales y desde el feminismo anglosajón</p> <p>Por otra parte, el género también se ha entendido como sustituto del término sexo</p> <p>Estos roles han sido establecidos por las costumbres de las sociedades, en donde el hombre se le ve como la figura del proveedor, el que entra el sustento económico y a la mujer tiene el rol de la cuidadora de la casa y de los hijos, este rol socialmente construido por la sociedad</p> <p>Cada persona nace con su sexo, pero se aprende a ser niña, niño, mujer y hombre a través de la socialización diferenciada</p> <p>La década de los sesenta, en donde el</p>	<p>las garantías de protección se enmarcan en las normas preexistentes de protección general a la mujer frente posibles hechos de vulneración de derechos (violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas, violencia de género)</p>	<p>migrantes, que llegan con la necesidad de generar ingresos y no tienen como prioridad exigir sus derechos.</p>	<p>investigaciones buscan respuesta, aunque las ong, las asociaciones que se crean demuestran las redes de apoyo que existen</p>
--	--	--	---	---	--	---	--

				<p>movimiento político que dio lugar a la denuncia y la defensa en múltiples frentes de la situación desigual de las mujeres se convirtió con el tiempo</p> <p>Desde el feminismo se defiende que el sujeto del conocimiento es un individuo histórico particular cuyo cuerpo, intereses, emociones y razón están constituidas por su contexto histórico concreto y son especialmente relevantes para la epistemología</p> <p>Las teóricas que dentro del feminismo han usado el término epistemologías feministas lo han hecho para referirse a una “forma de conocimiento femenino</p>			
<p>8 ¿Qué significa para usted la condición de ser mujer migrante venezolana en la ciudad de Pereira?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mujer Inmigrante</b></li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Trayectoria del colectivo de mujeres</li> <li>10. Desigualdad</li> <li>11. Sexista</li> <li>12. Exclusión</li> <li>13. Gestión de la migración</li> <li>14. Salud sexual reproductiva</li> <li>15. Procesos inserción laboral</li> <li>16. Proyecto migratorio</li> <li>17. Invisibilidad</li> <li>18. Empoderamiento de la mujer</li> </ol>	<p>Planta la posibilidad de que el método científico sea insuficiente para eliminar sesgos sexistas (porque los sesgos pueden encontrarse ya en la identificación de los problemas</p> <p>Intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. Basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres</p> <p>Las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder.</p> <p>El origen de la opresión de género lo sitúa el funcionalismo feminista en el papel de la familia patriarcal</p> <p>La esperanza del funcionalismo es que pueda haber una revalorización sistémica de la expresividad</p>	<p>8.1. Significa mayor exposición a circunstancias de vulneración de derechos laborales y explotación. Reducción de oportunidades de acceso a servicios del estado e inserción social.</p>	<p>8.2. La condición es lamentable porque quienes tiene la posibilidad de ocuparse lo hacen por una remuneración baja que no les permite satisfacer sus necesidades, obligándolas a realizar muchas veces actividades complementarias para aumentar el ingreso como la prostitución y el micro tráfico</p>	<p>8.3. Significa dificultad pero a su vez oportunidad</p>	

			<p>La dislocación en la que se mueven las empleadas domésticas migrantes filipinas dentro de sus comunidades migrantes se caracteriza por su exclusión</p> <p>La incorporación analítica de la matriz género/intrarregional dentro del mecanismo investigativo, es aún precaria y pone de relieve un vacío innegable en los estudios migratorios</p> <p>Promover por parte del gobierno nacional y de las administraciones locales, una mejor gestión de la migración femenina, vinculada de modo directo con la protección de los Derechos de las mujeres</p> <p>Conocer la experiencia de mujeres mexicanas migrantes en California, Estados Unidos, en torno a la utilización de los servicios formales de salud para resolver problemas relacionados con su salud sexual y reproductiva</p> <p>Procesos de inserción laboral de las mujeres inmigrantes, incorporando en el foco del análisis los ámbitos doméstico y social</p> <p>Conocer la globalidad del proyecto migratorio de las mujeres extracomunitarias en España</p> <p>La invisibilidad que caracteriza la presencia de las mujeres mexicanas cualificadas en los flujos migratorios depende de mecanismos relacionados con el género y la clase social</p> <p>La migración brinda nuevas oportunidades a las mujeres y puede constituir un medio para lograr su empoderamiento económico</p>		
--	--	--	--	--	--

	<p>8 ¿Qué significa para usted la condición de ser mujer migrante venezolana en la ciudad de Pereira?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Mujer Inmigrante</b></li> </ul>	<p>19. Trayectoria del colectivo de mujeres</p> <p>20. Desigualdad</p> <p>21. Sexista</p> <p>22. Exclusión</p> <p>23. Gestión de la migración</p> <p>24. Salud sexual reproductiva</p> <p>25. Procesos inserción laboral</p> <p>26. Proyecto migratorio</p> <p>27. Invisibilidad</p> <p>28. Empoderamiento de la mujer</p>	<p>a través de una participación más amplia</p> <p>Planta la posibilidad de que el método científico sea insuficiente para <b>eliminar sesgos sexistas</b> (porque los sesgos pueden encontrarse ya en la identificación de los problemas</p> <p>Intenta explorar las consecuencias de que la ciencia haya sido llevada a cabo mayoritariamente por hombres. <b>Basándose en estudios sobre las diferencias en razonamiento o moralidad entre hombres y mujeres</b></p> <p><b>Las mujeres pueden ver lo que a los hombres se les escapa desde sus posiciones de poder.</b></p> <p>El origen de la opresión de género lo sitúa el funcionalismo feminista en el papel de la familia patriarcal</p> <p>La esperanza del funcionalismo es que pueda haber una revalorización sistémica de la expresividad</p> <p><b>La dislocación en la que se mueven las empleadas domésticas migrantes filipinas dentro de sus comunidades migrantes se caracteriza por su exclusión</b></p> <p>La incorporación analítica de la matriz género/intrarregional dentro del mecanismo investigativo, es aún precaria y pone de relieve un vacío innegable en los estudios migratorios</p> <p>Promover por parte del gobierno nacional y de las administraciones locales, <b>una mejor gestión de la migración femenina, vinculada de modo directo con la</b></p>	<p>8.1. Significa <b>mayor exposición a circunstancias de vulneración de derechos laborales y explotación. Reducción de oportunidades de acceso a servicios del estado e inserción social.</b></p>	<p>8.2. La condición es lamentable porque quienes tiene la posibilidad de ocuparse lo hacen por una remuneración baja que <b>no les permite satisfacer sus necesidades, obligándolas a realizar muchas veces actividades complementarias para aumentar el ingreso como la prostitución y el micro tráfico</b></p>	<p>8.3. Significa dificultad pero a su vez oportunidad</p>
--	---	---	--	---	--	---	--

			<p>protección de los Derechos de las mujeres</p> <p>Conocer la experiencia de mujeres mexicanas migrantes en California, Estados Unidos, en torno a la utilización de los servicios formales de salud para resolver problemas relacionados con su salud sexual y reproductiva</p> <p>Procesos de inserción laboral de las mujeres inmigrantes, incorporando en el foco del análisis los ámbitos doméstico y social</p> <p>Conocer la globalidad del proyecto migratorio de las mujeres extracomunitarias en España</p> <p>La invisibilidad que caracteriza la presencia de las mujeres mexicanas cualificadas en los flujos migratorios depende de mecanismos relacionados con el género y la clase social</p> <p>La migración brinda nuevas oportunidades a las mujeres y puede constituir un medio para lograr su empoderamiento económico a través de una participación más amplia</p>			
--	--	--	---	--	--	--

**Convenciones.**

Proceso migratorio

Situaciones que afrontan

Principales problemas

Políticas públicas ayuden a la atención de la población migrante

Problemáticas propias de una mujer migrante

Razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar

Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal

Principal ocupación de las mujeres migrantes

Principales actividades económicas que desarrollan las mujeres

La ciudad de Pereira ofrece garantías de derechos a la mujer migrante

Condición de ser mujer migrante venezolana

**Codificación axial migración**

CATEGORÍA	PREGUNTAS	SUBCATEGORÍAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO 1	TEXTO CODIFICADO 2	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3
MI GRACIÓN	¿Conoce cómo es el proceso migratorio y cuáles son las situaciones que afrontan las mujeres venezolanas en	Migración Internacional	Migración Movimientos Desplazamiento Protección de derechos humanos Teoría social	<b>OIM</b> Definición de la OIM del término “Migrante” Término genérico no definido en el derecho internacional que, por uso común, designa a toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro	<b>MICOLTA</b> La teoría neoclásica dio como resultado la conocida teoría del push – pull, de la cual se desprende el modelo explicativo migratorio de mayor impacto sobre la comunidad científica. Es un modelo que se basa en una serie de elementos asociados tanto al lugar de origen como al lugar de destino.	Parámetros de regularidad migratoria -para los migrantes venezolanos fue creado el PEP,	Son madres jóvenes que cuentan con una mentalidad mendiga que camuflan algunas mediante la venta de dulces	En perspectiva de género la situación de los migrantes siempre se piensa que las mujeres sufren más tienen más desventajas y no siempre es el caso.

<p>territorio colombiano ?</p>		<p>Teoría mano de obra Teoría moderna Teoría económica Regularidad Migratoria Madres jóvenes Desventajas Temporal Permanente Origen destino</p>	<p>de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones</p>				
<p>¿Desde su enfoque profesional podría Identificar y mencionar cuales son los principales problemas que afrontan las mujeres venezolanas en la ciudad de</p>	<p>Migración en tiempos actuales</p>	<p>Redes migratorias Acogida Arribo Fuga Feminización de las migraciones Procesos migratorios Empoderamiento Fomento a</p>	<p>Este término comprende una serie de categorías jurídicas bien definidas de personas, como los trabajadores migrantes ; las personas cuya forma particular de traslado está jurídicamente definida, como los migrantes objeto de tráfico; así como las personas cuya situación o medio de traslado no estén expresamente definidos en el derecho</p>	<p>En principio existen una serie de factores que empujan (push) a abandonarlo al compararlo con las condiciones más ventajosas que existen en otros lugares, las que ejercen una fuerza de atracción (pull), generándose de esta manera, una dinámica de expulsión (push) y atracción (pull).</p>	<p>Vinculación laboral, acceso a educación, salud, explotación laboral, explotación sexual</p>	<p>Ilegalidad ,bajo nivel educativo , la falta de convalidar títulos , mentalidad mendiga- Otro grupo se dedica a la prostitución , delincuencia ordinaria y microtráfico</p>	<p>un concepto como la interseccionalidad</p>

	Pereira?		las migraciones	internacional, como los estudiantes internacionales.				
	¿Qué políticas públicas, conoce que ayuden a la atención de la población migrante y cómo se aplican a nivel nacional y/o local?	Políticas migratorias	Control migratorio Cierre de fronteras Turistas Residentes Globalización	La OIM organización internacional de la migraciones, a la luz de la definición textual por dicha organización, explica que la situación migrante, sea cuál sea, la situación de traslado, papeles vía legal, trata, desplazamiento estas modalidades son entendidas como migraciones por su puesto teniendo en cuenta las vías legales, es decir, papeles en regla y demás exigidos por migración.	Este artículo presenta aproximaciones conceptuales sobre la migración, sus fases y tipología, y aportes teóricos, que, desde finales del siglo XIX hasta el momento, la han explicado, como son la teoría neoclásica, la teoría de los factores push-pull, las teorías con perspectiva histórico estructural, las teorías sobre la perpetuación de los movimientos migratorios y más recientemente, la explicación del fenómeno a luz de la globalización.	No existen políticas públicas específicas para ayuda y atención a población migrante- Permiso Especial de Permanencia (PEP)- Decreto 940 del 7 de diciembre de 2012 crea la Mesa Municipal Interinstitucional para la Población con Experiencia Migratoria	Términos de atención corresponden a las de corte asistencialista asumidas por el gobierno central y territorial, mediante vinculación a salud, educación, ayudas alimentarias y reubicación temporal en hogares de paso.	Desconozco la normatividad vigente

**Codificación axial informalidad**

CATEGORIA	PREGUNTAS	SUBCATEGORIAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO 1	TEXTO CODIFICADO 2	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3
INFORMALIDAD	¿Cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la	Problemáticas de la informalidad	Economía informal Vulnerabilidad Empleados particulares	<i>Dane</i> En 1993, la Decimoquinta Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, CIET3, definió el “empleo informal” en términos	<i>Portes</i> Estudio desarrollado en Chile que tuvo como objetivo analizar de qué manera las actividades desarrolladas por las empresas informales interactúan con las estructuras sociales existentes y las prácticas y políticas de fiscalización de los Estados nacionales, plantea que la mercantilización del Estado no	.Explotación laboral, explotación sexual, no cobertura seguridad social, discriminación	Ingresos limitados, expuestas abusos, deficiente atención de sus hijos y consolidación de mentalidad	situación compleja, además debemos pensar en las reales causas que las obligan a migrar a salir de su país buscando oportunidades



informalidad?			<p>de las características de las unidades de producción /empresas (enfoque empresarial), en lugar de las características de las personas ocupadas o de los empleos (enfoque laboral). Esto con el fin de permitir la inclusión del empleo informal en el sistema de cuentas nacionales y medir su contribución en el PIB de cada país.</p>	<p>representa el triunfo de la economía informal sino, más bien, que la distinción entre los dos sectores se ha hecho más borrosa.</p>		<p>mendiga, además de convertirse en personas manipuladas por grupos delincuenciales.</p>	
¿Reconoce usted cuales son las razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar a la ciudad de Pereira ?	<p><b>Migración a Pereira</b></p>	<p><b>Trabajo decente</b> <b>Subsistencia</b> <b>Informalidad</b> <b>Bienestar</b> <b>Trabajo digno</b> <b>Igualdad</b></p>	<p>De esta manera, el empleo informal fue definido como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de generar ingresos para las personas que participan en esa actividad</p>	<p>El hecho de que el Estado no cumpla ningún papel regulador significa que está a merced de las fuerzas del mercado y que no existe economía formal. Por lo tanto, la diferencia entre lo informal y lo formal pierde significado ya que todas las actividades económicas adquieren un carácter muy parecido a lo que se conoce como informal. Se basó en que el fenómeno de la economía informal es a la vez engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, trivial en sus manifestaciones cotidianas y capaz de subvertir el orden económico y político de las naciones, evidenció que las diversas funciones de la economía informal pueden contribuir a explicar por qué los gobiernos, tanto de los países desarrollados como de los menos adelantados, muchas veces adoptan una actitud ambigua hacia estas actividades, tolerando su existencia al menos temporalmente.</p>	<p>Oportunidades de trabajo informal, mayor posibilidad de supervivencia (rebusque), amabilidad y solidaridad social</p>	<p>La población del eje cafetero es muy sensible a la lastima, promueve la mendicidad</p>	<p>Sabemos que Pereira ha sido una ciudad expulsora y receptora</p>

	¿Es Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal entre la comunidad migrante?	<b>Informalidad en Pereira</b>	<b>Trabajo informal Fuerza laboral Acumulación Derecho al trabajo Libertad de oficio</b>	Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. En consecuencia, el empleo informal se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una personalidad jurídica independiente de esos hogares.	En exceso de tolerancia puede poner en entredicho la credibilidad del ordenamiento jurídico y la disposición de las empresas formales y de los contribuyentes a seguir cumpliendo con sus obligaciones. Por el contrario, una actitud demasiado represiva contribuiría a eliminar el "colchón" que constituyen las actividades informales o, lo que es peor, puede impulsarlas a esconderse aún más, privando a las autoridades de todo tipo de control e información sobre ellas. El ocultamiento sistemático de información a los agentes del gobierno ha demostrado ser, con mucho, el instrumento más eficaz que posee la sociedad civil para resistir a los regímenes autoritarios.	Desarrollo y actividad comercial, además de la solidaridad de las personas	La informalidad laboral en Pereira está sobre el 47,6% - actividad de comercio, restaurantes y hoteles como las más generadoras de ocupación sin cumplimiento de las normas legales	Al ser una ciudad comercial, liberal, paso obligado entre los cuatro puntos cardinales
--	--	--------------------------------	--	--	--	--	---	--

### Categorización axial género/mujer.

CATEGORÍA	PREGUNTAS	SUBCATEGORÍAS	PALABRAS CLAVES	TEXTO CODIFICADO 5	TEXTO CODIFICADO 6	ENTREVISTA 1	ENTREVISTA 2	ENTREVISTA 3
	¿La ciudad de	<b>Protección de derechos</b>	Procesos de inclusión	<b>Landry 5</b> El concepto de mujer	<b>Unicef 6</b> <b>El Fondo De Las Naciones Unidas</b>	No existen políticas	No las ofrece para las nativas mucho	aunque las ong, las asociaciones que se

<p><b>MUJER</b></p>	<p>Pereira ofrece garantías de derechos a la mujer migrante venezolana en el trabajo informal ?</p>		<p>Feminismo Normatividad Sexo Roles Empirismo Enfoque psicodinámico Estudios de género</p>	<p>por su parte, se introduce a raíz de un nuevo discurso académico : el estudio de género. Según Marta Lamas (1996), el género desde la matriz castellana no se construye alrededor de la taxonomía de lo femenino como “un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres” (329) sino más bien desde la concepción y construcción del poder desde la diferencia de los sexos.</p>	<p>Para La Infancia o Unicef, ratifica lo anteriormente anunciado “género: es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres</p>	<p>específicas para la mujer migrante</p>	<p>menos para las migrantes</p>	<p>crean demuestran las redes de apoyo que existen</p>
	<p>¿Qué significa para usted la condición de ser mujer migrante venezolana en la ciudad de Pereira?</p>	<p><b>Mujer migrante</b></p>	<p>Trayectoria del colectivo de mujeres Desigualdad Sexista Exclusión Gestión de la migración Salud sexual reproductiva Procesos inserción laboral Proyecto migratorio Invisibilidad Empoderamiento de la mujer</p>	<p>En este sentido, la teoría de lo diferencial del sexo que señala Jiménez, propone romper los moldes que interpretan la migración desde un punto de vista masculino, permitiéndoles a las mujeres una nueva visibilidad dentro del entramado migratorio</p>	<p>Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera “masculino” o “femenino”. Esta atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el “ideal” de la familia heterosexual, las instituciones y la religión</p>	<p>Mayor exposición a circunstancias de vulneración de derechos laborales y explotación. Reducción de oportunidades de acceso a servicios del estado e inserción social.</p>	<p>No les permite satisfacer sus necesidades, obligándolas a realizar muchas veces actividades complementarias para aumentar el ingreso como la prostitución y el microtráfico</p>	<p>Significa dificultad pero a su vez oportunidad</p>

	¿Tiene conocimiento de cuál es la principal ocupación de las mujeres migrantes venezolanas?	<b>Ocupación</b>	Ventas Oficios hogar Restaurante Belleza Almacenes Panaderías Mendicidad Obra textil Trabajo sexual Prostitución Micro tráfico	La reciente diversificación laboral producto de la economía neocapitalista les permitió a las mujeres migrar en búsqueda de nuevas oportunidades laborales sin ser obligadas a acompañar el movimiento migratorio masculino para validar su desplazamiento.	La gran característica del género ubica históricamente, a partir de los 80s en sentido mujer, debido a que históricamente la justicia, la economía “ingresos”, acceso a educación han sido limitantes para las féminas, pues su papel en lo social no ha sido del todo grato por toda la lucha que se ejerce para poder obtener reconocimiento, igualdad y educación.	Ventas ambulantes, labores domésticas, trabajo de belleza personal, vendedoras en almacenes, meseras, restaurantes, panaderías, trabajo sexual.	Venta de dulces que camufla la mendicidad, oficios de hogar con bajas remuneraciones, ocupaciones en restaurantes con extenso horario y remuneración precaria, prostitución y microtráfico	Vendedoras - obreras en lo textil
	¿Conoce cuáles son las principales actividades económicas que desarrollan las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira?	<b>Actividades económicas</b>	Ventas Manipulación alimentos Labores domésticas Mendicidad Prostitución	En conclusión, se evidencia que el factor predominante que debilita una mejor representación de la migrante latinoamericana en las teorías migratorias regionales sería la dificultad de analizar conjuntamente las diferentes componentes que califican a la experiencia migratoria femenina: el género, el cuerpo, la territorialidad y las consecuencias de la globalización.	La perspectiva de género nos lleva a reconocer que, históricamente, las mujeres han tenido oportunidades desiguales en el acceso a la educación, la justicia y la salud, y aún hoy con mejores condiciones, según la región en la que habiten, sus posibilidades de desarrollo siguen siendo desparejas e inequitativas.	Ventas ambulantes, manipulación de alimentos, labores domésticas.	La venta como forma de camuflar la mendicidad y la prostitución	No veo la diferencia entre la pregunta 9 y 10

## Codificación selectiva

CATEGORÍA	PREGUNTA	SUBCATEGORÍAS	PALABRAS CLAVES	CATEGORÍAS EMERGENTES/ RECURRENTES
<b>1. Migración</b>	1 ¿Conoce cómo es el proceso migratorio y cuáles son las situaciones que afrontan las mujeres venezolanas en territorio colombiano? Realice una breve descripción desde su perspectiva profesional	Migración Local	Protección derechos humanos Madres jóvenes Regularidad migratoria	Parámetros regulatorios Madres jóvenes Mentalidad mendiga Afectación ambos géneros
	2 ¿Desde su enfoque profesional podría Identificar y mencionar cuales son los principales problemas que afrontan las mujeres venezolanas en la ciudad de Pereira?	Migración en tiempos actuales	Procesos migratorios Accesibilidad de servicios y derechos	Vinculación laboral Explotación sexual Trata de personas Prostitución Delincuencia Micro tráfico Actuar interseccionalidad
	3 ¿Cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la informalidad?	Políticas migratorias	Globalización Enfoque diferencial	Política pública con perspectiva de género Proceso de asistencialismo y desconocimiento Normativo
	4 ¿Cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la informalidad?	Problemáticas de la informalidad	Vulnerabilidad	Discriminación Exclusión Explotación laboral Ingreso precario
<b>2. Informalidad</b>	5 ¿Reconoce usted cuales son las razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar a la ciudad de Pereira?	Migración a Pereira	Trabajo Digno Bienestar	Supervivencia Solidaridad Sensibilidad Receptora
	6 ¿Es Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal entre la comunidad migrante? Justifique su	Informalidad en Pereira	Derecho al trabajo	Ciudad comercial Paso entre ciudades Ocupación sin cumplimiento de normas

	respuesta			
	7 ¿La ciudad de Pereira ofrece garantías de derechos a la mujer migrante venezolana en el trabajo informal? Argumente su respuesta	Protección de derechos	Inclusión	No ofrece garantías de derechos a las mujeres migrantes No existen políticas de protección
<b>3. M uj er</b>	8 ¿Qué significa para usted la condición de ser mujer migrante venezolana en la ciudad de Pereira?	Mujer migrante	Visibilidad	Vulneración derechos Prostitución Dificultad Reducción de oportunidades
	9 ¿Tiene conocimiento de cuál es la principal ocupación de las mujeres migrantes venezolanas?	Ocupación	Igualdad	Ventas Labores domésticas Obreras Oficios varios
	10 ¿Conoce cuáles son las principales actividades económicas que desarrollan las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira?	Actividades económicas	Búsqueda de oportunidades	Mendicidad Prostitución Micro tráfico Bajas remuneración

**Indagando las problemáticas relacionadas con el trabajo informal que tienen las mujeres migrantes en la ciudad de Pereira.**

El aumento de la población migrante venezolana en Colombia ha evidenciado la profunda brecha existente entre las condiciones del trabajo informal. Se registran en Migración Colombia (2019) 1 809 872 personas de las cuales 784 234 están en una situación regular y 1 025 638 irregulares, siendo un 45 % mujeres. En la siguiente tabla institucional se caracterizan las personas migrantes.

Del total de venezolanos radicados en Colombia ¿cuántos son hombres y mujeres, y en qué rango de edad se encuentran?

**Tabla 13**

*Caracterización rango de edad de la población migrante venezolana en Colombia*

<b>Total de venezolanos en Colombia</b>		<b>1.809.872</b>
REGULARES	784.234	
IREGULARES	1.025.638	
Cuántos venezolanos hay en mi departamento?	Risaralda	7.916

¿Del total de venezolanos con PEP cuántos son hombres y cuántos mujeres? en qué rango de edad se ubican?	Rango de edad	Femeninas	masculino
	0 a 7 años	a. 16.438	b.15.565
	8 a 17 años	b.15.190	c.95.419
	18 a 29 años	c. 84.671	d.56.504
	30 a 39 años	d. 43.864	e.24.615
	40 a 49 años	e. 21.684	f.8.600
	50 a 59 años	f. 9.346	g.2.140
	60 a 69 años	g. 2.925	h.459
	70 años o más	h. 729	

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos de Migración Colombia, 2020

Esta caracterización permite tener una idea de la situación no solo de los migrantes en Colombia, sino de la situación actual en Venezuela, que después de la muerte de Hugo Chávez y la caída del precio del petróleo generó un desplazamiento masivo, especialmente en los países del cono sur como Perú, Ecuador, Colombia y Chile.

En Colombia con un creciente flujo de población en las zonas fronterizas como La Guajira y Cúcuta aumentaron los índices de personas en situaciones de vulnerabilidades como la mendicidad, la explotación sexual de mujeres, niñas y adolescentes. Víctimas de la trata de persona con promesas de mejorar su situación y la de sus familias.



Ahora bien, la población Venezolana incipiente en el país evidencia el desconocimiento de los colombianos hacía la historia de desplazamientos entre Colombia y Venezuela, razón por la que se impulsa el comportamiento xenófobo incluso desde las esferas institucionales donde se revictimiza al migrante.

Son todos los rangos de edad que se presentan en la comunidad migrante desde Venezuela desde personas lactantes hasta adultos mayores de 70 años en adelante, en los que su totalidad se dedica a buscar y perseguir el paradigma de mejores condiciones de vida en cuanto a estabilidad económica, por ende, se ve afectada desde la primera infancia con trabajos informales y forzados, hasta la tercera edad en las mismas condiciones, incrementando también las ya antes mencionadas violencias basadas en el género y el ser mujer.

#### **Tabla 14**

*Rango de edad y sexo de la población migrante venezolana en Colombia*

<b>HOMBRES Y MUJERES? Y EN QUÉ RANGO DE EDAD SE ENCUENTRAN?</b>					
<b>RANGO DE EDAD</b>	<b>FEMENINO</b>	<b>INDEFINIDO</b>	<b>MASCULINO</b>	<b>SIN ESPECIFICAR</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
<17 años	77.422	52	79.101	---	156.575
18 a 29 años	181.350	148	197.314	---	378.812
30 a 39 años	103.406	83	126.777	---	230.266
40 a 49 años	53.335	35	59.534	---	112.904
50 a 59 años	25.626	13	23.129	---	48.768

60 a 69 años	9.520	6	7.196	---	16.722
>70 años	4.225	2	3.362	---	7.589
Sin especificar	.....	---	---	---	80.380
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>454.884</b>	<b>339</b>	<b>496.413</b>	<b>80.380</b>	<b>1.032.016</b>

**Fuente:** Elaboración a partir de datos de Migración Colombia, 2020

Desde los municipios fronterizos se va migrando hasta las ciudades principales, intermedias y algunos municipios en búsqueda de trabajo, estabilidad, aceptación y garantía de sus derechos humanos. En las principales ciudades del Eje Cafetero (Armenia, Manizales y Pereira) van llegando según el DANE desde el 2013 cada vez más personas provenientes del país vecino, incluso superando las proyecciones, la Cámara de Comercio de Pereira registra que la proyección de personas venezolanas en la ciudad iba a tener un aumento de 2016 a 2017 de alrededor 2 000 personas, sin embargo se registraron 4 500 personas, al cierre del 2018 11 000 y en 2019 cerca de 18 000. Mientras que en Armenia y Manizales las cifras son menores.

El comité para la eliminación de la discriminación contra la mujer (CREDAW) en la recomendación general N° 26 sobre las trabajadoras migratorias hace un llamado a identificar y reconocer que a pesar de que la migración brinda nuevas oportunidades a las mujeres por medio del empoderamiento económico a través de los nuevos e inexplorados territorios y situaciones, también implica ser una amenaza para sus derechos humanos.

Los Estados tienen la obligación de asumir y reconocer el proceso migratorio en pro de la contribución económica y social de las trabajadoras migratorias al país que las acoge y a su país

de origen, en una gran parte de los casos con actividades sobre la atención y el trabajo doméstico. Ser garante de proteger y hacer efectivos los derechos humanos de las mujeres es una obligación de todos los Estados a lo largo del ciclo del proceso migratorio.

La vulnerabilidad de las mujeres migrantes es mayor que la de los hombres migrantes, puesto que según la resolución y lo evidenciado mediante este proceso investigativo de revisión bibliográfica, los sectores en los que participan son diferenciados y en esa misma medida los abusos que llegan a padecer debido al entorno desfavorable que rodea a la mujer, especialmente en los países en vía de desarrollo. Las funciones sexistas que históricamente han sido atribuidas a las mujeres dan lugar a una oferta laboral que les implica seguir en las funciones ligadas a las familias, el servicio y se limita en muchas ocasiones a la economía paralela e informal.

Teniendo en cuenta que debido a estas discriminaciones las mujeres migrantes reciben remuneraciones inferiores a los hombres resulta incluso habitual que las remuneraciones por su trabajo ingresen a las cuentas de sus esposos o compañeros. Propagando además el sistema patriarcal que la lucha feminista ha identificado al que se ha decidido cambiar, investigar y derrocar.

La discriminación cobra especial gravedad en la medida en que tiene relación con la sanidad, primero por la falta de recursos para acceder a la seguridad social, segundo por el estigma del migrante en situaciones vulnerables y de extrema pobreza, las mujeres pueden ser sometidas a abortos obligatorios o privarlas del derecho decidir sobre sus cuerpos sin dejarlas acceder como es el caso en Colombia a la terminación voluntaria del embarazo (Semana, Proyecto Venezuela, 2019). Así mismo, se minimiza que las trabajadoras migratorias en especial las mujeres venezolanas en Colombia están en mayor exposición a los abusos sexuales, el acoso y la violencia física, especialmente donde son empleadas o las mujeres son mayoría.

Por tanto, es de vital importancia para las mujeres migrantes adoptar políticas públicas de migración laboral, que garantice un medio seguro para la subsistencia y seguridad de todas las mujeres venezolanas en situaciones irregulares y regulares de migración.

Por medio de las entrevistas semiestructuradas implementadas en esta investigación se permite traer a colación la problemática de las mujeres que hacen parte de los grupos de migrantes provenientes de Venezuela, especialmente quienes están en trabajos informales o hacen parte de la población en situaciones de mendicidad, y con ello evidenciar por medio de lo recogido bibliográficamente algunos retos institucionales sobre esta problemática.

La primera pregunta a responder sería si la institucionalidad sabe cómo es la llegada de las mujeres venezolanas a la ciudad y específicamente cuáles son las situaciones que se deben enfrentar además por el hecho de ser mujer migrante de Venezuela en Colombia, que lleva a pensar la migración en este proyecto con un enfoque de género diferencial e interseccional, entendiendo las diferencias sociales y estructurales que tienen los diferentes tipos de personas mujeres que llegan a los territorios en este caso Pereira.

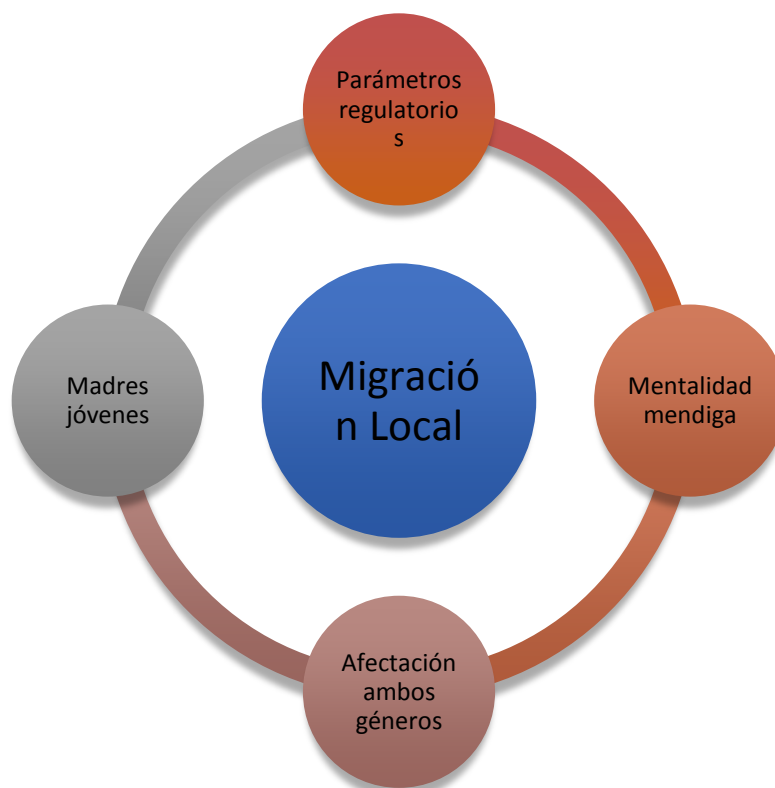
Las respuestas a esta primera pregunta evidencian de entrada los parámetros de regularidad e irregularidad migratoria, con tres diferentes perspectivas brindadas por personas cobijadas bajo el marco de las figuras institucionales del Estado:

1. *“Las mujeres venezolanas en Colombia, al igual que los hombres y todos los extranjeros deben cumplir con los parámetros de regularidad migratoria para su ingreso y estadía en este país de manera excepcional para los migrantes venezolanos fue creado el PEP, previo al cumplimiento de los requisitos exigidos (E.1).*
2. *“Desde Venezuela sobre todo a ciudades intermedias como Pereira llegan en su gran mayoría mujeres que en su país cuentan con un bajo nivel educativo , no en todo los*

*casos , pero si es la constante , además de observar en la investigación que estas mujeres también son madres jóvenes que cuentan con una mentalidad basada en el asistencialismo , la mendicidad, concepto que se estructura bajo un camuflaje de algunas de ellas mediante la venta de dulces , configurando un imaginario de la generación de lástima , más aún exhibiendo todo su grupo familiar.” (E.2).*

3. *“Conozco la situación de estas mujeres por la prensa escrita, las revistas especializadas, y reconozco la situación compleja que viven las mujeres, pero igual es de pensar en perspectiva de género la situación de los migrantes siempre se piensa que las mujeres sufren más tienen más desventajas y no siempre es el caso. Dado que son mujeres y sus redes son distintas, sus apoyos se construyen de manera distinta.” (E.1).*

Partir del conocimiento de la llegada de las mujeres migrantes a los territorios permite de a poco identificar cómo es la percepción institucional de las mismas en situaciones de trabajo informal en relación a sus garantías a los derechos humanos, incluso entendiendo la migración como uno de ellos, las personas deben tener el derecho de movilidad y tránsito sin desconocer otros derechos fundamentales e incluso la dignidad humana. Especialmente en un país consolidado como un Estado Social de derecho como es el caso de Colombia. Siendo de vital importancia el reconocimiento del marco normativo que se expuso al principio de este trabajo, donde se evidencia el enfoque de derechos que tiene y deben tener una política migratoria de integración, donde la base central es tener una propuesta centrada en las realidades nacionales del territorio Colombiano y por ende acciones basada en la economía, la cultura y la política, para así poder tener respuestas a fin de cada proceso migratorio que se presente.



*Figura 4.* Migración Local

Conocen entonces la institucionalidad ¿cuáles son los principales problemas que afrontan las mujeres venezolanas en la ciudad de Pereira? Estas respuestas se deben entender de igual manera en la medida en que las proporciones migrantes en el mundo dejan sus territorios de origen como consecuencia de una serie de problemáticas sociales, naturales, culturales, condiciones bélicas, persecuciones, consecuencias políticas, inestabilidad económica, situaciones de pobreza, hambre y en general conflictos sociales, políticos y económicos que aquejan sobre todo los países que se consideran en vía de desarrollo, subdesarrollados o del tercer mundo como al inicio se exponía con los planteamientos de Arturo Escobar (2003).

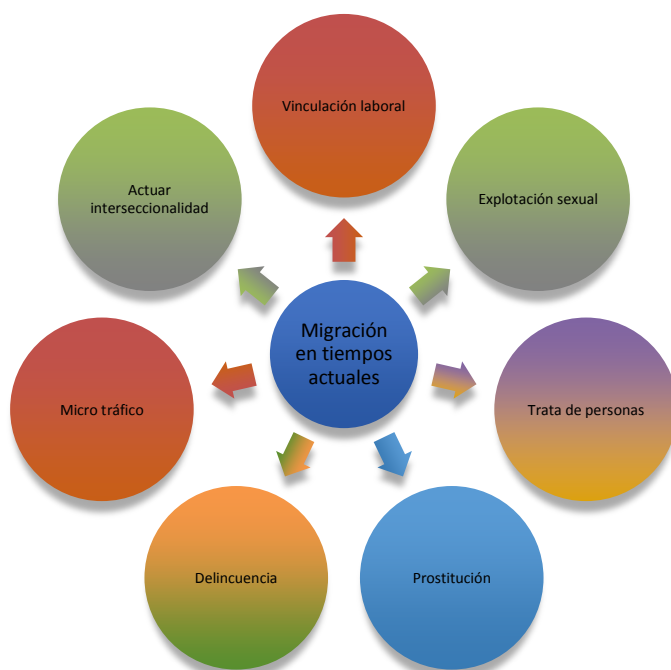
Se responde entonces la pregunta anterior sobre los principales problemas de las mujeres migrantes venezolanas de la siguiente manera:

1. *“Vinculación laboral, acceso a educación, salud, explotación laboral, explotación sexual” .(E.1)*
2. *Irregularidad, Ilegalidad, bajo nivel educativo, la falta de convalidar títulos, mentalidad mendiga como producto de un sistema que las enseñó a dicha práctica. Otro grupo se dedica a la prostitución y explotación sexual comercial , delincuencia ordinaria y microtráfico.(E.2)*
3. *”Mujer madre migrante es definido por un concepto como la interseccionalidad”, (E.3).*

Es decir que en búsqueda de respuestas a sus situaciones de vida se encuentran con un panorama en el que se desconocen socialmente lo que atraviesa el migrante, en la que no solo debe lidiar con el desapego de su cultura y pasar por un proceso de aculturamiento, sino que deben enfrentarse a la xenofobia, a la discriminación basada en el género, la exposición de sus hijas e hijos al escarnio público en las calles de la ciudad, explotación sexual, abuso, acoso y demás violencias que son basadas en el género. Se construye así una mirada de doble riesgo migrante – mujer, lo que trae consigo una relato de una nueva mujer en el territorio, desigualdad, violencia y pérdida de una proyección de sujeto social, como mujer y como madre, puesto que este hecho implica que los hijos, hijas de estas mujeres encarnan muy posiblemente unos procesos de marcas culturales donde se reproduzcan modelos de vida según la crianza que han tenido que vivir y a la que están sometidos.

Es en esta instancia que después de un recorrido teórico y normativo para la búsqueda de una o varias posibles respuestas a la pregunta orientadora, se comienza a dilucidar que las problemáticas de la mujer migrante venezolana son de tipo integral, sistemática y estructural en

relación a nuestra política migratoria y en el caso específico de Pereira a las dinámicas locales territoriales , las que permiten evidenciar en las entrevistas y documentos revisados como ejercicio metodológico documental, bibliográfico de revisión de textos y archivos, como se presentan una serie de características de vulnerabilidad para poder abordar y afrontar desde lo local las situaciones por las que pasa la mujer migrante, esto tanto evidenciado en planes específicos de restablecimiento de los derechos que debe tener cualquier ser humano , y dos por no tener una respuesta a término corto de tiempo por la situación política militar del país de origen de la población migrante de este estudio, lo que ocasiona que sea aún más complejo es dar respuesta de retorno o acompañamiento a sus territorios de origen.



*Figura 5.* Migración en tiempos actuales

**Identificando los retos del trabajo informal que afrontan las mujeres migrantes.**



Según lo planteado anteriormente en base de la información leída, revisada, más las entrevistas implementadas los retos que a priori tiene la institucionalidad migratoria nacional, y en este caso Pereira, se enfocan en tres elementos centrales.

***Respuesta institucional.*** Se hace referencia a seguir construyendo una red de apoyo interinstitucional, donde diversos estamentos asuman un rol protagónico, aportando su equipo profesional y perspectivas de trabajo en función de la mujer migrante venezolana.

***Planeación estratégica al fenómeno migratorio de la mujer venezolana.*** Esto empieza según las características de las problemáticas que la institucionalidad ha venido encontrando, asignando unos recursos económicos que den respuesta, sumados a estrategias de planeación coherentes a realidad vista en el fenómeno.

***Participación cultural.*** El realizar un proceso participativo y vinculante de la mujer migrante como eje de su transformación social, cultural, económica y política, donde la institucionalidad sea la orientadora de crear espacios de intercambios cultural de reconocimiento a la mujer migrante en relación a la ciudadanía Pereirana, pero a la vez la mujer migrante venezolana interroga su papel o rol social en el territorio pereirano, más allá del que plantean los problemas antes expuestos.

#### **A modo de discusión: entre problemas, retos y realidades.**

La migración de las mujeres en Latinoamérica y el Caribe han feminizado el fenómeno social, cada vez son más las mujeres que emigran de manera autónoma sin depender de los hombres para esto. Este fenómeno heterogéneo evidencia la existencia de implicaciones distintivas entre los hombres y las mujeres, la segregación ocupacional en empleos de baja aceptación y en precariedad de las condiciones humanas, altos riesgos de explotación como la

prostitución y el servicio doméstico y una mayor vulnerabilidad durante el proceso de traslado particularmente si se hace parte del tráfico de personas.

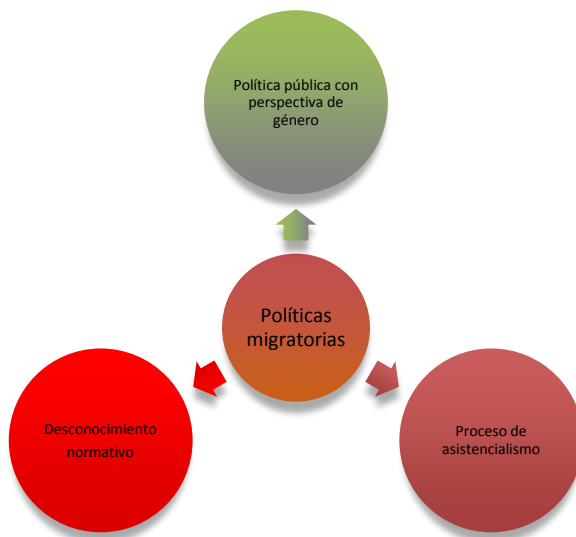
¿Existen en Colombia políticas públicas que cobije la población migrante venezolana en Colombia? Todos los Estados tienen el derecho de proteger sus fronteras y regular la migración. Sin embargo, los procedimientos migratorios deben ser seguros y tienen la obligación de hacer efectivos los derechos humanos, sobre todo a lo largo del ciclo de la migración. Este control comprende la organización y coordinación de los servicios relativos a la entrada y calidad de los nacionales y extranjeros de la República.

Las personas entrevistadas además de lo ya expuesto anteriormente en términos legales y de construcción social a las migrantes venezolanas enumeran las acciones conocidas para afrontar el fenómeno social de manera orgánica y de actuación en derecho, a esta pregunta se responde de la siguiente manera:

1. *“No existen políticas públicas específicas para ayuda y atención a población migrante. Existen las leyes 1465 de 2011 y 1565 de 2012 que crean el sistema nacional de migraciones y atención de colombianos en el exterior, y se crean incentivos para el retorno de colombianos. En materia de extranjeros existe la reglamentación migratoria en Decretos 1067 y 1743 de 2015, Reglamentario del Sector Relaciones Exteriores Para población Venezolana, existe la creación del Permiso Especial de Permanencia (PEP) con cobertura nacional. A nivel municipal Pereira opera el Decreto 940 del 7 de diciembre de 2012 crea la Mesa Municipal Interinstitucional para la Población con Experiencia Migratoria y el Comité Municipal de Migraciones.” (E.I).*

2. “Las únicas políticas públicas que se conocen en términos de atención corresponden a las de corte asistencialista asumidas por el gobierno central y territorial, mediante vinculación a salud, educación, ayudas alimentarias y reubicación temporal en hogares de paso.” (E.2).

La respuesta asimiladora de las políticas y leyes sobre migración en Colombia han hecho parte de la configuración social del imaginario político sobre las personas que llegan en situaciones diversas a los territorios del país. Plantear la política migratoria en Colombia es asumir los retos sobre garantías y responsabilidades humanas, hacerla de manera participativa se configura como uno de los retos más grandes a afrontar, la participación de mujeres y los procesos de infancia hoy configuran una necesidad urgente en términos sociales, de seguridad y políticos.



**Figura 6.** Políticas Migratorias. Elaboración propia a partir de la codificación selectiva

Mitigar el ámbito informal de las migrantes debe empezar por asegurar mejores condiciones para todas las personas en el mercado laboral, sobre todo entender que las mujeres

están sometidas constantemente a otros tipos de violencias diferenciadas, especialmente en el campo laboral. La movilidad humana no debe ser una condición que someta a las mujeres a más violencias de las que ya está sometida, por el contrario debe preverlas y mitigarlas evitando procesos extorsivos y de trata de personas.

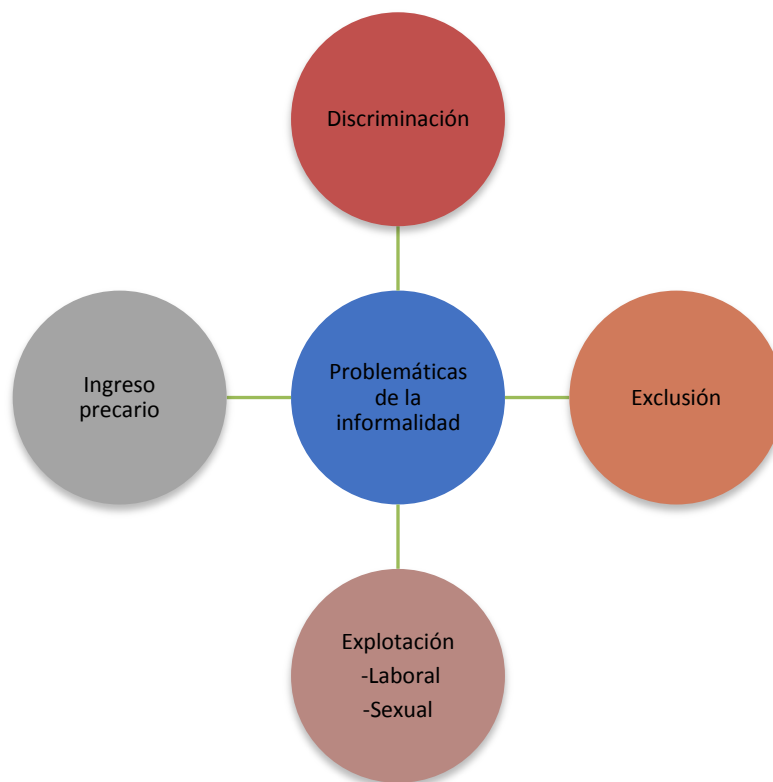
En medio de los trabajos informales es de igual manera complejo identificar a qué se están enfrentando las mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad en Pereira que son de Venezuela: ¿cuáles son las problemáticas propias de una mujer migrante en la informalidad?

1. *“Explotación laboral, explotación sexual, no cobertura seguridad social, discriminación.” (E.1).*
2. *“Ingresos limitados, expuestas abuso, deficiente atención de sus hijos y consolidación de mentalidad mendiga, además de convertirse en personas manipuladas por grupos delincuenciales.” (E.2).*
3. *“insisto pensar en movilidad humana en voz de mujer es una situación compleja, además debemos pensar en las reales causas que las obligan a migrar a salir de su país buscando oportunidades” (E.3).*

De la población que se registra la mayor participación en el mercado laboral es de los hombres, el 80 % de las personas está empleada, con mayor ocupación mayor desempleo que es de 11,7 % incluso tres puntos porcentuales mayor al del total de la ciudad. La Cámara de Comercio de Pereira (2019):

Es un reto creciente para el país y para la región, la incorporación de la población migrante y retornada en los distintos lugares de la sociedad, alrededor de lo que debemos

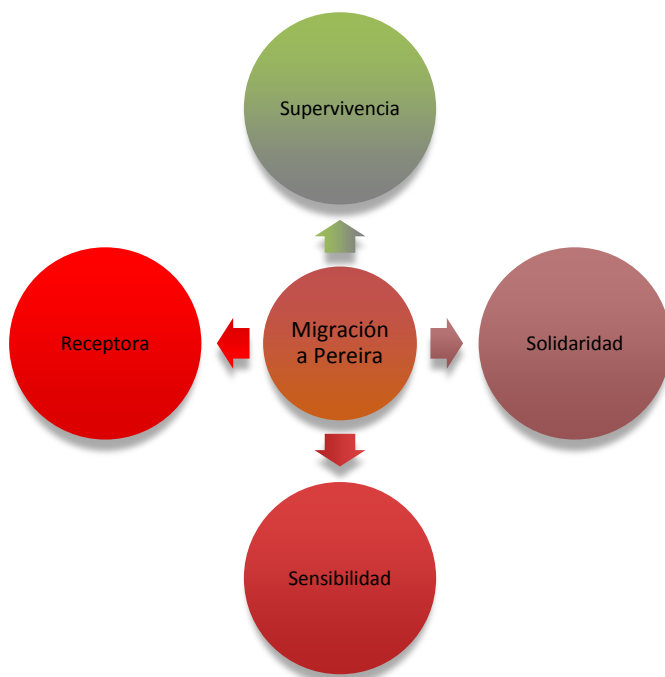
trabajar también de manera articulada. Las experiencias históricas han mostrado que, aunque en el corto plazo se presenten choques fuertes (especialmente en el mercado laboral), en el mediano y largo plazo la población migrante termina incrementando la productividad y crecimiento económico regional (Comercio, 2019).



**Figura 7.** Problemáticas de la informalidad. Elaboración propia a partir de la codificación selectiva.

La institucionalidad reconoce algunos de los retos de la migración de mujeres al territorio Pereirano, cada una de las personas entrevistadas da a entender algunas de las razones por las que escogen Pereira como destino para radicarse, aunque Pereira es entendida mayoritariamente como un lugar de paso de poblaciones extranjeras e incluso de otros lugares del país por su locación geoespacial. La pregunta es: si se reconocen las razones que llevan a las mujeres venezolanas a migrar a la ciudad de Pereira.

1. *“Oportunidades de trabajo informal, mayor posibilidad de supervivencia (rebusque), amabilidad y solidaridad social.” (E.1).*
2. *“La población del eje cafetero es muy sensible a la lástima, promueve la mendicidad.”(E.2).*
3. *“Sabemos que Pereira ha sido una ciudad expulsora y receptora.”(E.3).*



**Figura 8.** Migración a Pereira. Elaboración propia a partir de la codificación selectiva.

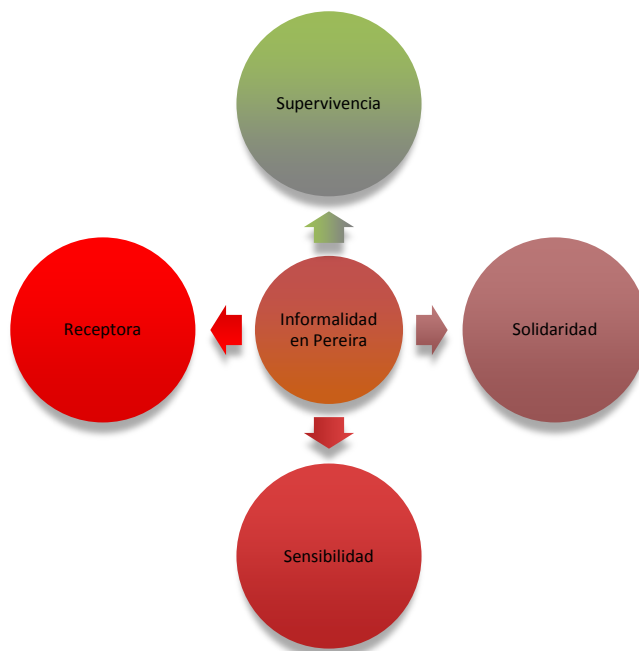
¿Es Pereira una ciudad atractiva para el trabajo informal entre la comunidad migrante?

1. *“Desarrollo y actividad comercial, además de la solidaridad de las personas.” (E.1).*
2. *“La informalidad laboral en Pereira está sobre el 47,6%- actividad de comercio, restaurante y hoteles como las más generadoras de ocupación sin cumplimiento de las normas legales” (E.2).*

3. *“al ser una ciudad comercial, liberal, paso obligado entre los cuatro puntos cardinales.”(E.3).*

Cuando el Estado no llega a cumplir la regulación la ciudadanía queda a merced de las fuerzas del mercado, dejando por fuera a la economía formal y con ello las posibilidades dignas de acceder a salud y prestaciones de servicios legales. La diferencia entre lo formal e informal pierde el significado ya que las actividades económicas adquieren el carácter de la informalidad por medio de las prestaciones de servicios. La economía informal entonces, es compleja y trivial en la medida en que se da en las manifestaciones cotidianas, sin embargo, es capaz de reenfocar el orden económico y político de los países.

La credibilidad del ordenamiento jurídico y la disposición de las empresas contribuyentes a seguir cumpliendo sus obligaciones se ve igualmente motivada a las condiciones laborales gubernamentales, la tolerancia excesiva o la represión del empleo informal terminan alterando fuertemente el sistema económico, por un lado con el desbalance del Estado sin la recaudación suficiente de impuestos y funcionamientos, pero por el otro en la incrementa el escondite y hace más difícil acceder a información, contribuye al ocultamiento sistemático teniendo en cuenta que la informalidad ha sido históricamente un instrumento que posee la sociedad civil para resistir.



*Figura 9.* Informalidad en Pereira. Elaboración propia a partir de la codificación selectiva.

### **Caracterizando las actividades predominantes del trabajo informal de las mujeres migrantes.**

Después de indagar en las categorías de migración y trabajo informal, se enfoca el proyecto en la situación de las mujeres migrantes de una manera más específica ¿la ciudad de Pereira ofrece garantías de derechos a la mujer migrante venezolana en el trabajo informal?

1. *“No existen políticas específicas para la mujer migrante. Las garantías de protección se enmarcan en las normas preexistentes de protección general a la mujer frente posibles hechos de vulneración de derechos (violencia intrafamiliar, feminicidio, trata de personas, violencia de género).” (E.1).*
2. *“No las ofrece para las nativas mucho menos para las migrantes.” (E.2).*



3. “Aunque las ONGs, las asociaciones que se crean demuestran las redes de apoyo que existen.” (E.3).

Teniendo en cuenta que el concepto de mujer se introduce a través de los estudios del género Lamas (1996) afirma que el género desde la matriz castellana se construye alrededor de la taxonomía de lo femenino es: “un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres” sino más bien desde la concepción y la construcción del poder desde la diferencia de los sexos.



**Figura 10.** Protección de derechos. Elaboración propia a partir de la codificación selectiva.

Hacer una diferenciación en las categorías sobre el ser mujer se presenta relevante, debido a lo ya anteriormente mencionado, y entendiendo la interseccionalidad puesto que incluso los derechos se han conseguido de maneras diferentes, las mujeres históricamente se han demorado mucho más en conseguir los mismo derechos que los hombres, incluso la lucha

feminista de hoy sigue en pie haciendo énfasis en los privilegios que se han asumido meramente por el hecho de ser hombres.

Pereira que siendo un ciudad liberal y en constante construcción ha resignificado incluso la identidad de sus mujeres, a quienes la historia ha caracterizado como trabajadoras sexuales y las industrias pornográficas y de proxenetas han explotado bajo el nombre de las pereiranas. Unido este estigma al que ahora tienen las mujeres migrantes venezolanas comprenden otro tipo de violencias ahora simbólicas dentro del discurso incluso institucional.

¿Qué significa para usted la condición de ser mujer migrante venezolana en la ciudad de Pereira?

1. *“Mayor exposición a circunstancias de vulneración de derechos laborales y explotación. reducción de oportunidades de acceso a servicios del estado e inserción social.” (E.1).*
2. *“La condición es lamentable porque quienes tiene la posibilidad de ocuparse lo hacen por una remuneración baja que no les permite satisfacer sus necesidades, obligándolas a realizar muchas veces actividades complementarias para aumentar el ingreso como la prostitución y el microtrafico.” (E.2).*
3. *“Significa dificultad pero a su vez oportunidad” (E.3).*

La mano de obra barata se ha caracterizado en los procesos de migración a países con mejores condiciones, incluso generando brotes de xenofobia en los que afirman estar quitando el trabajo por ser una fuerza laboral más barata, a la que se le niegan derechos laborales por la vinculación irregular al sistema económico. Incluso en labores vulnerables como el trabajo sexual.

Así, la teoría del enfoque diferencial e interseccional propone también romper las interpretaciones hegemónicas que interpretan la migración desde una visión masculina, invisibilizando el trascender de los procesos migratorios femeninos. Las construcciones socioculturales que se hacen de la migración reconocen a través de la historia diferentes rasgos psicológicos en las sociedades que atribuyen características a “lo femenino” y “lo masculino” que ubica bajo el modelo de privilegios como la educación, el uso del lenguaje, el ideal de familia, las instituciones dominantes y las religiones.



**Figura 11.** Mujer migrante. Elaboración propia a partir de la codificación selectiva.

La diversificación laboral en la economía neocapitalista permite que las mujeres migren en búsqueda de nuevas oportunidades sin obligatoriamente estar acompañadas por las masculinidades para la validación de su proceso migratorio. En qué se están ocupando las mujeres venezolanas en Pereira, las principales actividades que hacen parte de la gran construcción del sistema económico.

¿Tiene conocimiento de cuál es la principal ocupación de las mujeres migrantes venezolanas?

1. *“Ventas ambulantes, labores domésticas, trabajo de belleza personal, vendedoras en almacenes, meseras restaurantes, panaderías, trabajo sexual.” (E.1).*
2. *“Venta de dulces que camufla la mendicidad, oficios de hogar con bajas remuneraciones, ocupaciones en restaurantes con extenso horario y remuneración precaria, prostitución y microtráfico” (E.2).*
3. *“Vendedoras - obreras en lo textil.” (E.3).*

Las características del género y de las formas laborales que a partir de los 80 dan una significación a lo que es el ser mujer y con esto su sentido buscan en la lucha por sus derechos civiles y humanos como la justicia social, garantías laborales en ingresos seguros, el acceso a la educación y la salud, son grandes limitantes incrementada incluso desde los derechos sobre el propio cuerpo y la sobre-explotación laboral por parte de los empleadores. La lucha social se ejerce actualmente para obtener el reconocimiento, la igualdad y las garantías en derechos humanos en general.

La evidencia de la predominancia del sistema de capitales da cuenta en la representación de la migración latinoamericana en las teorías migratorias locales, regionales, nacionales e internacionales que dificultan el análisis conjunto de las categorías propias de la migración. Los componentes que califican las experiencias migratorias femeninas son sí o sí diferentes debido a las nuevas categorías sobre el género, el cuerpo, el territorio y las consecuencias generales de la globalización y el libre mercado.

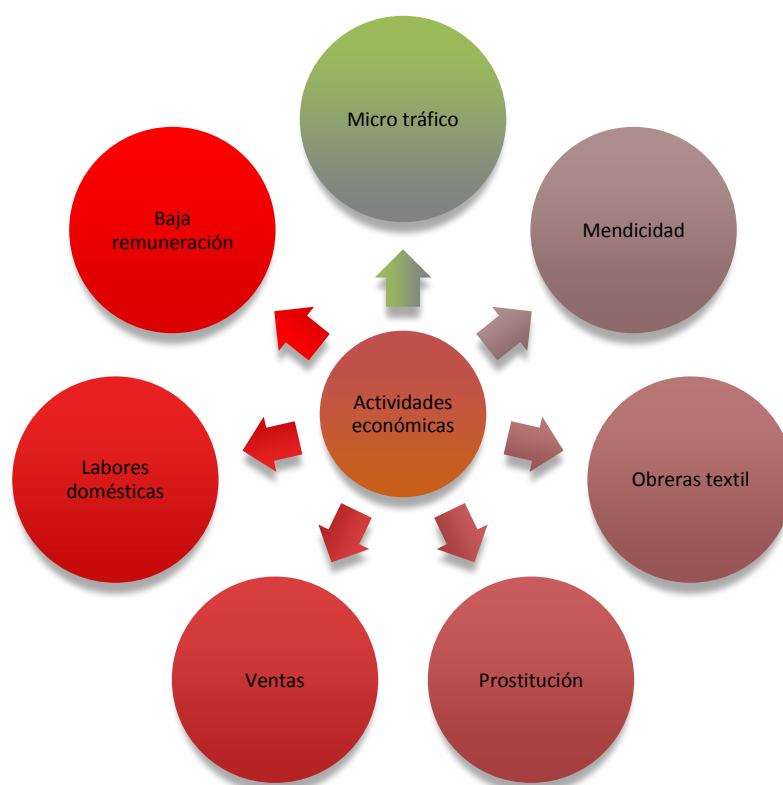
Es decir que, la perspectiva de género lleva a concluir que las mujeres han tenido históricamente oportunidades desiguales en el acceso a los derechos y las garantías humanas básicas. Hoy con incluso mejores condiciones dependiendo de la región en la que habiten las posibilidades de desarrollarse íntegramente como seres humanos competentes dentro del sistema son dispares e inequitativas, y a estas construcciones políticas de realidades de desigualdad no se pueden escapar la mujer migrante venezolana, con la doble connotación de no poder contar con un panorama cercano de trabajo formal y el retorno a su lugar de origen no es una posibilidad para ellas.

En el marco de esta investigación emergen tres nuevas categorías de análisis que se hacen evidentes durante este proyecto investigativo, *el trabajo sexual, la violencia sexual y la trata de personas*. Estas mujeres están en especial vulnerabilidad, sus cuerpos se tornan una de las principales amenazas para ellas debido al mal trato que históricamente han recibido las mujeres, en este caso quienes se encuentran en proceso migratorio y están desprotegidas por el Estado al que llegan y del que emigran.

El trabajo sexual para las mujeres migrantes se evidenció como una alternativa económica a la situación de precariedad que vive y llegar a vivir en Colombia, lo que las ubica como personas en situaciones desiguales para acceder a cualquier garantía de derechos. Haciéndolas víctimas de violencias sexuales como el abuso, el acoso y el acceso carnal violento, no solo en las labores del trabajo sexual, sino en otros servicios como el trabajo doméstico, ejerciendo la mendicidad o en oficios del cuidado.

Ahora bien, encontrar estos tipos de situaciones en esta investigación bibliográfica contribuyó a que se encontrara que las mujeres y niñas migrantes venezolanas hoy son unas de

las comunidades más vulnerables a la trata de personas, son mujeres y niñas que están expuestas constantemente al proxenetismo y el engaño con promesas de mejorar sus vidas y las de sus familias. Ni siquiera se ha enfatizado en cuántas de las víctimas de trata de personas son mujeres venezolanas que parten desde Colombia o dentro de Colombia a ejercer el trabajo sexual de manera obligada.



*Figura 12.* Actividades económicas. Elaboración propia a partir de codificación selectiva.

## Conclusiones

Las mujeres migrantes venezolanas vinculadas a la economía informal en la ciudad de Pereira presenta problemáticas derivadas de la misma, entre las que sobresalen, ser madres jóvenes, precariedad en su vinculación laboral, explotación sexual, ilegalidad, mentalidad mendiga, prostitución, delincuencia común, discriminación basada en el género, exposición de sus hijas e hijos al escarnio público en las calles de la ciudad y desigualdad.

Los retos que se evidencian para el actuar institucional, intersectorial e interdisciplinar en la ciudad de Pereira se relacionan con: no se ofrecen garantías plenas para el ejercicio de derechos, fundamentalmente en lo relacionado a la salud, educación y empleo. Las condiciones particularmente complejas que presentan estas mujeres requieren de esfuerzos permanentes y articulados toda vez que no corresponda únicamente a la ciudad sino también al gobierno nacional definir estrategias comprensivas y resolutivas en torno a temas como situaciones de regularización, convalidación de títulos, retorno definitivo vinculado a la situación política de su país y políticas de protección al migrante.

La característica fundamental de las mujeres migrantes vinculadas en la ciudad de Pereira se caracterizan por tener una ocupación relacionada con las labores domésticas, ventas (comestibles) que en ocasiones enmascaran la mendicidad, actividades de baja remuneración y oficios varios en lugares como (restaurantes, cafeterías, salones de belleza, almacenes), de igual manera presentan riesgos para ser vinculadas en actividades delictivas como la prostitución, delincuencia, micro tráfico y trata de personas.

### **Otras conclusiones generales de estudio son:**

Para sobrevivir en un territorio que aún no da las garantías necesarias para que sus derechos humanos sean brindados, puesto que este territorio ni siquiera ha podido garantizar los

derechos de la población originaria. Al indagar en este proceso investigativo cuáles son las problemáticas que tienen las mujeres migrantes se evidencia que el *enfoque diferencial*, el *enfoque de derechos* y la *interseccionalidad* son pertinentes actualmente en la discusión tanto teórica como práctica de las políticas públicas, proyectos y leyes que evidencian las necesidades de las poblaciones más vulnerables, en este caso se puede traer a colación que no tiene igual de oportunidades o facilidades de sobrevivir una mujer migrante de otro lugar del mundo a una mujer migrante venezolana, sus contextos históricos y cotidianos configuran imaginarios y representaciones sociales diferentes, incluso que en algunos casos se consideran migraciones no voluntarias, ya sea por migrar en familias o por no tener otra opción más que esa por sus condiciones de vida.

Las problemáticas del trabajo informal bajo la mirada de las personas entrevistadas y la revisión bibliográfica tanto institucional como teórica dan evidencia de que hay un déficit en información en Pereira, aunque en su mayoría son mujeres que se emplean en labores domésticas o el trabajo sexual, sus situaciones personales dan paso a otras actividades como el micro tráfico y la mendicidad incluso con todo su núcleo familiar.

Ser mujer migrante venezolana representa para ellas un estigma que impide tener mejores accesos a los derechos como la salud y la educación, ellas además de otras consecuencias como: *hacerle frente a su proceso migratorio, de desapego, cambios drásticos en las rutinas cotidiana y familiares*, son sometidas a otra serie de violencias basadas en el género como *el acoso sexual, el abuso laboral y atentados contra sus cuerpos*.

Hoy los retos territoriales para afrontar la migración con *prevención y atención integral temprana* de las mujeres venezolanas parten de evidenciar las necesidades, crear políticas que no



solo sean asimilatorias y así procurar atender las demandas a las problemáticas sociales con las que se carga por sus condiciones personales y sociales.

La inexistencia de políticas con enfoque diferencial y de género configuran la principal necesidad del fenómeno social de la migración, no solo las mujeres sufren los vejámenes de la migración irregular, también la población diferenciada por raza, nacionalidad, ciclos vitales encontrándose así vulnerabilidades propias para los adultos mayores, niños, niñas, adolescentes y poblaciones en situaciones de discapacidad cognitiva y física. Sin embargo, hoy las mujeres venezolanas migrantes no encuentran en la institucionalidad un apoyo constante en sus situaciones personales de salud, vivienda y su calidad de vida en general.

Se advierte entonces la importancia de hacer conciencia pública y colectiva sobre el gran desafío que establece la agenda 2030 de los ODS cuando en sus 17 objetivos plantea el cumplimiento de estrategias, metas e indicadores para los territorios, basados en el diseño y la planificación de las estrategias propias de cada contexto para lograrlo, se reconoce en esa investigación la importancia de vincular desde esta propuesta los planteamientos que en razón a los ODS (5) Igualdad de género, el trabajo digno y decente, así como el cumplimiento del ODS 16 basado en la paz la justicia y las instituciones sólidas, considerando que es en el territorio, en este caso la ciudad de Pereira un escenario que presenta advierte para las mujeres en condición de migrantes y con una ocupación informal, aspectos prioritarios para ser tenidos en cuenta en la atención integral, la comprensión y la planificación de los desafíos y oportunidades para ellas y para el territorio; expresadas en la necesidad institucional y ciudadana al respecto de sus impactos, cuando estas realidades no son abordadas de manera pertinente, para una ciudad como Pereira.

### **Recomendaciones**

Esta investigación recomienda que las instituciones tomen los hallazgos de la misma y sirvan como punto de partida y de consulta para las alcaldías, academias, organizaciones no gubernamentales e instituciones en general al momento que pretendan diseñar e implementar políticas y programas de atención a las mujeres migrantes procedentes de Venezuela.

Se recomienda tener en cuenta el restablecimiento de derechos humanos para la población migrante en general, niños, niñas, mujeres, adultos mayores con un enfoque diferencial e interseccional.

Se recomienda el diseño y generación de políticas y estrategias con enfoques, diferencial, de género, étnico y en perspectivas de derechos humanos e intersectorial, comprometiendo la responsabilidad institucional y la construcción de ciudadanía

Se hace de vital importancia caracterizar a las mujeres migrantes como grupo poblacional, establecer cuales son cabeza de familia, sus condiciones sociodemográficos que permitan su atención.

### Cuadro de siglas y abreviaturas

<b>ONU</b>	Organización de las Naciones unidas
<b>(UNIFEM)</b>	Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer
<b>OIM</b>	Organización internacional para las migraciones
<b>ACNUR</b>	Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados
<b>MED</b>	La mujer en el desarrollo
<b>OIT</b>	Organización internacional del trabajo
<b>CICD</b>	Coalición internacional contra la detención
<b>DIDH</b>	Derecho internacional de los derechos humanos
<b>CDHNU</b>	Comisión de derechos humanos de las Naciones unidas
<b>DIH</b>	Derecho internacional humanitario
<b>CIPDTMF</b>	Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares
<b>FMI</b>	Flujo migratorio internacional
<b>DAES</b>	Departamento de asuntos económicos y sociales de las Naciones Unidas
<b>ACNUDH</b>	Alto comisionado de las Naciones unidas para los derechos humanos
<b>PNUD</b>	Programa de las naciones unidas para el desarrollo
<b>MGM</b>	Marco de gobernanza sobre las migraciones
<b>MERCOSUR</b>	Mercado común del Sur
<b>PMM</b>	Pacto mundial para las migraciones
<b>OMS</b>	Organización mundial de la salud, Sistemas de salud adaptados a las necesidades de los migrantes
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas.
<b>DANE</b>	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
<b>PEP</b>	Permiso especial de Permanencia

### Referencias bibliográficas

- Acción, A. e. (21 de 05 de 2018). La Ley Orgánica de Igualdad de 2007. Obtenido de ¿Qué es y en qué consiste la Ley de Igualdad de Género?: Recuperado de <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer/ley-igualdad-genero-2/>
- Alejandro Portes, W. H. (2004). La economía informal. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- ÁLVAREZ, L. M. (26 de septiembre de 2011). Revista ucm. Obtenido de Revista
- Arango, J. (octubre de 2003). Migración y desarrollo. Obtenido de la explicación teórica de la teórica de las migraciones, luz y sombra. Recuperado de <http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/modules/ve1/JoaquinArango.pdf>
- Arango, J. (1998). Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración. Recuperado de [http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/37%20-%20C4ARANGO.\\_Enfoques\\_migracion%2815%20COPIAS%29.pdf](http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/37%20-%20C4ARANGO._Enfoques_migracion%2815%20COPIAS%29.pdf)
- Araujo, S. G. (2010). Una sociología (de las migraciones para la resistencia. Recuperado de una sociología del hecho social total de migrar: <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/2025/1905>
- Argentina, U. (Mayo de 2017). Perspectiva de género. Recuperado de [https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1\\_PerspectivaGenero\\_WEB.pdf](https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf)

Ávila, E. P. (3 de 7 de 2019). Aproximaciones a la Migración Colombo-Venezolana:

Desigualdad, Prejuicio y Vulnerabilidad. Recuperado de

<https://revistas.unicolmayor.edu.co/index.php/mjuridica/article/view/988/1389>

Balanza, p. p. (2008). Mercados e incentivos. Obtenido de los desafíos de las políticas para adoptar la multifuncionalidad. Recuperado de

[https://books.google.com.co/books?id=pAyBNx0YA-4C&pg=PA300&lpg=PA300&dq=Wunder+\(2008\)+mercados+e+incentivos&source=bl&ots=DGmJcPG5\\_u&sig=ACfU3U27MeztxsZAJBGJD78cpawu0R2WVg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjw48Gj-](https://books.google.com.co/books?id=pAyBNx0YA-4C&pg=PA300&lpg=PA300&dq=Wunder+(2008)+mercados+e+incentivos&source=bl&ots=DGmJcPG5_u&sig=ACfU3U27MeztxsZAJBGJD78cpawu0R2WVg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjw48Gj-froAhXkmOAKHcc1DLoQ6AEwAHoECAgQAQ#v=onepage&q=Wunder%20ucm:)

[froAhXkmOAKHcc1DLoQ6AEwAHoECAgQAQ#v=onepage&q=Wunder%20ucm:](https://books.google.com.co/books?id=pAyBNx0YA-4C&pg=PA300&lpg=PA300&dq=Wunder+(2008)+mercados+e+incentivos&source=bl&ots=DGmJcPG5_u&sig=ACfU3U27MeztxsZAJBGJD78cpawu0R2WVg&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjw48Gj-froAhXkmOAKHcc1DLoQ6AEwAHoECAgQAQ#v=onepage&q=Wunder%20ucm:)

<https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/download/39116/37729/0>

Bedoya, M. R. (Mayo de 2014). El papel de las políticas públicas de migración y retorno en

Colombia en el marco de la crisis económica mundial: los casos del Eje Cafetero, Cali,

Medellín y Bogotá. Recuperado de Política pública migratoria en Colombia:

<http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n46/n46a05.pdf>

Bodelón, E. (15 de 11 de 2014). Violencia institucional y violencia de género. Recuperado de el

androcentrismo jurídico: un problema para la conceptualización de la violencia de género

<http://www.ugtcatalunya.cat/FESMC/download/Igualtat/igualtat/violencia-institucional-y-violencia-de-genero.pdf>

Bueno Castellanos, Carmen. (2009). El rol de las mujeres en los cambios y continuidades de la economía informal. Argumentos (México, D.F.), 22(60), 211-239. Recuperado en 28 de

abril de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-57952009000200011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000200011&lng=es&tlng=es).

Buen día, R. M. (2016). TDX.CAT. Obtenido de los proyectos migratorios de las. Recuperado de [https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/371160/trgb1de1\\_.pdf;jsessionid=5B3C67EC1BA88EFCCFDACA94262D3FFF?sequence=1](https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/371160/trgb1de1_.pdf;jsessionid=5B3C67EC1BA88EFCCFDACA94262D3FFF?sequence=1)

Bedia, R. C. (24 de Mayo de 2005). El género en las ciencias sociales. Recuperado de Teoría feminista [https://www.researchgate.net/publication/27592517\\_El\\_genero\\_en\\_las\\_ciencias\\_sociales](https://www.researchgate.net/publication/27592517_El_genero_en_las_ciencias_sociales)

Canales, A. L. (6 de 9 de 2015). E PUR SI MUOVE: Elementos para una teoría de las migraciones en el capitalismo global. Recuperado de <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/download/1784/1341>

Casadiegos, D. C. (2015). El proceso migratorio entre Colombia y Venezuela (1989-2014):. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3107/4/TESINA%20EL%20PROCESO%20MIGRATORIO%20ENTRE%20COLOMBIA%20Y%20VENEZUELA%201989%202014%20%20PRINCIPALES%20CAUSAS%20Y%20EFECTOS%20P.pdf>

Casadiegos, D. C. (2015). La frontera colombo-venezolana Norte de Santander- Táchira: una frontera escindida por sus. Recuperado de <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/3107/4/TESINA%20EL%20PROCESO%20MIGRATORIO%20ENTRE%20COLOMBIA%20Y%20VENEZUELA%201989%202014%20%20PRINCIPALES%20CAUSAS%20Y%20EFECTOS%20P.pdf>

Castellanos, C. B. (ago. 2009). El rol de las mujeres en los cambios y continuidades de la economía informal. Recuperado de

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-)

[57952009000200011](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952009000200011)

Central, U. (07 de Noviembre de 2018). Nómadas. Obtenido de Marx: la naturaleza y la mercancía. Recuperado de <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/catalogo/2440-espectros-de-el-capital-nomadas-48/nuevos-nomadas-48/989-marx-la-naturaleza-y-la-mercancia>

Cernadas, P. C. (junio de 2011). Luces y sombras en la legislación migratoria latinoamericana. Recuperado de de Migrantes y derechos:

[https://nuso.org/media/articles/downloads/3775\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/3775_1.pdf)

Chen, M. A. (agosto de 2012). wiego, mujeres en empleo informal Globalizando y organizando . Recuperado de La economía informal: definiciones, teorías y políticas:

<http://www.wiego.org/sites/default/files/publications/files/Chen-Informal-Economy-Definitions-WIEGO-WP1-Espanol.pdf>

Colombia, C. D. (2019). Política integral migratoria. Obtenido de Antecedentes de política pública. Recuperado de <https://www.cancilleria.gov.co/colombia/migracion/politica>

Colombia y sus vecinos. (Agosto de 2004). Recuperado de nueva Sociedad:

<https://nuso.org/articulo/3188/>

Corporación Humanas, P. A. (Enero de 2002). Repositorio Unal.edu.co. Obtenido de Repositorio Unal.edu.co. Recuperado de

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/52944/9789589947180.p>

Deslauriers, J. P. (2004). Investigación cualitativa: guía práctica: Recuperado de

<http://repositorio.utp.edu.co/dspace/handle/11059/3365>

Douglas S. Massey, J. A. (3 de Septiembre de 1993). Teorías de migración internacional: una

revisión y aproximación. Recuperado de La nueva teoría económica de la migración:

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/teorias-de-migracion-internacional-una-revision-y-aproximacion.pdf>

Distancia, U. N. (17 de Octubre de 2013). El CCAV Eje Cafetero apoyará la política pública

migratoria para el municipio de Pereira. Recuperado de

<https://noticias.unad.edu.co/index.php/unad-noticias/todas/16-zona-occidente/dosquebradas/476-el-ccav-eje-cafetero-apoyara-la-politica-publica-migratoria-para-el-municipio-de-pereira>

España, M. I. (2003). <https://www.inmujer.gob.es/>. Obtenido de <https://www.inmujer.gob.es/>:

<https://www.inmujer.gob.es/publicacioneselectronicas/documentacion/Documentos/DE0097.pdf>

Eramis Bueno Sánchez, M. K. (2002). Definiciones y conceptos de migración. Recuperado de

vivir un espacio. Movilidad geográfica de la población: Pág.: 33,

[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf)

Estadística, D. A. (2009). dane.gov.co. Recuperado de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-informal-y-seguridad-social>:

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/metodologia\\_informalidad.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/metodologia_informalidad.pdf)



Flores, R. Á. (12 de 5 de 2018). Antología sobre Migraciones Internacionales. Recuperado de Espacio Abierto:

<https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/29714/30631>

Gabo, f. t. (6 de febrero de 2019). 8 claves para entender la ola migratoria en América Latina.

Recuperado de <https://fundaciongabo.org/es/noticias/articulo/8-claves-para-entender-la-ola-migratoria-en-america-latina>

Garzón-Duque, M. O. (2016). Revista de Saúde pública. Recuperado de

<https://www.revistas.usp.br>: <https://www.revistas.usp.br/rsp/article/view/139628/134924>

Gómez Walteros, J. A. (6 de mayo de 2010). Migración internacional teorías y enfoque, una mirada actual. Recuperado de causas y efectos de la migración internacional:

<https://www.redalyc.org/pdf/1650/165014341004.pdf>

Gustavo Gorriti, L. M. (6 de febrero de 2019). 8 claves para entender la ola migratoria en

América Latín. Recuperado de Hay dos razones fundamentales para las migraciones masivas: <https://fundaciongabo.org/es/noticias/articulo/8-claves-para-entender-la-ola-migratoria-en-america-latina>

Guzmán, D. A. (18 de 11 de 2007). La Teoría de Género y su Principio de Demarcación

Científica. Obtenido de Breve taxonomía de las teorías feministas: Recuperado de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/30/guzman.pdf>

Humanos, N. U. (s.f.). Migración, derechos humanos y gobernanza. Obtenido de El derecho internacional en lo concerniente a la migración: Recuperado de

[https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PU\\_B\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PU_B_15_3_SP.pdf)

- Kisines, C. R. (2003). Reseña de "Servants of Globalization. Women, Migration and Domestic Work" de Rhacel Salazar. *Región y Sociedad*, 233-238.
- Ladino\*\*, M. T. (junio de 14 de 2011). Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica. Obtenido de Gender and migration: investigative trajectories in Latin America: Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7116232>
- Landry, V. (2012). Mujer, migración intrarregional e invisibilidad. *Revista Nomadías*, 99-117.
- Lamas, M. (2000). El género y la construcción social. Recuperado del concepto de género: Recuperado de <https://www.te.gob.mx/genero/media/pdf/e80b6147a28e3f0.pdf>
- Latina, A. (29 de 11 de 2018). Las dos caras de la migración latinoamericana. Recuperado de <https://www.dw.com/es/las-dos-caras-de-la-migraci%C3%B3n-latinoamericana/a-46514448>
- León, A. M. (19 de octubre de 2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las. Recuperado de Profesora de la Escuela de Trabajo Social: [https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120%20\(en%201%C3%ADnea\),%2016%20de%20mayo%20de%202018](https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120%20(en%201%C3%ADnea),%2016%20de%20mayo%20de%202018)
- Mauricio Herrera-Jaramillo, C. B. (22 de 2 de 2018). Estructuralismo histórico, economía política y teorías de la comunicación: notas sobre la trayectoria del pensamiento crítico latinoamericano. Recuperado de Reconstruir caminos: estructuralismo: <http://www.scielo.org.co/pdf/pacla/v22n2/0122-8285-pacla-22-02-e2227.pdf>

- Marín, M. (2018). Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada. Universidad de Antioquia. Retrieved November 22, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/j.ctvdf06h7>
- Migración. (31 de MARZO de 2020). Migración ministerio de relaciones exteriores .Obtenido de Venezolanos en Colombia corte a 31 de Marzo de 2020. Recuperado de <https://www.migracioncolombia.gov.co/buscar?q=infografias> página 5,7
- Miranda-novoa\*, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva De género y la Ideología De género. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a02.pdf>
- Moyano Díaz, E., Castillo Guevara, R., & Lizana Lizana, J. (Dic 2008). Trabajo informal: motivos, bienestar subjetivo, salud, y felicidad en vendedores ambulantes. Psicología en Estudio, Universidad Estadual de Maringá, 693-701.
- Mujeres, O. (2015-2016.). Las mujeres en la economía informal. Obtenido de Las mujeres migrantes de Viet Nam, En El Salvador. Recuperado de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/csw61/women-in-informal-economy>
- Naciones Unidas, D. H. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. Obtenido de Género y migración: la situación de las mujeres migrantes: Recuperado de [https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR\\_and\\_Governance\\_HR\\_PUB\\_15\\_3\\_SP.pdf](https://www.ohchr.org/Documents/Publications/MigrationHR_and_Governance_HR_PUB_15_3_SP.pdf)
- Natalia Deeb-Sossa, C. D.-R. (mayo de 2013). scielo. Recuperado de scielo: [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0102-311X2013000500015&lng=es&tlng=es](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0102-311X2013000500015&lng=es&tlng=es)

- Nishijima, S. (diciembre de 2009). Desarrollo económico y política industrial de Japón, implicaciones para países en desarrollo. Obtenido de características básicas de política industrial de Japón y sugerencias para los países en desarrollo. Recuperado de <https://www.rieb.kobe-u.ac.jp/academic/ra/dp/English/dp246.pdf>
- Normatividad para la equidad de género en Colombia. (s.f.). Recuperado de La constitución de 1991: <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/mvca/Marco-normativo-derechos-mujeres.pdf>
- OIM. (2017). Derechos Humanos de personas Migrantes – Manual Regional. Recuperado de <https://publications.iom.int/es/books/derechos-humanos-de-personas-migrantes-manual-regional>
- ONU, N. (5 de 12 de 2018). Pacto Mundial sobre Migración: ¿a qué obliga y qué beneficios tiene? Recuperado de ¿Qué es el Pacto Mundial sobre Migración: <https://news.un.org/es/story/2018/12/1447231#:~:text=El%20Pacto%20Mundial%20sobre%20Migraci%C3%B3n%20acordado%20el%20pasado%2013%20de,forma%20integral%20y%20a%20escala%20internacional.>
- ONU. (s.f). un.org. Recuperado de Objetivos de desarrollo sostenible 5: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>
- ONU. (s.f). un.org. Recuperado de Objetivos de desarrollo sostenible 16: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Palacios, A. C. (2008). Consejería del interior. Recuperado de Migraciones y género.: [https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones\\_genero.pdf](https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/migraciones_genero.pdf)

- Pedone, C. (Noviembre de 2003). "tú siempre jalas a los tuyos" cadenas y redes migratorias de las familias ecuatorianas a España. Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/13276473.pdf>
- Pérez, D. A. (2007). La Teoría de Género y su Principio de Demarcación Científica. Recuperado de Teoría de Género y Demarcación Científica <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/30/guzman.pdf>  
[df?sequence=1&isAllowed=y](http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/30/guzman.pdf)
- Ribas, C. V. (09 de 2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. Recuperado de <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/009-Vargas.pdf>
- Rosselló, V. C. (s.f.). Las migraciones desde una perspectiva histórica. Recuperado de primera afluencia masiva: [http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/Revista\\_49/art1.pdf](http://www.ces.gva.es/pdf/trabajos/articulos/Revista_49/art1.pdf)
- Sánchez, E. B. (2002). Definiciones y conceptos sobre la migración. Recuperado de Migración una Visión General: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf)
- Sara Salvator, T. T.-C. (22 de julio de 2019). scielo. Obtenido de La migración invisible de las mujeres mexicanas cualificadas. Recuperado [https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0104-](https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-)
- Scielo. (Marzo de 2012). Capital humano y cambios en la estructura productiva: análisis teórico en un modelo de crecimiento. Recuperado de Artículo: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252012000100007](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252012000100007)

- STAAB, S. (octubre de 2003). Mujer y desarrollo. Recuperado de En búsqueda de trabajo.:  
[http://www.cmpa.es/datos/6816/migracion\\_y\\_mujer23.pdf](http://www.cmpa.es/datos/6816/migracion_y_mujer23.pdf)
- Susie Jolly con Hazel Reeves, B. (2005). GÉNERO y MIGRACIÓN. Obtenido de Institute of Development Studies 2005. Recuperado de  
[http://americalatinagenera.org/newsite/images/doc\\_237\\_brgeneroymigracion1.pdf](http://americalatinagenera.org/newsite/images/doc_237_brgeneroymigracion1.pdf)
- Trabajo, O. I. (29 de noviembre de 2006). América Latina y el Caribe. Recuperado de La OIT y los trabajadores migrantes: [https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS\\_LIM\\_295\\_SP/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_295_SP/lang--es/index.htm)
- Venezuela, O. P. (22 de abril de 2020). Caracterización demográfica de la población migrante venezolana en Colombia. Recuperado de Observatorio Proyecto Migración Venezuela: <https://migravenezuela.com/web/articulo/cuantos-son-y-donde-estan-los-venezolanos-en-colombia-/1636>
- Wiego. (2013-2017). Fortaleciendo a los trabajadores en la economía informal. Protegiendo sus medios de sustento. Recuperado de mujeres en el empleo informal: globalizado y organizado: <http://espanol.wiego.org/economiaiinformal/>
- Yáñez, A. V. (2012-2013). Inmigración extranjera desde una perspectiva de género. Obtenido de La feminización de las corrientes migratorias y la incorporación del género. Recuperado de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/329-2013-12-17-TFM%20Ana%20Valverde45.pdf>
- 2772, D. L. (s.f.). Ley de migración. Recuperado de ley de migración:  
<https://www.oas.org/dil/Migrants/El%20Salvador/Ley%20de%20migraci%C3%B3n.%20Decreto%20Legislativo%20N%C2%BA%202772,%20del%2019%20de%20diciembre%20de%201958,%20publicado%20el%2023%20de%20diciembre%20de%201958.pdf>